


# MEMORIA

2022



A hand holding a smartphone is shown against a warm, orange-toned background. Overlaid on the phone's screen is a digital globe with a grid pattern. In the center of the globe is a classical building with three columns. Surrounding the globe are various currency symbols: a dollar sign (\$) at the top left, a yen sign (¥) at the top, a euro sign (€) on the left, a pound sign (£) on the right, and another dollar sign (\$) at the bottom left. The overall aesthetic is modern and financial.

**“Acompañamos  
tu crecimiento y el desarrollo  
sostenible del país.”**

# Contenido

01

## **Banco Internacional 2022** Pág. 04

- Banco en cifras.

02

## **Carta del Presidente del Directorio y Presidente Ejecutivo** Pág. 06

03

## **Banco Responsable** Pág. 09

- Informe de gestión.
- Misión, visión y valores.
- Modelo de negocio.
- Principales hitos.
- Compromiso con la sostenibilidad.

04

## **Buen Gobierno Corporativo** Pág. 38

- Gobierno Corporativo.
- Ética y cumplimiento.

05

## **Cliente como nuestra cadena de valor** Pág. 48

- Experiencia del cliente.
- Innovación.
- Ciberseguridad y seguridad de la información.
- Proveedores.

06

## **Equipo diverso y preparado** Pág. 54

- Diversidad e inclusión de colaboradores.
- Desarrollo del talento humano y bienestar.

07

## **Contribución social y ambiental** Pág. 69

- Contribución social.
- Contribución ambiental.

08

## **Anexos** Pág. 79

- Información Financiera.
- Patrimonio Técnico Constituido.
- Calificación de activos de riesgo.
- Informe del Auditor Externo.
- Calificación Global del Riesgo.
- Índice de contenidos GRI.



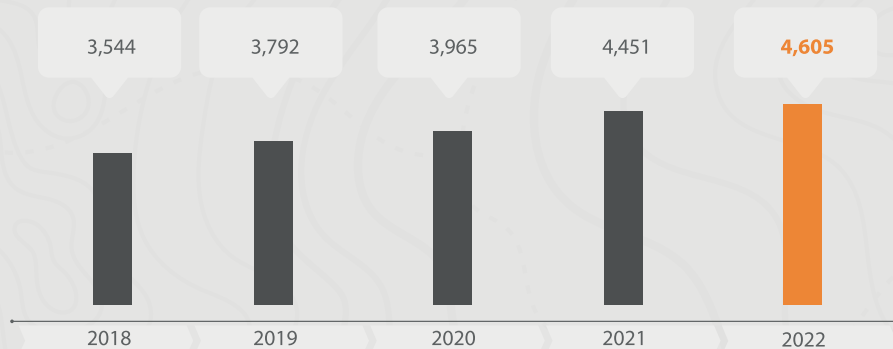
01



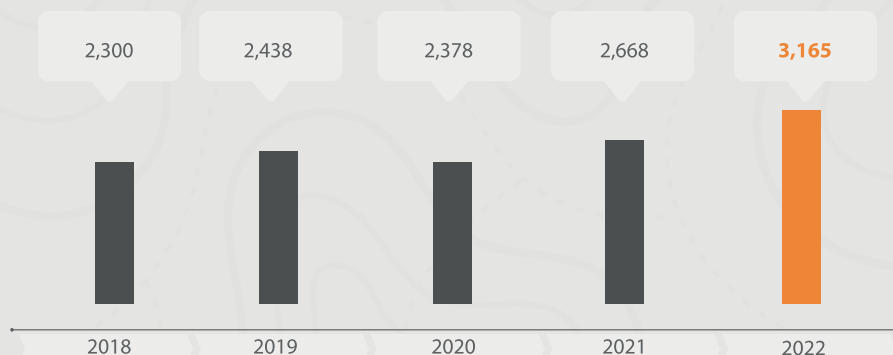
**Banco Internacional 2022**

# 1. Banco en cifras

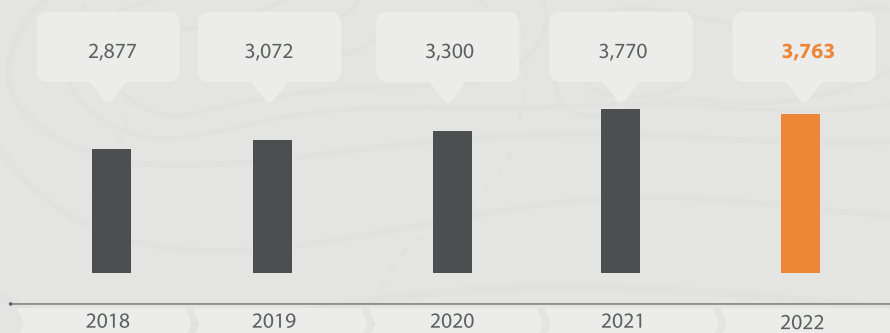
## ACTIVOS TOTALES



## CARTERA DE CRÉDITOS



## DEPÓSITOS





**02**

**Carta del Presidente del  
Directorio y Presidente  
Ejecutivo**

# El Presidente del Directorio a los Accionistas

## **A los Accionistas de Banco Internacional S.A.**

No obstante los conflictos sociales, políticos y económicos que afectaron durante el segundo semestre a la economía del país y sin duda al sector bancario, el año 2022 fue un muy buen año para el Banco Internacional que alcanzó un tamaño de su activo de cuatro mil quinientos millones de dólares, incrementó el número de clientes activos en forma rentable, mantuvo el liderazgo en banca comercial corporativa y consolidó su posición de quinto banco en tamaño a nivel nacional.

Nuestro alcance nacional, la diversidad de productos y servicios que ofrecemos, nuestro enfoque en el cliente y el cuidado al desarrollo de nuestros colaboradores se convirtieron en ventajas competitivas que junto a una administración gerenciada en base a los valores corporativos y su alto profesionalismo nos permitieron superar las dificultades propias de un país que lastimosamente no logra superar la inestabilidad política ni alcanzar un desarrollo económico sustentable.

Iniciamos el año 2023 con las dificultades propias a una economía con escasa liquidez que se caracteriza por el alto impacto que produce el incremento del costo del dinero en un entorno de tasas de interés activas reguladas, pero paralelamente con algún grado de optimismo que permite ver la superación de los impactos ocasionados en la cadena de suministros global por la guerra de Ucrania; con la esperanza de que las mayores economías del mundo sigan interviniendo activamente para controlar el incremento de la inflación; y, siempre con la seguridad de que contamos con un equipo administrativo con la experiencia necesaria para gestionar estos entornos con solvencia asegurando el crecimiento de nuestra institución.

El Banco Internacional alineó su crecimiento y desarrollo al cuidado del planeta mediante la certificación de Carbono Neutro a nivel nacional alcanzada luego de un riguroso proceso de medición del 100% de nuestras emisiones y la compensación de las mismas; y, de la mano de la International Finance Corporation realizó la primera emisión privada de "Bonos Azules" en Latinoamérica destinada a impulsar negocios responsables con el ambiente en los sectores pesquero y de acuicultura, asegurando la explotación sostenible de nuestros recursos naturales al tiempo de dinamizar el mercado de valores y atraer inversiones desde el exterior.

El Banco ha mantenido su orientación de apoyo a nuestros clientes observando los principios de control de riesgos, rendición de cuentas y alineamiento estratégico. El Presidente Ejecutivo impulsó el negocio aprovechando nuestras ventajas competitivas resaltando siempre los valores institucionales de solidez, cercanía, decisión y ejemplaridad, cuidando la generación de valor en el largo plazo.

El informe de gestión del Presidente Ejecutivo fue debida y oportunamente aprobado por el Directorio, el cual, después de ver las metas alcanzadas resolvió solicitar a la Junta General de Accionistas su aprobación junto con la propuesta de distribución de beneficios sociales. A su vez, los informes que hoy se presentan a consideración de la Junta General de Accionistas fueron conocidos por el Directorio, recomendando su aprobación a los accionistas.

Finalmente debo expresar mi sincero agradecimiento a los miembros del Directorio por su comprometido acompañamiento durante el año y reiterar mi felicitación a nuestro Presidente Ejecutivo y, por su intermedio, a la administración por los resultados obtenidos.

*Antonio José Cobo Mantilla*  
**Presidente**



## Carta Presidente Ejecutivo

En un escenario complejo para nuestro país, marcado por la inestabilidad e incertidumbre en el ambiente de negocios, Banco Internacional vuelve a mostrar resultados sólidos y sostenibles gracias a la dedicación de su gran equipo humano, demostrando la solidez, eficiencia y rentabilidad que nos ha caracterizado en estos 49 años de vida institucional.

En ese marco, el Banco mantuvo firme su compromiso con el apoyo al desarrollo del país, destinando más del 83% de su cartera de crédito al sector productivo, lo que permite mantener la posición de liderazgo del Banco en dicho sector, conservando además el primer lugar en el negocio de Comercio Exterior, tanto en exportaciones como importaciones, con una participación de mercado del 26% en dicho negocio.

En 2022, se implementó la Estrategia de Transformación Digital del Banco, definiendo la hoja de ruta de iniciativas de innovación para los próximos años. Como logros del 2022 podemos mencionar el lanzamiento de "Onboarding Cuentas" y "venta cruzada", los cuales permiten a los clientes y no clientes abrir cuentas en la institución por internet sin necesidad de acudir a las agencias.

Se inició el "Proyecto Propósito", una iniciativa crucial para alinear al equipo, conectarlo y dar significado a su trabajo. Tener un propósito definido como organización, es clave para mantener una cultura empresarial sólida y cohesiva, da sentido a todo lo que hacemos y nos compromete con nuestros clientes, colaboradores, accionistas y sociedad. Hoy estamos convencidos que como Banco esa razón de ser es "Acompañar tu crecimiento y el desarrollo sostenible del País."

En materia de sostenibilidad, que es un eje transversal en toda nuestra gestión, se desarrolló un Plan con miras al 2025, que ha fijado como misión "Contribuir al desarrollo del Ecuador mediante el crecimiento responsable de nuestras operaciones, la creación de valor compartido y el acompañamiento a nuestros grupos de interés en la transición hacia un futuro más sostenible".

En definitiva esta memoria recoge todos los esfuerzos que nos comprometen con el bienestar de las personas, del país y por supuesto del planeta. Los resultados alcanzados durante este 2022, han sido posibles gracias a la confianza de los Accionistas, al respaldo del Directorio y al permanente esfuerzo de todos y cada uno de los colaboradores del banco para quienes extiendo mi más sincero agradecimiento.

*Francisco Naranjo Martínez*  
**Presidente Ejecutivo**





03

## Banco Responsable

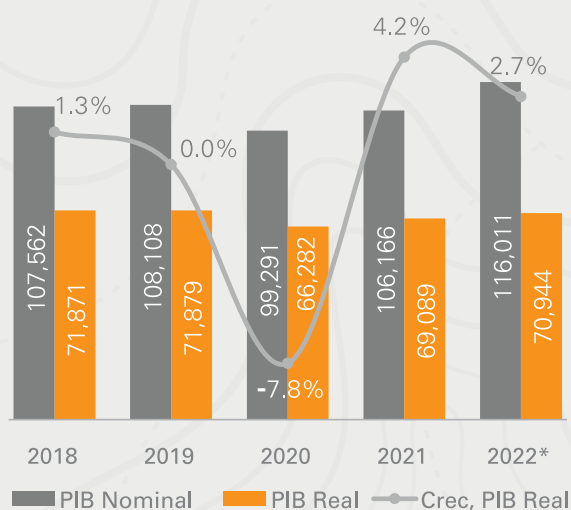
# 3.1 Panorama económico

## Economía ecuatoriana 2022

### SECTOR REAL

El entorno económico internacional vio ralentizado su desempeño por las políticas antiinflacionarias de los principales bancos centrales del mundo y por los efectos negativos de la invasión de Rusia a Ucrania. Ecuador continuó su senda de recuperación hasta alcanzar un PIB nominal de USD 116,011 millones, con un crecimiento del 2.7% en términos reales. El crecimiento del 5.0% en el consumo de los hogares y del 6.8% en las inversiones, que representan en su conjunto el 88% del PIB, son los factores principales de este crecimiento.

**Producto Interno Bruto**  
Tasa de variación anual

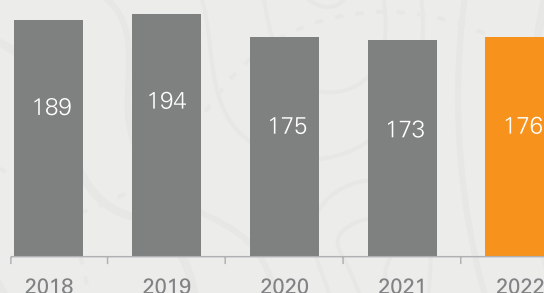


Fuente: Banco Central del Ecuador

\*Previsiones BCE

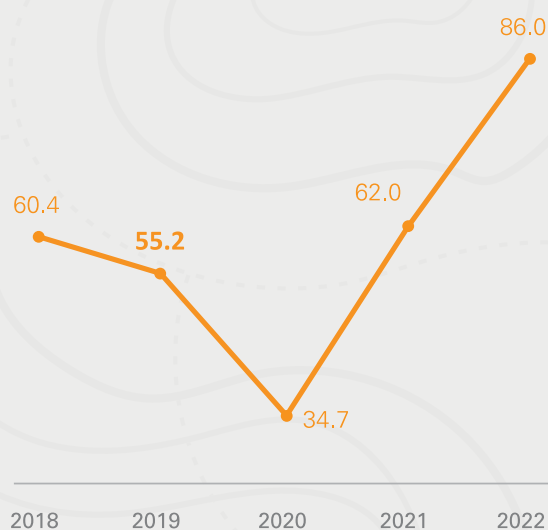
Las paralizaciones sociales que tuvieron lugar a mediados de año y que sumieron al país en el caos por 18 días, sumadas a las dificultades en la reparación de los principales oleoductos, limitaron el desempeño del sector petrolero. La producción de crudo creció apenas en 1.7% comparada con 2021, alcanzando 176 millones de barriles; en tanto que el precio promedio aumentó en 39%, ubicándose en USD 86 por barril.

**Producción de Petróleo**  
Millones de barriles



Fuente: Banco Central del Ecuador

**Precio del Petróleo**  
Precio Referencial Ecuador - USD/b

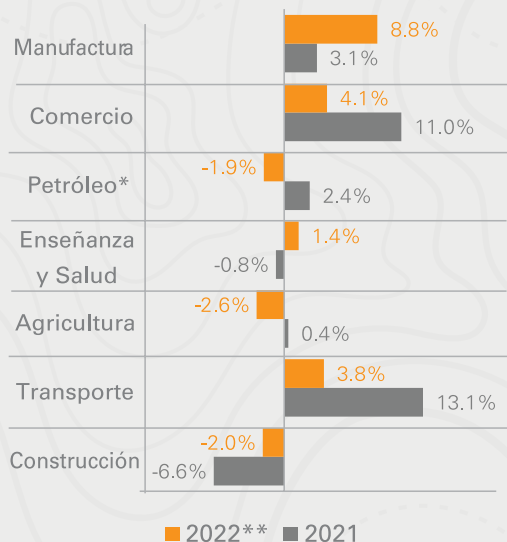


Fuente: Banco Central del Ecuador

La recuperación de la actividad económica impulsó la demanda de productos y servicios no petroleros. Las industrias que obtuvieron mayor crecimiento durante el año fueron: la manufactura con el 8.8%, seguida del comercio con el 4.1%, y el transporte con el 3.8%, representando en agregado el 31% del PIB. No obstante, al finalizar el año 2022 la economía muestra cierta desaceleración en la mayoría de los sectores.

La paulatina reactivación de la actividad económica luego de la pandemia tuvo sus efectos en una mejora del mercado laboral. Así, el empleo adecuado observó una recuperación de 2.1 puntos porcentuales, aunque aún no alcanza los niveles del 2019.

**PIB por Industrias**  
Tasa de Variación Anual

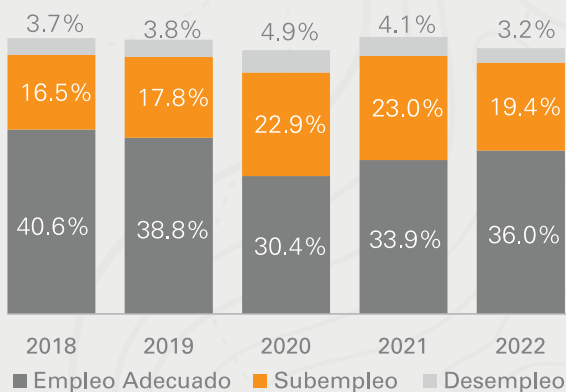


Fuente: Banco Central del Ecuador

\*Incluye Refinación de Petróleo y Minas

\*\*Para el 2022 se considera Previsiones

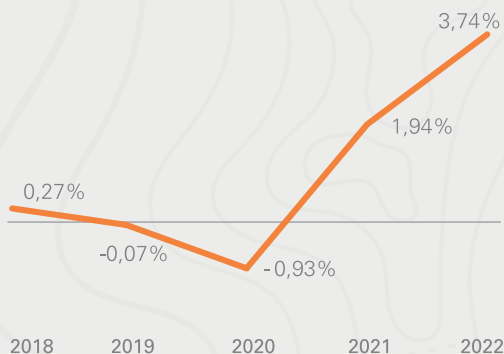
**Mercado Laboral**  
Datos a diciembre como % PEA



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

A diciembre 2022, la tasa de inflación anual fue del 3.74%, influenciada principalmente por alimentos y bebidas no alcohólicas dado el incremento de los insumos agrícolas, aunque contenida por el congelamiento del precio de los combustibles. De hecho, Ecuador muestra la menor tasa de inflación de la región.

**Inflación al Consumidor**  
Tasa de Variación Anual



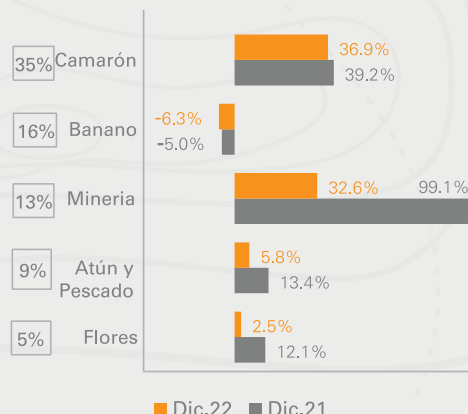
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

## SECTOR EXTERNO

Las tensiones en Europa por la invasión de Rusia a Ucrania incrementaron el precio de la energía y los insumos agrícolas, provocando efectos sobre el precio de los productos exportables. Así, las exportaciones totales tuvieron una variación anual positiva del 22%, marcada por un crecimiento de las exportaciones petroleras de USD 2,980 millones, un 34% mayor que 2021, que se explica por el mayor precio del crudo.

En cuanto a las exportaciones no petroleras, éstas crecieron 16% con respecto al año 2021, llegando a totalizar USD 21,071 millones. El camarón continúa como el producto con mayor demanda en el comercio exterior (35% del total de exportaciones no petroleras), presentando una variación anual positiva del 36,9%. El banano, segundo en importancia, con el 16% de participación, decreció 6,3% en el año. La minería se consolida entre los tres productos exportables más importantes para el país (13% del total) con un incremento del 32,6% anual.

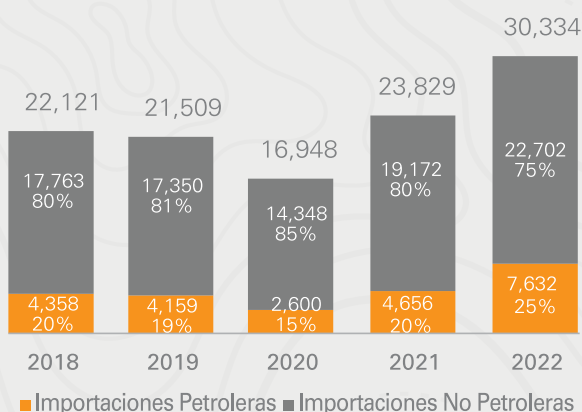
**Exportaciones No Petroleras**  
Tasa de Variación Anual



Fuente: Banco Central del Ecuador

La reapertura de mercados y el fin del confinamiento permitieron retomar el consumo local y la producción, contribuyendo así a un crecimiento del 27% en las importaciones que totalizaron USD 30,334 millones. Las importaciones petroleras crecieron el 64% anual, mismas que representan el 25% del total, mientras las importaciones no petroleras, que representan el 75%, llegaron a USD 22,702 millones con un incremento de 18% con respecto al 2021.

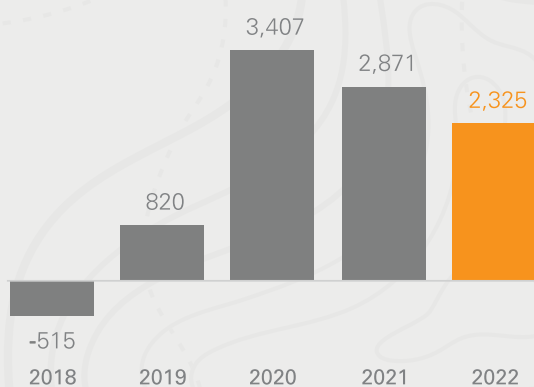
**Importaciones**  
Millones USD y Composición



Fuente: Banco Central del Ecuador

Con estos antecedentes, la balanza comercial muestra un superávit de USD 2,325 millones al 2022, en un año de ajuste fiscal y recuperación económica.

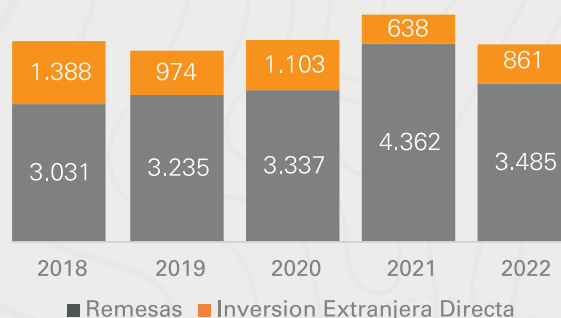
**Balanza Comercial**  
Millones USD



Fuente: Banco Central del Ecuador

Las remesas recibidas alcanzaron USD 3,485 millones a septiembre del 2022, con un crecimiento del 10.5% con respecto al mismo mes del 2021. De su lado, la Inversión Extranjera Directa al tercer trimestre del 2022 registró USD 861 millones, apenas 0.7% del PIB.

**Remesas**  
Millones USD



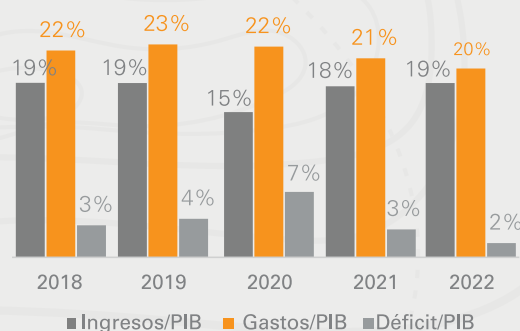
Fuente: Banco Central del Ecuador

## SECTOR FISCAL

Los ingresos totales del Gobierno Central en el año 2022 sumaron USD 21,475 millones (19% del PIB), 11% mayor a los percibidos en el año 2021. De este rubro, el 71% provino de la recaudación tributaria (USD 15,179 millones) con un incremento de 13.9% respecto al año anterior, explicado principalmente por el aumento de 14.6% en la recaudación del impuesto a la renta y una variación anual positiva del 8.3% del impuesto al valor agregado. Estos dos impuestos representan el 29% y 42% del total de ingresos tributarios, respectivamente.

Los gastos del Gobierno aumentaron en 3.6% en relación con el año 2021, llegando a USD 23,246 millones (20% del PIB), esto debido al crecimiento del 15.6% en el gasto corriente, causado por el incremento de USD 957 millones en el rubro de sueldos y USD 776 millones en el bono de desarrollo humano, mismos que representan el 45% del total de gastos. Aumentaron también las transferencias a los Gobiernos autónomos (GADS) en USD 133 millones.

**Operaciones del Gobierno Central**  
Porcentaje con respecto del PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador

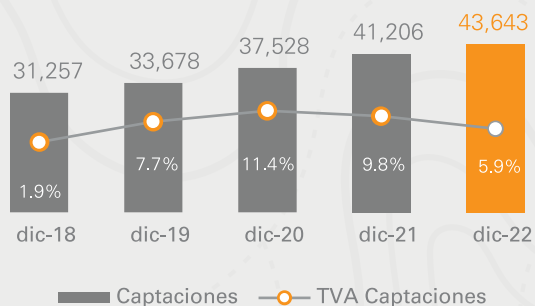
Al finalizar el año, el déficit fiscal se ubicó en USD 1,771 millones (2% del PIB); sensiblemente menor al déficit mostrado en 2021 que fue USD 3,165 millones, hecho que ha sido destacado por el FMI en el acuerdo que concluyó con éxito en diciembre.

El Ministerio de Economía y Finanzas informó que durante el año la deuda pública creció un 2.1%, hasta alcanzar USD 63,693 millones que representa el 56% del PIB, de los cuales el 75% corresponde a endeudamiento externo.

## SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

La liquidez de la economía se vio respaldada por el saldo positivo en la balanza comercial y un menor nivel de servicio de deuda, a causa del re-perfilamiento de la deuda externa. Las captaciones de los bancos a diciembre 2022 sumaron USD 43,643 millones (38% del PIB), con un crecimiento anual del 5.9%, impulsado particularmente por el incremento del 16% en los depósitos a plazo.

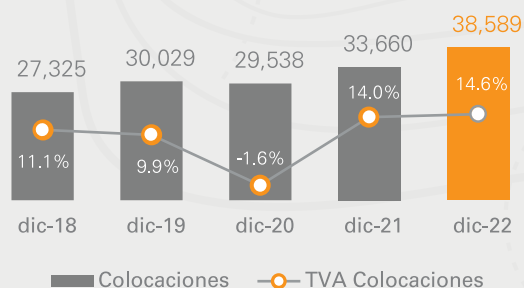
**Captaciones de los Bancos**  
Millones USD y Tasa de variación anual



Fuente: Superintendencia de Bancos - SB

Por otro lado, las importaciones no petroleras y el consumo local impulsaron la demanda de crédito. Así, la cartera registró una variación anual positiva del 14.6%, ubicándose en USD 38,589 millones (33% del PIB). A nivel de segmento, la cartera Productiva y Consumo, obtuvieron tasas anuales positivas del 13% y 19%, respectivamente.

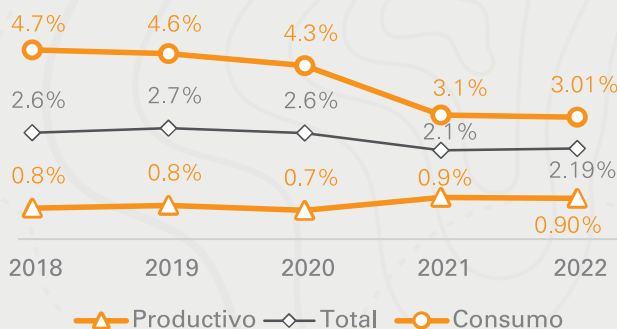
**Cartera de Créditos**  
Millones USD y Tasa de variación anual



Fuente: Superintendencia de Bancos - SB

La morosidad de la cartera crediticia del sistema financiero se mantuvo relativamente estable a niveles de 2.2% (0.9% productivo y 3% consumo).

**Tasa de Morosidad**  
Datos a Diciembre



Fuente: Superintendencia de Bancos - SB

Al finalizar el 2022, el margen de intereses se incrementó en 16% con respecto al año anterior, debido al aumento de la intermediación financiera, sin embargo, al cierre del ejercicio se evidencia un estrechamiento en el spread de tasas, dado al incremento de 70 puntos básicos en la tasa pasiva implícita y de apenas 2 puntos básicos en la tasa activa implícita que, a nivel de segmentos, se encuentra regulada.

# Banco Internacional

## Estados financieros

### Balance

Al 31 de diciembre 2022 Banco Internacional S.A. alcanza un total de activos de USD 4,605 millones, mostrando un crecimiento del 3.5% respecto del año 2021.

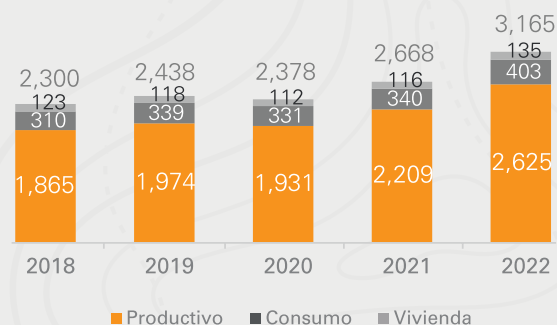
### Activos Totales



Fuente: Superintendencia de Bancos

La cartera de crédito creció 18.6% mostrando un saldo a diciembre de USD 3,165 millones. La cartera productiva, principal segmento de negocio de Banco Internacional, experimentó un incremento del 18.8% alcanzando al corte USD 2,625 millones; le siguen en orden de importancia: la cartera de consumo con USD 403 millones (18.6% de crecimiento) y la de vivienda con USD 135 millones (15.8% de crecimiento).

### Cartera de Créditos

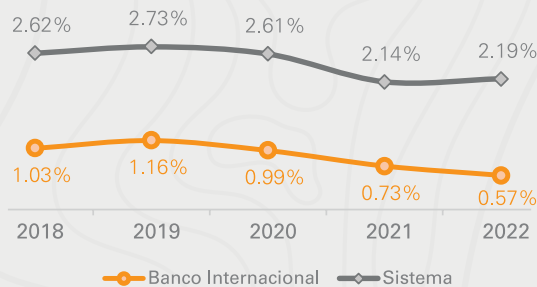


Fuente: Superintendencia de Bancos

El índice de morosidad al cierre del año fue de 0.57%, inferior al 0.73% registrado en el ejercicio anterior y muy por debajo del indicador promedio del Sistema Financiero. La cobertura de la cartera en dificultades

al cierre del ejercicio fue del 646,05% siendo la más alta de los principales bancos del país.

### Morosidad



Fuente: Superintendencia de Bancos

Las operaciones contingentes se incrementaron en un 15.7% anual, alcanzando USD 1,056 millones, rubro que incluye: Cartas de Crédito de Comercio Exterior, Garantías y Aavales, negocios en los cuales el Banco ha mantenido históricamente una posición de liderazgo.

### Contingentes



Fuente: Superintendencia de Bancos

La principal fuente de fondeo del Banco, representando el 90.8% del Pasivo, son las obligaciones con el público cuyo saldo alcanzó los USD 3,763 millones, de los cuales USD 1,477 millones corresponden a depósitos a plazo y USD 2,126 millones a depósitos a la vista.

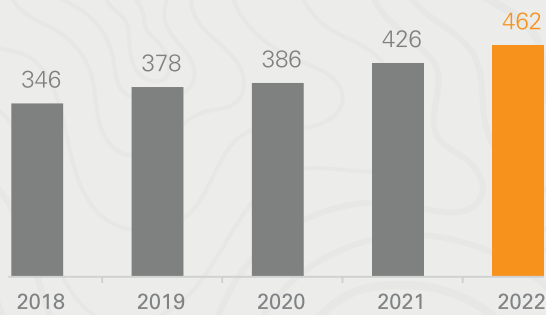
### Obligaciones con el Público



Al cierre del año el saldo de obligaciones financieras, que incluyen emisiones propias por USD 65 millones, alcanzó los USD 215 millones, 79.1% más que el 2021.

En cuanto a la solvencia de la entidad, el patrimonio se incrementó en USD 35.5 millones (8.3%), para llegar a USD 462 millones, incluida la utilidad del período. El capital suscrito y pagado también registró un crecimiento, pasando de USD 310 millones a USD 334 millones.

### Patrimonio



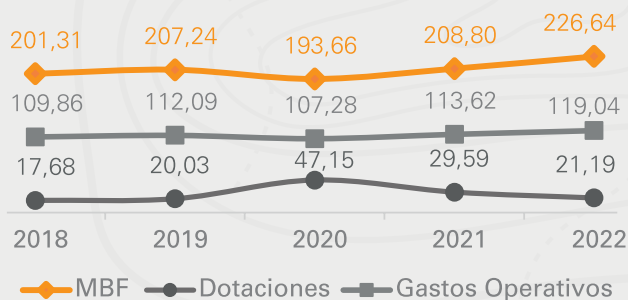
Fuente: Superintendencia de Bancos

El índice de patrimonio técnico, que relaciona el Patrimonio Técnico Constituido con los activos y contingentes ponderados por riesgo, se mantuvo estable pasando de 12.67% a 12.39% a diciembre de 2022.

### Estado de Resultados

El Margen Bruto Financiero, que contempla intereses netos, comisiones netas, ingresos por servicios y el resultado de operaciones financieras, creció 8.5% hasta alcanzar USD 226,64 millones al 31 de diciembre. Los gastos de operación fueron de USD 119,04 millones, superior en 4.8% respecto al año 2021; adicionalmente se destinaron USD 21,1 millones a provisiones.

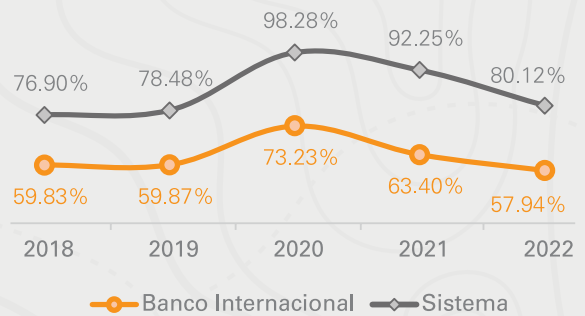
### Margen Bruto Financiero



Fuente: Superintendencia de Bancos

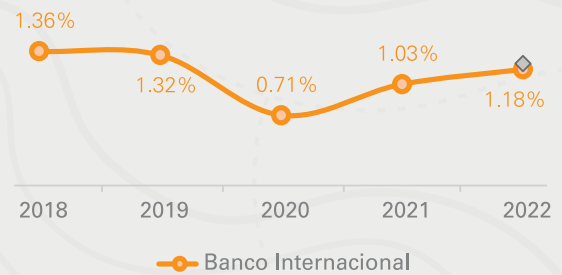
La gestión conservadora de costos y gastos permitió a Banco Internacional registrar un indicador de eficiencia de 57.94% mucho mejor que el 80.12% mostrado por el sistema financiero en promedio durante el mismo período.

### Eficiencia



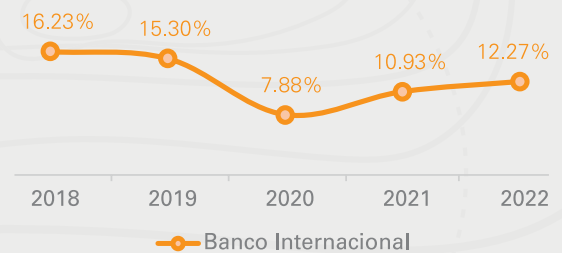
De esta manera, al cierre del ejercicio 2022, la utilidad neta de Banco Internacional fue de USD 51.31 millones, que representa un 22% de crecimiento frente a la registrada en 2021. El retorno sobre el activo (ROA) fue 1.18% y sobre el patrimonio (ROE) 12.27%.

### ROA



Fuente: Superintendencia de Bancos

### ROE



Fuente: Superintendencia de Bancos

## 3.2 Perfil

---

### Propósito

Acompañamos tu crecimiento y el desarrollo sostenible del país.

### Misión

*Ser más*, creando valor a la sociedad, a nuestros clientes y a nuestros stakeholders.

### Visión

*Ser el mejor Banco y preferido por nuestros clientes*

Creando soluciones financieras que ayuden a nuestros clientes y empleados a alcanzar sus objetivos a través de la tecnología y la innovación. Contando con el mejor talento humano y asegurando la generación de valor compartido.





## Compromisos con nuestros Grupos de Interés:



### Clientes

Fomentar una **relación de confianza** donde tus sueños son nuestros desafíos y Juntos Ser Más.



### Colaboradores

Impulsar tu **crecimiento a través de un liderazgo** que reconozca los logros y fomente el trabajo en equipo.



### Sociedad

Contribuir con **solvencia al desarrollo del país de forma sostenible**, viviendo nuestros valores



### Accionistas

Asegurar la **rentabilidad y sostenibilidad del banco en el largo plazo**, velando por nuestra reputación corporativa.



## Valores:

EJEMPLARIDAD

CERCANÍA

SOLIDEZ

DECISIÓN

Comprometidos con sus principios y valores. Lo demuestran en el servicio a clientes, accionistas, colaboradores y a la sociedad en general.

Trabajar con la responsabilidad de su trayectoria, para asegurar el desarrollo futuro. Mantiene la visión común de integrar el corto y largo plazo y así crear un legado.



Identificar todas las alternativas para elegir la mejor, aún en los entornos más cambiantes. Buscar la mejora continua y aprendemos del error con autocrítica y humildad.

Comunicar con claridad y escuchar con atención a sus clientes y colaboradores. Se adaptan al cambio según las circunstancias y la diversidad.

# Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

## GRI 102-12

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos



## 3.3 Gestión del Negocio

### GRI 102-2

Banco Internacional *ha tenido a lo largo de su historia un exitoso desempeño en el mercado ecuatoriano*, siendo referente el manejo prudente y transparente de los recursos de sus clientes, los destacados niveles de eficiencia, el servicio con estándares de calidad, el apego a las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo, apoyados en la gestión de un equipo humano, profesional y comprometido han consolidado una destacada reputación.

Mas del **83%** de su cartera de crédito al **sector productivo**, lo que permite mantener la posición de liderazgo del Banco.

**Primer lugar** en el negocio de **Comercio Exterior**, tanto en exportaciones como importaciones, con una participación de mercado del 26% en dicho negocio.

Banco Internacional implementa el modelo de gobierno y estructura dedicada para la ejecución de la **Estrategia de Transformación Digital del Banco**.

Lanzamiento de **"Onboarding Cuentas"** y **"Venta Cruzada"**

Iniciativas para facilitar la adopción digital de nuestros clientes: **33.71% de clientes** personas naturales utilizan mensualmente nuestra Banca Online y Banca Móvil, y el **57% de los clientes** personas jurídicas utilizan la Banca Online Empresas.

Vinculación a más de **64.000 clientes**, de los cuales **95%** son personas y **5%** empresas.

Nuevo Plan Estratégico 2025 que plantea: **crecer alrededor del 30% de la base de clientes activos**, buscando una cuota de mercado superior al **10%**

**Líder de la industria financiera** en el ranking de reputación empresarial de la prestigiosa firma IPSOS y figura también dentro del ranking MERCOSUR, uno de los más reconocidos de Iberoamérica

# Puntos de atención

## GRI 102-2

Banco Internacional, ha visionado una propuesta de valor/atención multicanal, donde sus clientes puedan interactuar con el Banco sin necesidad de acercarse a los centros de atención.

### TRANSACCIONES POR CANAL DE ATENCIÓN

2022

Puntos de venta de tarjeta de crédito y débito (POS) 15.0%

Canales digitales 39,2%  
 • Web y móvil  
 • Banca Online Empresas

Cajeros Automáticos 26.2 %

### TOTAL FUERA DE AGENCIAS:

80.4 %



72

A NIVEL NACIONAL

AGENCIAS



371

A NIVEL NACIONAL

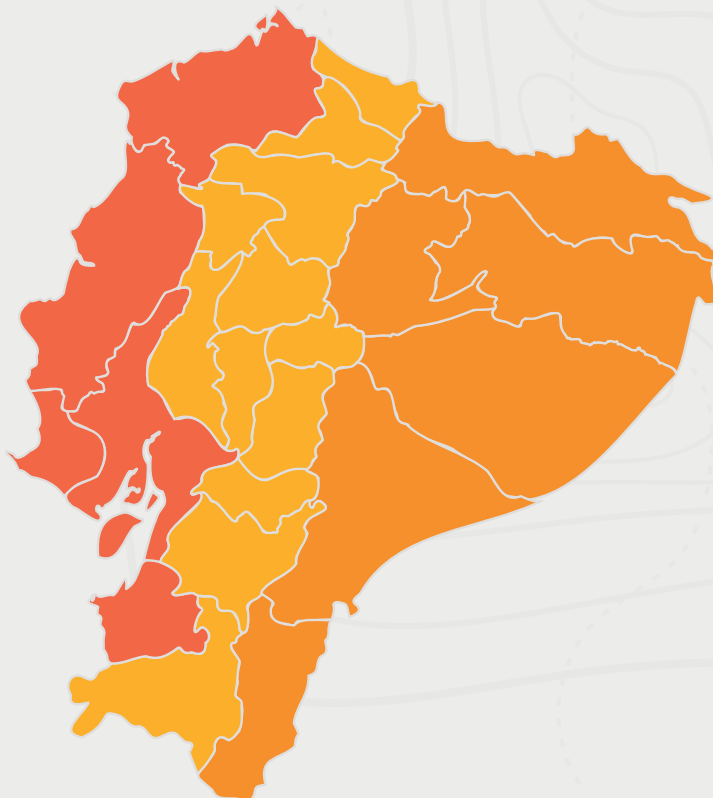
ATM



11

A NIVEL NACIONAL

VENTANILLA



#### REGIÓN COSTA



29



132

- El Oro
- Esmeraldas
- Guayas
- Los Ríos
- Manabí
- Santo Domingo de los Tsáchilas

#### REGIÓN SIERRA



38



209

- Azuay
- Cañar
- Chimborazo
- Cotopaxi
- Imbabura
- Loja
- Pichincha
- Tungurahua

#### REGIÓN AMAZONÍA



5



30

- Orellana
- Pastaza
- Sucumbios



## Estado de resultados:

### EXPRESADOS EN DÓLARES

### DIC-2022

#### REAL

Ingresos Financieros	343.795.072
Egresos Financieros	(117.153.412)
<b>Margen Bruto Financiero</b>	<b>226.641.659</b>
Provisiones para activos de riesgo	(21.185.880)
<b>Margen Bruto Financiero después de Provisiones</b>	<b>205.455.780</b>
Gastos Operacionales	(119.042.893)
Otros ingresos y gastos operacionales	329.373
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>86.742.260</b>
Ingresos y Gastos no operacionales, neto	(4.030.198)
<b>Utilidad antes de impuestos y participacionesa empleados</b>	<b>82.712.061</b>
Participación de los empleados en las utilidades	(12.406.809)
Impuesto a la renta	(18.992.117)
<b>Utilidad neta del año</b>	<b>51.313.135</b>

# 3.5 Principales hitos



## ATENCIÓN AL CLIENTE

### Red de oficinas



72



371



11

### Multicanal

- Banca online
- Banca móvil
- Banca online empresas

## PLANTILLA

**1305** Colaboradores

**58%** Mujeres en la plantilla

## INDICADORES

**87.62%** Satisfacción

**83.14%** Recomendación NPS



## ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Define la hoja de ruta de iniciativas y la estrategia de innovación de los próximos años.

### Proyectos 2022

- Onboarding Cuentas
- Venta cruzada



## FINANZAS SOSTENIBLES

**79 millones**  
EMISIÓN DE BONOS AZULES

**2.714 clientes**  
Categorizados y con diligenciamiento ambiental y social.

**Site de sostenibilidad:**  
Te brinda información y herramientas relevantes, con el objetivo que inviertas y transformes pensando en el futuro de la sociedad, medio ambiente y economía.



## CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL

**CARBONO NEUTRO** a nivel nacional

Elaboración de un plan de reducción exhaustivo y compensación de su huella en proyectos que apoyan la conservación y mejora de la calidad de agua del planeta.

Cultura ambiental por medio de la campaña "Reducir es tarea de todos"



## CONTRIBUCIÓN SOCIAL

**Voluntariado**  
Beneficiados del voluntariado en **Programa Colegios XXI y Comunidades XXI**

**750** Estudiantes

**124** Jóvenes y adolescentes

**15** Docentes

**Programa de Educación Financiera +3800**

Beneficiados del programa de educación financiera, +20.000 a largo de estos años.

## 3.6 Compromiso con la Sostenibilidad

Estimados clientes y amigos,

Es un placer para mí compartir con ustedes los logros de nuestro banco durante el año 2022 en términos de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa. En un mundo en el que cada vez es más evidente la necesidad de trabajar juntos para cuidar el medio ambiente y la sociedad en su conjunto, nos complace anunciar que hemos avanzado significativamente en nuestra estrategia de sostenibilidad.

Entre los logros más destacados de este año, me gustaría mencionar la incorporación del plan de sostenibilidad a nuestro plan estratégico, que nos permite guiar nuestras acciones hacia un futuro más sostenible. Este plan es una herramienta fundamental que nos permite tomar decisiones informadas, promover la innovación y mejorar la eficiencia de nuestros procesos.

Asimismo, fuimos la primera institución privada en la región en emitir bono azul, cuya finalidad es obtener recursos de inversionistas internacionales y dirigirlos al financiamiento de actividades sostenibles en el sector acuícola, en el cual nuestro país es un líder mundial. Este bono refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y nos permite contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en las que operamos.

Además, hemos estructurado un plan de finanzas sostenibles que nos permite integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza en nuestra actividad financiera. Este plan tiene como objetivo promover, entre nuestros clientes, una economía más sostenible y justa, fomentando la inversión en proyectos que tienen un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

En el ámbito de la responsabilidad social, hemos continuado acompañando a grupos vulnerables a través de nuestros programas de ayuda y voluntariado. Estos programas involucran a nuestros empleados en proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de las comunidades en las que operamos, y estamos orgullosos de la dedicación y compromiso de nuestros colaboradores en estas iniciativas.

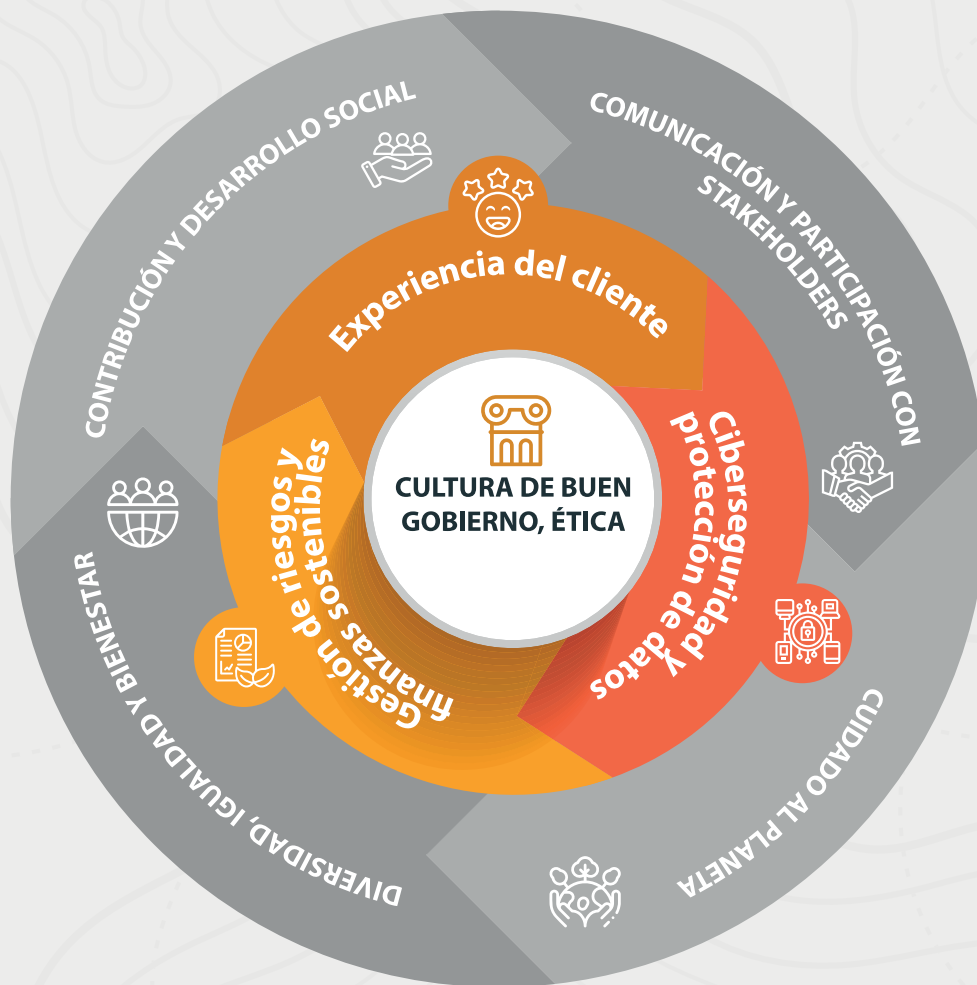
Por último, quiero destacar la calidad de nuestro gobierno corporativo y el cuidado que tenemos hacia nuestros empleados. Creemos firmemente que el éxito de una empresa se basa en el bienestar de sus colaboradores, y es por eso que nos esforzamos por crear un ambiente de trabajo saludable y seguro. Además, nuestro gobierno corporativo es un reflejo de nuestros valores, ética empresarial y transparencia, lo que nos permite generar confianza y credibilidad entre nuestros stakeholders.

En resumen, en el año 2022 hemos avanzado significativamente en nuestra estrategia de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa. Seguiremos trabajando para ser un agente de cambio y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en las que operamos. Agradecemos a todos nuestros clientes, colaboradores y stakeholders por acompañarnos en este camino hacia un futuro más sostenible y justo para todos.



*George Lalama*  
**Vicepresidente Ejecutivo**





**Banco Internacional** contribuye al desarrollo del Ecuador mediante el crecimiento responsable de sus operaciones, **la creación de valor compartido y el acompañamiento a sus grupos de interés** en la transición hacia un futuro más sostenible.

## Plan Estratégico de Sostenibilidad

En 2022, se elaboró el Plan de Sostenibilidad, que tiene como objetivo posicionar a Banco Internacional como compañía líder del sector en materia de sostenibilidad, a través de acciones concretas para la consecución de sus objetivos.

- Está estructurado por 8 líneas estratégicas que responden a los asuntos materiales recabados por sus grupos de interés.
- Esta estrategia se construye sobre la base del impulso de la digitalización en todos los procesos y unas líneas de actuación trazadas por la consulta a grupos de interés y el análisis de aspectos relevantes para la entidad.
- Pretende consolidar la cultura corporativa de la entidad, aportar al desarrollo social de Ecuador y el cuidado del planeta.

①



CULTURA DE  
BUEN GOBIERNO  
Y ÉTICA

②



FINANZAS  
SOSTENIBLES  
Y RIESGOS

③



CIBERSEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN  
DE DATOS

④



EXPERIENCIA  
DEL CLIENTE

⑤



CUIDADO DEL  
PLANETA

⑥



DIVERSIDAD,  
IGUALDAD Y  
BIENESTAR

⑦



CONTRIBUCIÓN Y  
DESARROLLO  
SOCIAL

⑧



COMUNICACIÓN Y  
PARTICIPACIÓN CON  
STAKEHOLDERS

# Líneas y Objetivos estratégicos



## Cultura de buen gobierno y ética

**Objetivo:** Impulsar una cultura de sostenibilidad desde los máximos órganos de gobierno y dar continuidad a los más altos estándares éticos y conducta.

**Proyectos:**

Buen Gobierno Corporativo.  
Conducta y Cultura Ética.



## Finanzas sostenibles y Riesgos

**Objetivo:** Contribuir a la transformación sostenible de la actividad económica en el Ecuador.

**Proyectos:**

Finanzas Sostenibles.  
Gestión de Riesgos.



## Ciberseguridad y protección de datos

**Objetivo:** Lograr los más altos estándares de excelencia en la protección de información sensible y confidencial de nuestros clientes y el negocio.

**Proyecto:**

Cultura de ciberseguridad y protección de datos.



## Experiencia del cliente

**Objetivo:** Posicionarse como una entidad de referencia por el servicio y la satisfacción de sus clientes, así como por su avanzada oferta digital.

**Proyectos:**

Comercialización responsable.  
Canales digitales.

## Líneas y Objetivos estratégicos

5



### Cuidado del planeta

**Objetivo:** Medir nuestro impacto neto en el medio ambiente, apoyados en la tecnología y mejores prácticas a nivel internacional.

**Proyecto:**

Gestión ambiental y eficiencia en el uso de recursos.

6



### Diversidad, igualdad y bienestar

**Objetivo:** Ser reconocido como una entidad que dispone de un equipo diverso, con igualdad de oportunidades y que fomenta el bienestar de sus colaboradores.

**Proyectos:**

Diversidad e igualdad de oportunidades.

Orgullo de pertenencia y bienestar de los colaboradores.

Capacitación y desarrollo del talento.

7



### Contribución y desarrollo social

**Objetivo:** Apoyar desde nuestro know-how, valores y talento, en el desarrollo socioeconómico de las comunidades donde la entidad está presente.

**Proyecto:**

Acción social y contribuciones filantrópicas.

8



### Comunicación y participación con stakeholders

**Objetivo:** Mantener informados a los grupos de interés sobre la estrategia y desempeño de la entidad y conocer y responder a sus expectativas e inquietudes.

**Proyecto:**

Gestión de grupos de interés.



## Grupos de interés

**GRI 102-40, 102-42, 102-43, 102-44**

En su filosofía de “Queremos Ser Más” y siempre manteniendo un contacto cercano y confiable con sus grupos de interés, se realizó un estudio de materialidad para conocer sus expectativas y necesidades.

### Objetivos

- Conocer la percepción de los agentes internos y externos sobre la gestión del banco de asuntos ESG.
- Identificar puntos fuertes y áreas de mejora de los asuntos.
- Conocer la reputación del Banco Internacional respecto al sector.
- Conocer la relevancia y posicionamiento percibido del banco.
- Conocer qué percepción tienen del impacto de la covid-19 en los asuntos ESG.

### Metodología

Se realizó un total de 17 entrevistas a personas seleccionadas:

- Entrevistas a distintas áreas de la compañía.
- Entrevistas a los grupos de interés.
- Las entrevistas se realizan con base en un guión adaptado a la categoría del entrevistado.



## Grupos de interés

### ACCIONISTAS

Asegurar un ROE competitivo de acuerdo al mercado, informar con transparencia.

### CLIENTES

Asegurar el cumplimiento de la promesa de servicio, con el fin de implementar una cultura de excelencia en la atención al cliente. Ofrecer productos y servicios adecuados a sus necesidades generando relaciones de largo plazo.

### PROVEEDORES

Mantener relaciones con proveedores a nivel territorial, asegurando el cumplimiento de la RSE en la gestión de cada uno de ellos.

### GOBIERNO

Garantizar el control y la transparencia en las operaciones mediante la adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo y el cumplimiento normativo nacional.

### SOCIEDAD

Compromiso con el desarrollo económico y productivo, así como la educación financiera hacia grupos vulnerables. Así también la transparencia en la gestión con respecto a normas antimonopólicas.

### COLABORADORES

Convencidos de que, el Banco es lo que es por su gente, implementa importantes iniciativas para fortalecer y desarrollar a sus colaboradores.

# Matriz de Materialidad

01

IDENTIFICACIÓN DE ASUNTOS MATERIALES

- Listado inicial de potenciales asuntos ESG materiales, entre las que destacan:
  - Tendencias globales y nacionales y prescriptores de referencia: regulación, recomendaciones y expectativas.
  - Requerimientos de analistas e inversores ESG: Sustainability, MSCI y S&P Global.
  - Benchmark sobre qué es relevante para otras compañías y prácticas destacadas a través de un análisis sectorial y a nivel país.

02

ELABORACIÓN DE MATRIZ

- Priorización de los asuntos materiales identificados de acuerdo con el grado de relevancia y las percepciones de sus grupos de interés.
- Posterior construcción de los ejes de la matriz de acuerdo a un análisis externo e interno:
  - Análisis de las fuentes de información empleadas.
  - Análisis de las normativas y estrategias internas.
  - Entrevistas a grupos de interés externos e internos.

03

VALIDACIÓN

- Validación y priorización de los asuntos identificados.



## Listado de temas materiales

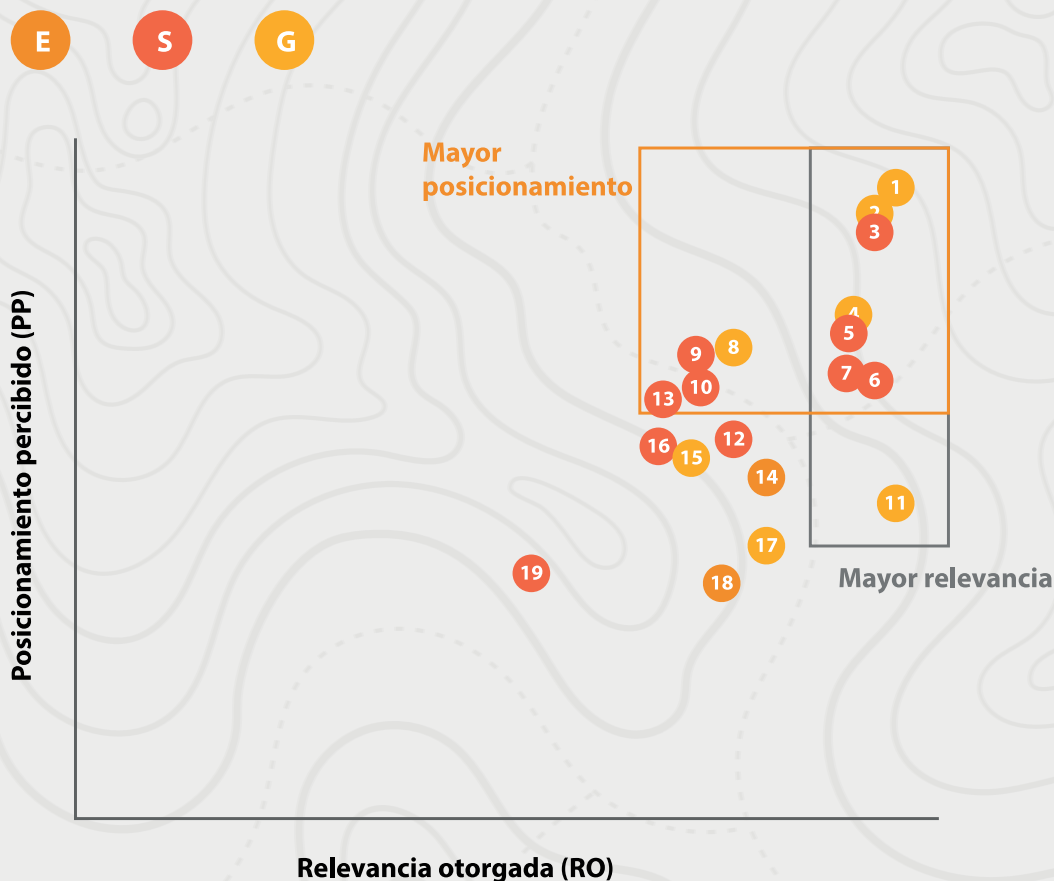
DIMENSIONES	ESG	TEMAS MATERIALES
Experiencia del cliente	S S	Experiencia y satisfacción del cliente. Prácticas de información y comercialización de los productos y servicios.
Digitalización y ciberseguridad	G G	Innovación, tecnología y digitalización. Ciberseguridad y seguridad de la información.
Diversidad, igualdad y bienestar	S S	Desarrollo del talento y bienestar del empleado. Diversidad e igualdad de oportunidades de los colaboradores.
Buen gobierno corporativo	G G	Riesgos y oportunidades. Gobierno corporativo.
Inclusión y desarrollo social	S S S	Educación financiera. Contribución y desarrollo social. Inclusión financiera y accesibilidad a grupos vulnerables.
Conducta y cultura ética	G G S	Responsabilidad y transparencia fiscal. Cumplimiento y ética en los negocios. Respeto de los derechos humanos.
Participación con grupos de interés	S S	Compras responsables. Relación con los grupos interés.
Impulso de la neutralidad climática	E E	Estrategia climática y descarbonización de las carteras. Gestión ambiental y uso sostenible de los recursos.





# Matriz ratio

Matriz ratio de expectativa de relevancia otorgada (RO) vs. posicionamiento percibido (PP)



#	ASUNTO
1	Cumplimiento y ética en los negocios
2	Responsabilidad y transparencia fiscal
3	Respeto de los derechos humanos
4	Ciberseguridad y seguridad de la información
5	Experiencia y satisfacción del cliente
6	Desarrollo del talento y bienestar de los colaboradores
7	Diversidad e igualdad de oportunidades de los colaboradores
8	Gobierno corporativo
9	Compras responsables
10	Prácticas de información y comercialización de los productos y servicios
11	Innovación, tecnológica y digitalización
12	Contribución y desarrollo social
13	Educación financiera
14	Gestión ambiental y uso sostenible de los recursos
15	Riesgos y oportunidades
16	Relación con los grupos de interés
17	Finanzas sostenibles
18	Estrategia climática y descarbonización de las carteras
19	Inclusión financiera y accesibilidad a grupos vulnerables

Fuente: Elaborado por KPMG posterior a las encuestas de percepción de los grupos de interés

## 3.6 Finanzas Sostenibles

### Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGRAS)

GRI 102-29, 102-31

Permite promover en clientes la implementación de niveles de gestión adecuados, que fomenten el cumplimiento de la legislación ambiental y social ecuatoriana, así como estándares internacionales, tales como las normas de desempeño de IFC.

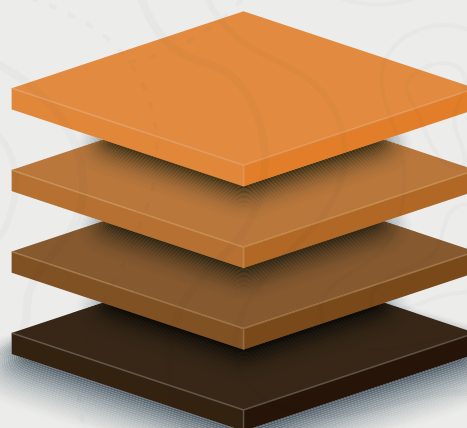
Diagrama para el análisis de riesgos ambientales y sociales implementado.

IDENTIFICACIÓN

EVALUACIÓN

MITIGACIÓN

MONITOREO



### Categorización

Analiza tanto el riesgo financiero consolidado del cliente y la probabilidad del cliente para materializar impactos ambientales y sociales negativos.

CATEGORÍA

A

Clientes que puedan generar impactos significativamente adversos, sensibles, diversos y sin precedentes en el medio ambiente y en asuntos sociales de las partes interesadas.

CATEGORÍA

B

Clientes que puedan originar impactos y riesgos ambientales y sociales potencialmente negativos para los grupos objetivo que, sin embargo, son de menor gravedad en relación con los descritos en la categoría A.

CATEGORÍA

C

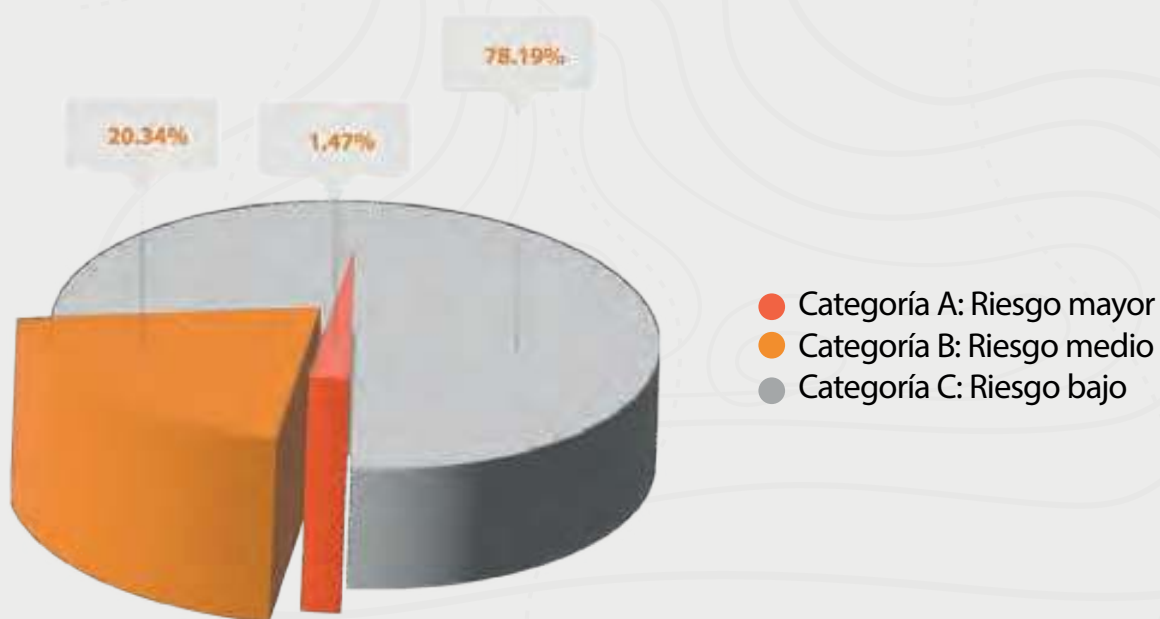
Clientes que pueden generar impactos, perjuicios o riesgos ambientales y sociales mínimos o nulos.

## Metodología

Permite ejecutar una evaluación diferenciada de las operaciones crediticias, el cual se realiza a través del proceso denominado “Debido Diligenciamiento Ambiental y Social” (DDAS).



Durante el año 2022 a través del SGRAS, Banco Internacional categorizó y realizó un Debido Diligenciamiento Ambiental y Social a 2.714 clientes. En la siguiente matriz describe la estructura de la categorización AS de nuestros clientes:



## Site de Finanzas Sostenibles



Con el objetivo principal de que los ecuatorianos transformen sus procesos productivos, se creó el Programa de Finanzas Sostenibles, para brindar información y herramientas relevantes, pensando en el futuro de la sociedad, medio ambiente y economía.

### ***Educación Continua***

Contenido exclusivo digital, artículos y webinars gratuitos, para conocer todo acerca de la sostenibilidad y sus beneficios

### ***Bonos azules***

Contenido acerca de todo lo relacionado con la Economía Azul, la preservación de los recursos hídricos, incluida la gestión sostenible de la cadena de valor de la acuicultura, la pesca y los productos del mar.

### ***Asesoría sostenible***

Red de consultores y proveedores que ofrecen productos y servicios sostenibles en eficiencia energética, movilidad, economía circular, construcción, así como en consultorías y certificaciones.



## Bonos Azules

**79 millones**

*Primera institución financiera privada en la Región en emitir bonos azules*

***“Este nuevo hito reafirma nuestro compromiso con las finanzas sostenibles y contribuye al crecimiento económico mediante prácticas responsables con el medioambiente. Estamos seguros que esta transacción, permitirá un mayor ingreso de divisas al país con fines sostenibles y dinamizará el mercado de valores.”***

Francisco Naranjo, Presidente Ejecutivo



# 04

## Buen gobierno y ética en los negocios

# 4.1 Gobierno Corporativo

## Estructura de Gobernanza

GRI 102-18, 102-19, 102-22, 102-23



### **Junta General de Accionistas:**

Formada por los accionistas legalmente convocados y reunidos.

**Función:** es el órgano supremo de administración, con poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones.

### **Directorio:**

Conformado por un número impar de miembros, con un mínimo de cinco y un máximo de quince directores principales, elegidos por un período de hasta dos años por la junta general de accionistas.

**Función:** aprobar las políticas de la entidad, controlar su ejecución así como los informes de riesgo, entre otros.

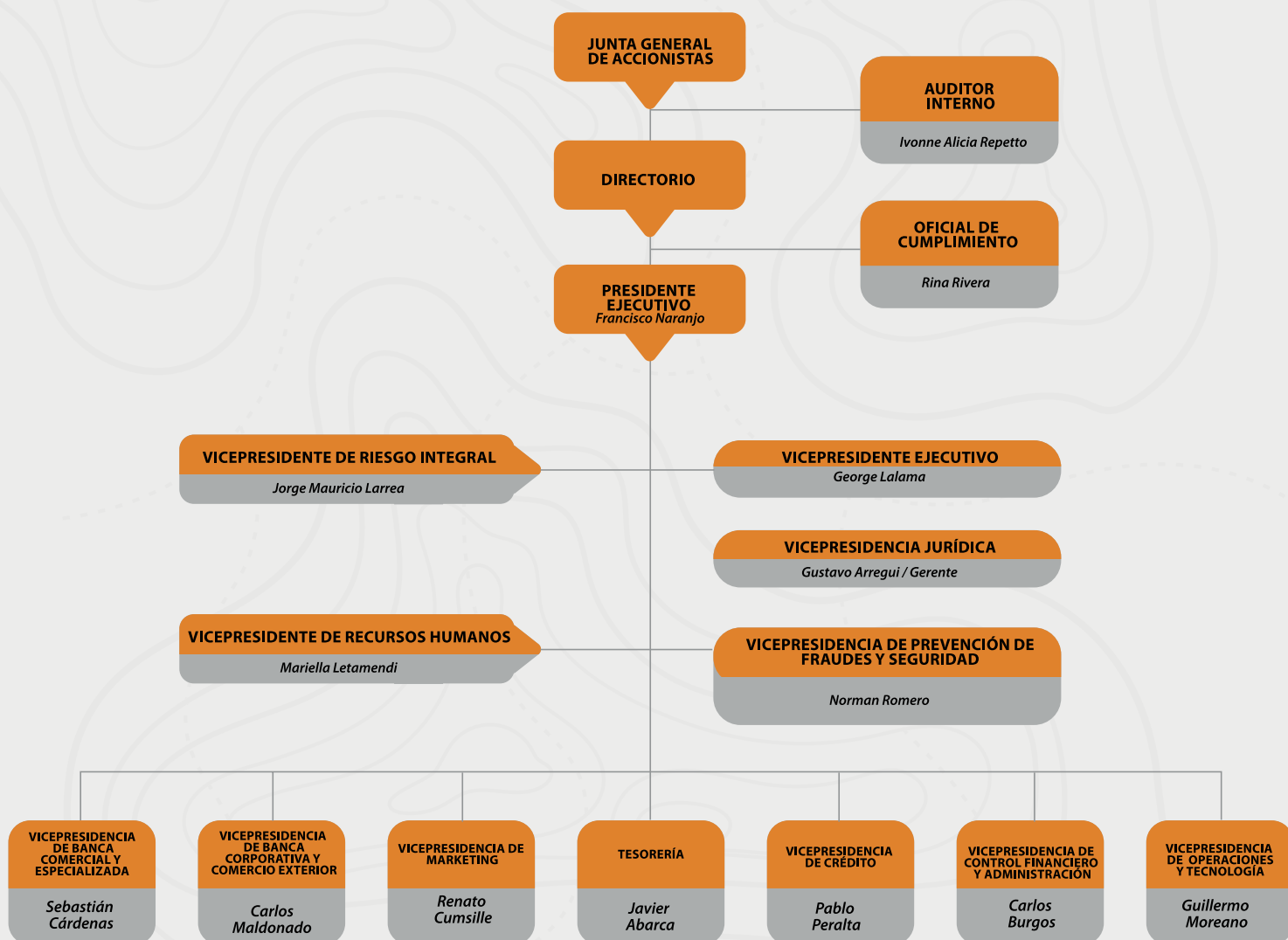
### **Representante Legal:**

Nombrado por el Directorio.

**Función:** velar por el cumplimiento de los estatutos del Banco, de la mano de Buen Gobierno Corporativo.



## Estructura de Gobernanza





## Conformación de comités

GRI 102-26, 102-31

### Auditoría

- Asegura un apoyo eficaz a la función de auditoría por parte de todos los integrantes de la entidad; asegurar el cumplimiento de los objetivos de los controles internos; y vigilar el cumplimiento de la visión y objetivos de la propia entidad.
- Se han celebrado 8 sesiones.

### Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo

- Efectúa un seguimiento permanente de los activos de riesgo, con cuyos resultados se determinará el nivel de provisiones requerido para protegerlos adecuadamente frente a eventuales pérdidas por incobrabilidad o pérdidas de valor.
- Se han celebrado 4 sesiones.

### Seguridad de la Información

- Se encarga de evaluar y supervisar el sistema de gestión de seguridad de la información.
- Se han celebrado 4 sesiones.

### Cumplimiento

- Propone, para aprobación del directorio, el nivel de apetito de riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo, su tolerancia, indicadores clave de riesgo y límites, el esquema de los roles y responsabilidades de los funcionarios que supervisan su implementación y monitoreo; reportar trimestralmente al directorio sobre la evolución de los indicadores claves que permitan evaluar la eficiencia y eficacia del marco de apetito de riesgo, las políticas, procesos, procedimientos y metodologías aplicadas.
- Se han celebrado 12 sesiones.

### Ética

- Establece el contenido del código de ética que además de las declaraciones de los principios y de las responsabilidades, de la forma de proceder dentro de la organización, deberán situar las restricciones en la actuación de los empleados; establecer un procedimiento para evitar vicios o conflictos de interés; determinar medidas sancionadoras ante los incumplimientos de los principios y deberes dependiendo de la gravedad del caso; y, definir el proceso.
- Se ha celebrado 1 sesión.

## **Tecnología**

- Planifica, coordina y supervisa las actividades de tecnología de la institución, garantizando la captura, procesamiento, almacenamiento y transmisión de la información de manera oportuna y confiable, evitando interrupciones del negocio.
- Se han celebrado 4 sesiones.

## **Administración Integral de Riesgos**

- Evalúa y propone para aprobación del directorio las estrategias, políticas, procesos, procedimientos y metodologías que permitan una eficiente administración integral de riesgos y de cada uno de los riesgos; así como las propuestas o reformas correspondientes.
- Se han celebrado 4 sesiones.

## **Continuidad del Negocio**

- Evalúa y supervisa el sistema de gestión de continuidad del negocio; monitorea la implementación del plan y asegura el alineamiento de este con la metodología de administración, da seguimiento a las potenciales amenazas que pudieran derivar en una interrupción de las operaciones y coordina las acciones preventivas; y, realiza un seguimiento a las medidas adoptadas en caso de presentarse una interrupción de la continuidad del negocio.
- Se ha celebrado 4 sesiones.

## **Retribuciones**

- Vigila la remuneración de la alta dirección y otros altos cargos.
- Se ha celebrado 1 sesión.

## **Crédito**

- Aprueba las operaciones de crédito que superan los USD 2 millones hasta 5% Patrimonio Técnico.
- Se han celebrado 47 sesiones.

## Medios de difusión



### **Informe Junta General de accionistas**

Reporta el informe de gestión junto al desempeño económico e indicadores financieros.

### **Memoria anual**

Reporte anual de resultados, actividades realizadas e información institucional, la cual se encuentra disponible en la web pública.

## 4.2 Ética y cumplimiento

GRI 102-17, 102-25, 205-2, 205-3

### Medidas contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales

#### Política de anticorrupción y soborno

Establece lineamientos institucionales que permiten actuar y regir la lucha anticorrupción y soborno, rechazando todo acto que de forma directa o indirecta puedan cometer sus funcionarios, empleados y/o colaboradores, administradores, proveedores de servicios, funcionarios públicos y otros grupos de interés que tengan relación con la organización. Su finalidad es prevenir, detectar y abordar posibles riesgos de soborno por medio de controles y mejora de procesos, promoviendo en todo proceso o acto una cultura antisoborno.

#### Política de prevención de fraudes

Promueve directrices encaminadas a mantener una cultura ética hacia la prevención, detección, respuesta, investigación y de “no tolerancia” al fraude que pueda afectar su imagen institucional, la confianza de sus partes relacionadas, como son accionistas, administradores, colaboradores y clientes.

#### Política de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos

Establece lineamientos de prevención y control, con el objeto de mitigar el riesgo de que la Institución sea utilizada para legitimar activos provenientes de actividades ilícitas, a través de los distintos productos y servicios que ofrece.

#### Directriz de conflicto de interés

Define los casos que puede presentar un empleado frente a otros trabajadores en la organización, posibles empleados, clientes, proveedores y funcionarios en organismos de control. Los casos de conflicto de interés se los presenta para conocimiento del Comité de Ética.

## Políticas Corporativas

### Política de recursos humanos

Establece los lineamientos que constituyen la base para una gestión eficaz del talento humano, enmarcada en los valores, objetivos estratégicos, normativa general y específica del sector, así como las prácticas funcionales en la administración integral del recurso humano, lo cual permite a la organización adaptarse a los cambios constantes de la industria.

### Política de seguridad de la información

Protege la información, aplicando lineamientos que preserven y aseguren su confidencialidad, integridad y disponibilidad. Establece bases para la implementación de medidas y controles que permitan gestionar adecuadamente los riesgos que afectan a su información, así como a los activos de información relacionados.

### Política de administración integral de riesgos

Salvaguarda la solvencia e imagen institucional, garantizando que la exposición al riesgo se mantenga dentro de los límites aceptados por la administración, con un perfil equilibrado de rentabilidad-riesgo, así como dota a las distintas áreas funcionales del Banco, de los lineamientos corporativos del modelo de administración integral de riesgos, delineando los roles, responsabilidades y líneas de actuación.

Banco Internacional persigue los siguientes objetivos específicos, mediante la implementación de esta política:

Planificar y ejecutar una política de riesgos alineada con los objetivos estratégicos, principios corporativos y requerimientos de los organismos de control.

Promover que la cultura de gestión institucional incorpore criterios de evaluación y mitigación del riesgo.

Incentivar la utilización de metodologías para modelar el comportamiento de los riesgos y generar alertas tempranas.

Establecer esquemas de control por oposición en el análisis, toma de decisión y control de portafolio así como en el tratamiento de los riesgos.

## Política de apetito de riesgo

Identifica, mide, monitorea y controla los riesgos inherentes al negocio, en el corto y largo plazo y cuya administración se encuentra en manos de la Vicepresidencia de Control de Riesgo. La evaluación medioambiental de los clientes de crédito de Banco Internacional está a cargo de la Vicepresidencia de Crédito.

## Política de responsabilidad social

Establece la estructura, procedimientos y obligaciones del Comité de RSE. De igual forma establece que los ejes estratégicos de Responsabilidad Social estén enfocados hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

- Educación y Cultura:
  - ODS 4: Educación de calidad.
  - ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- Medio Ambiente:
  - ODS 12: Producción y consumo responsable.
  - ODS 13: Acción por el clima.
  - ODS 14: Vida Submarina.

## Herramientas de comunicación de políticas

A través de los distintos canales de comunicaciones internas, todos los colaboradores han sido informados y tienen a disposición las actualizaciones de estatutos, código de ética, reglamentos, manuales y directrices. Para el 2023, se creará un gestor documental que permita acceder a cualquier documento de forma sencilla.

## Comportamiento ético

### Código de ética

Conjunto de normas y principios de actuación, cuyo objetivo es promover y mantener el más alto grado de comportamiento ético en todos sus colaboradores.

## **Código de Buen Gobierno Corporativo**

Conjunto de prácticas, principios y normas que orientan la organización y regulan el diseño, integración, responsabilidades y funcionamiento de los órganos de gobierno del Banco.

## **Reglamento interno del trabajo**

Disposiciones que se deben cumplir de manera obligatoria por todo el personal del Banco.





**05**

**El cliente como núcleo de  
nuestra cadena de valor**





## 5.1 Experiencia del cliente

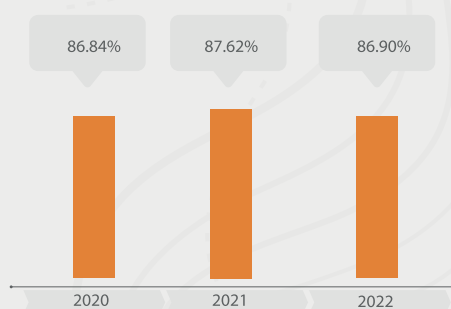
### GRI 417-1

Para Banco Internacional, es prioridad mantener un contacto cercano y confiable, siendo un aliado que comprende las necesidades de sus clientes.

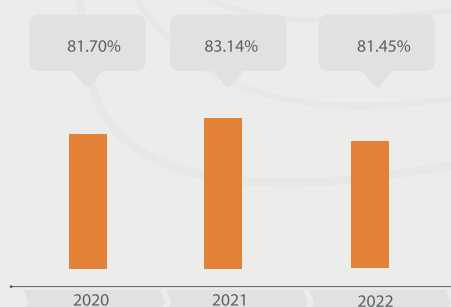
Es así que en el 2022, se impartieron habilidades de atención al cliente a sus colaboradores:

- 441 colaboradores capacitados.
- Seguimiento permanente a las reuniones mensuales de servicio.
- Planes de acción para fomentar la cultura de servicio.

#### SATISFACCIÓN



#### RECOMENDACIÓN (NPS)



#### Atención de Reclamos

En la gestión de reclamos durante el año 2022, se refirió un total de 22,077 casos, lo que significa una disminución de 5.5% en la relación con el año anterior.



**22 077** casos



**97.66%** de los casos atendidos



**85.5%** resueltos dentro de los tiempos inferiores según lo indica la normativa vigente.

Permanentemente se gestionan los procesos causantes del mayor número de reclamos para beneficio de sus clientes.

\* El 2.34% restante fue resuelto dentro de los plazos establecidos.

## 5.2 Innovación

Con miras al futuro, durante el 2021 se lanzó el programa de transformación digital, que después de un riguroso análisis de la situación actual de la institución y del mercado, se propuso un importante reto: “Ser el Banco preferido para nuestros clientes actuales y potenciales, usando la inteligencia de datos, voz del cliente, tecnologías disruptivas, capacidad de ejecución y mejor talento humano”.

A inicios del 2022, se conformó el equipo de Transformación Digital e Innovación, gestionada con metodología ágil que cambia la estructura tradicional del banco a una estructura plana, logrando agilizar los procesos e interacciones dentro de la institución.

Con un equipo de más de 20 colaboradores de los cuales el 73% pertenecen a la propia institución, se empezó el trabajo para desarrollar proyectos digitales.



Además, trabaja en productos como: onboarding, contratación de cuentas y mensajería push, con el objetivo de crear una mejor experiencia para el cliente, a través de menor asistencia a las agencias del banco, acceso rápido y digital, procesos más sencillos y personalización de necesidades.

Finalmente se remodelaron dos pisos donde trabaja el equipo de Transformación Digital, transformándolos en espacios colaborativos de trabajo y de alta tecnología, con la convicción de romper con silos de trabajo y generar células que trabajen por proyectos.


## 5.3 Ciberseguridad y seguridad de la información

### GRI 418-1

Banco Internacional durante el 2022, priorizó la implementación de la Estrategia de Ciberseguridad, estableciendo 4 indicadores claves (Gobierno, Cultura, Protección de Activos y Detección/ Respuesta). Esto, contribuye de manera directa con el portafolio de proyectos definido para fortalecer el nivel de madurez en las capacidades de identificar, proteger, detectar, responder y recuperarse ante cualquier evento.

La Ciberseguridad como una gestión clave de apoyo al negocio. Con un enfoque integral en las personas, procesos, tecnología y relaciones con terceros, por lo cual es relevante la continua administración, supervisión y mitigación de los ciber riesgos a los cuales estamos expuestos.

### Programa de Ciberseguridad



**GOBIERNO:** Se formalizó y estandarizó lineamientos de seguridad y metodologías de control de riesgos específicas.

**CULTURA:** Sigue en vigencia el programa de concientización a lo largo de toda la organización según el rol del colaborador.

**PROTECCIÓN DE ACTIVOS:** Iniciación de diferentes proyectos que buscan fortalecer las capas de control en nuestros canales digitales.

**DETECCIÓN Y RESPUESTA:** Se optimizó las capacidades de monitoreo y protección ante ciberataques, con el objetivo de mantener el foco en la prevención, y la necesidad de mitigar posibles impactos.

# 5.4 Proveedores

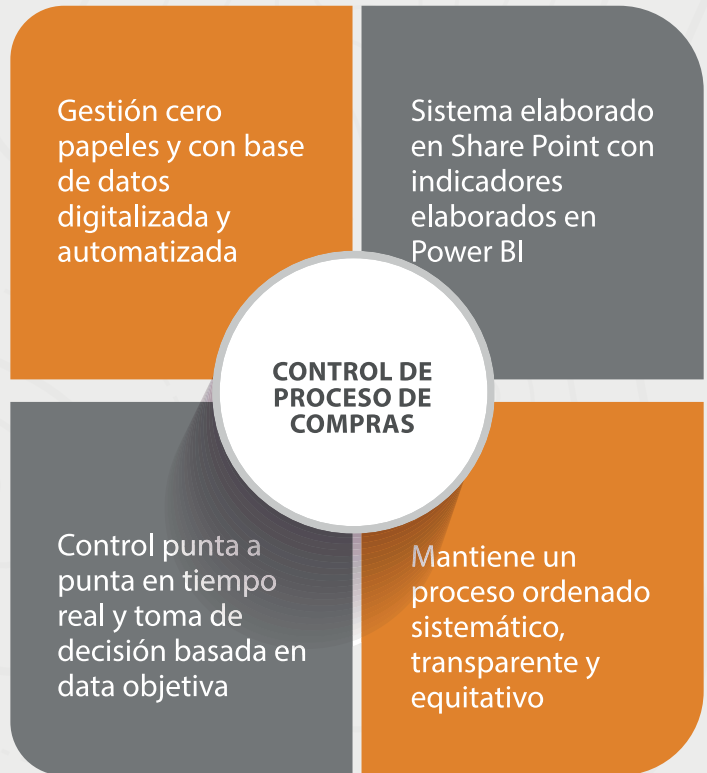
## GRI 102-9

### Control de proceso de compras

El proceso de compras, cuenta con herramientas informáticas innovadoras que permite mantener un esquema/proceso ordenado, sistemático, transparente y equitativo.

Permite tener diferentes esquemas de negociación como:

- Rondas de Negociación.
- Acuerdos Marcos.
- Procesos Abreviado.
- Herramientas de negociación no tradicionales como subastas electrónicas.
- Esquema de derecho de tanteo.



### GESTIÓN DE COMPRAS 2022

PROCESOS	PRESUPUESTO	MONTO ADJUDICADO	% AHORRO PRESUPUESTAL	% AHORRO DE GESTIÓN
122	18.448.928	15.925.006	13.68%	25.88%



## Número de proveedores por categoría

**110**  
PROVEEDORES  
GESTIONADOS



Reforzar los elementos de control necesarios para la gestión de Riesgo Operativo y la prevención del Fraude.

Asegurar que la contratación de bienes y servicios, y la gestión de proveedores están alineados con los objetivos estratégicos del negocio, especialmente en lo referido a gestionar los costos de la forma más eficiente posible.

Facilitar y homogenizar los procesos operativos en la selección y gestión de proveedores.

### POLÍTICA DE COMPRAS

Participar activamente en los procesos de control presupuestario y de facturación.

Asegurar que los criterios de transparencia, igualdad de oportunidades y cumplimiento de los requerimientos legales y regulatorios en la gestión de los proveedores son aplicados integralmente.

Someter la gestión de Compras al control financiero y operativo general del Banco.



**06**

**Un equipo diverso  
y preparado**



## 6.1 Diversidad e inclusión

GRI 102-7, 102-8, 405-1, 405-2

### Talento y cultura

Banco Internacional, con su misión de Ser Más, sigue incorporando nuevas y mejores prácticas de bienestar y desarrollo que genere a sus colaboradores la conciliación, equilibrio, vida laboral y vida personal, consolidando cada vez más el sentido de pertenencia y compromiso que caracteriza nuestra cultura.

Durante el año 2022, con un liderazgo sólido y comprometido, ha trabajado en fortalecer su cultura organizacional en una gestión a través de la construcción de nuestro Propósito y alineación de las Misiones Organizacionales.

Es así que permanentemente capacita a sus líderes y colaboradores para afrontar los cambios en un mundo digital, inclusivo y diverso, a través de un proceso de gestión de cambio de aprendizaje.

**1305**  
COLABORADORES





**761**

58% MUJERES





**544**

42% HOMBRES

## Distribución de la plantilla por contrato y región





TIPO DE CONTRATO	REGIÓN			TOTAL		
INDEFINIDO	Costa	113	220	333	34%	66%
	Sierra	411	486	897	46%	54%
	Amazonía	10	35	45	22%	78%
	Total	534	741	1275	42%	58%
TEMPORAL	Costa	2	8	10	27%	73%
	Sierra	8	11	19	45%	55%
	Amazonía	0	1	1	0%	100%
	Total	10	20	30	37.5%	62.5%
<b>Total</b>		<b>544</b>	<b>761</b>	<b>1305</b>	<b>42%</b>	<b>58%</b>

## Distribución de la plantilla por edad





TIPO DE CONTRATO	EDAD			TOTAL		
INDEFINIDO	Menores de 30 años	140	180	320	44%	56%
	De 30 a 50 años	355	508	863	41%	59%
	Mayores de 50 años	39	53	92	42%	58%
	Total	534	741	1275	42%	58%
TEMPORAL	Menores de 30 años	10	18	28	40%	60%
	De 30 a 50 años	0	2	2	0%	100%
	Mayores de 50 años	0	0	0	0%	0%
	Total	10	20	30	0%	0%
<b>Total</b>		<b>544</b>	<b>761</b>	<b>1305</b>	<b>42%</b>	<b>58%</b>



## Tasa de nuevas contrataciones

REGIÓN			TOTAL	 %	 %
Amazonía	0	5	5	0%	3%
Costa	22	39	61	12%	21%
Sierra	56	66	122	30%	35%
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>110</b>	<b>188</b>	<b>41%</b>	<b>59%</b>

## Tasa de rotación de personal

REGIÓN			TOTAL	 %	 %
Amazonía	0	2	2	0%	0%
Costa	23	26	49	1.8%	2%
Sierra	32	58	90	2.5%	4%
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>86</b>	<b>141</b>	<b>4.24%</b>	<b>6.63%</b>

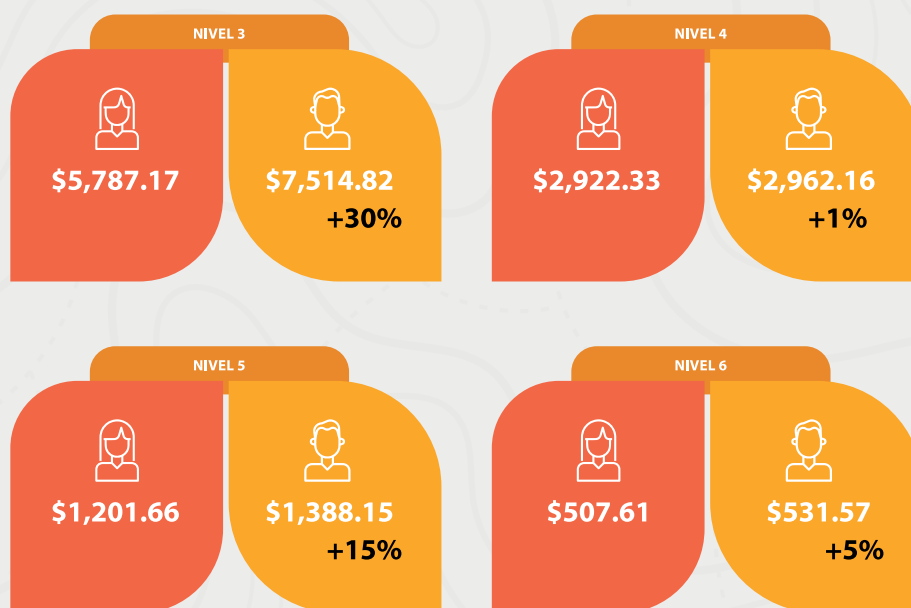


NÚMERO DE SALIDAS: 146

## Inclusión e igualdad de oportunidades

Busca garantizar la igualdad en sus procesos de selección, permanencia y compensación así como en cualquier oportunidad o beneficio dentro de la institución. Mediante la Política de Recursos Humanos, garantiza que todos los procesos se manejen de manera equitativa y con igualdad sin importar género, orientación sexual, edad, ideología, religión o cualquier otro criterio que no esté relacionado estrictamente con las calificaciones necesarias y objetivas con el cargo. En el año 2022, se emitió la Directriz de Acoso y la Directriz de Canal de Denuncias, mediante las cuales se busca concientizar a los colaboradores del banco, así como darles las herramientas y garantías necesarias en caso de denuncias.

### Brecha salarial







## Colaboradores con discapacidad y accesibilidad

Para Banco Internacional, la inclusión de las personas con discapacidad (PDC) es imperativa, por lo que cuenta con un programa de acompañamiento a los colaboradores que tienen alguna condición de salud calificada por el Ministerio de Salud Pública o que sean colaboradores sustitutos de PDC registrados en el Ministerio de Trabajo.





De esta manera, brinda las mismas oportunidades de crecimiento y desarrollo en los diferentes niveles organizacionales, con los mismos deberes y derechos para su evaluación, capacitación, formación e involucramiento en las diferentes actividades de la organización.

Se realizan evaluaciones de riesgos de laborales en los puestos de trabajo y se dota de equipos ergonómicos de acuerdo a su necesidad.

### Colaboradores con discapacidad

REGIÓN			TOTAL		
Costa	3	4	7	43%	57%
Sierra	16	25	41	39%	61%
Amazonía	0	0	0	0%	0%
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>29</b>	<b>48</b>	<b>40%</b>	<b>60%</b>

### Por grupo etario

EDAD			TOTAL		
Menores de 30 años	2	0	2	100%	0%
De 30 a 50 años	12	27	37	37%	69%
Mayores de 50 años	5	2	7	71%	29%
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>48</b>	<b>40%</b>	<b>60%</b>

## Formación GRI 404-1, 404-2

Gracias a la plataforma Aprendemos Juntos (LXP) inaugurada en 2021, cuenta con 3682 cursos a disposición de los colaboradores.

### Aprendemos Juntos

Plataforma virtual que potencializa el desarrollo de habilidades de liderazgo, dirección, habilidades blandas y técnicas a través de un programa de gamificación que permite canjear puntos en la plataforma BIP por premios como becas de inglés, certificaciones, diplomados, kits de estudio y otros

### Horas de formación de los colaboradores desglosadas por categoría profesional

NIVEL DE ORGANIZACIÓN			TOTAL	%
Nivel 2	233	163	396	1.1 %
Nivel 3	628	564	1192	3.2 %
Nivel 4	2,670	2,973	5,642	15.2 %
Nivel 5	6,075	9,267	15,342	41.4 %
Nivel 6	6,073	8,381	14,455	39%





## 6.2 Desarrollo del talento y bienestar

### Programa “El Camino del Líder”

Para Banco Internacional, es fundamental el acompañamiento y desarrollo de los líderes basado en nuestro modelo de liderazgo corporativo, pues así garantizamos una cultura sólida basada en nuestros valores corporativos: Cercanía, Ejemplaridad, Solidez y Decisión.

Este programa tiene diferentes niveles

#### 1. Liderazgo Personal

Genera un espacio de autoconocimiento y conciencia de las emociones que conecte con su trabajo para mantener relaciones colaborativas y empoderarlos de sus acciones con 100% de la organización con un nivel de satisfacción del 98%.

En este programa ha participado el 100% de la organización con un nivel de satisfacción del 98%.

#### 2. Programa de Habilidades Directivas

El segundo nivel está dirigido a líderes tiene un enfoque de trabajo práctico apoyándonos en nuestro modelo de liderazgo, buscando estandarizar el estilo y comportamientos que buscamos en un líder dentro de nuestra organización.

Participaron 50 líderes con un porcentaje de satisfacción del 97%; a la fecha 100% de líderes de mandos medios y de nivel gerencial han concluido este nivel.

#### 3. PAD “Programa de Alta Dirección”

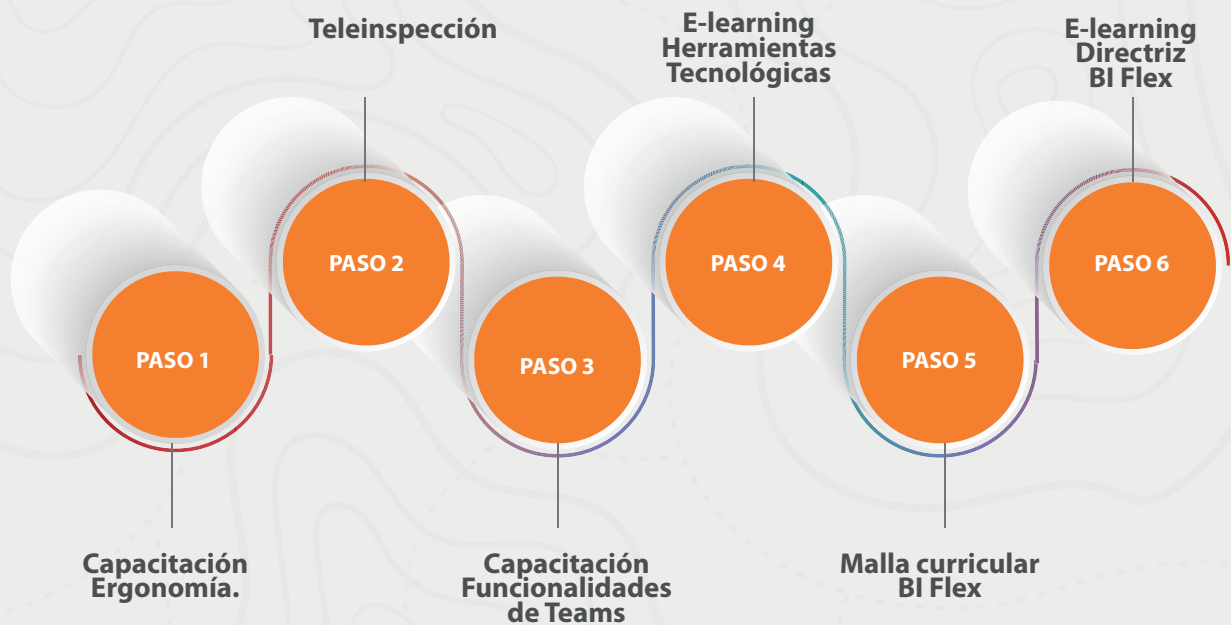
Orientado a nivel corporativo y lo realiza en alianza de una de las Escuelas de Negocios más importantes de España.

Tuvo la participación del Comité Ejecutivo y niveles gerenciales con alto potencial con un total de 38 ejecutivos con un 99% de satisfacción.

## Organización del trabajo

### Modalidad BI flex

- Banco Internacional decidió implementar un modelo de trabajo flexible , llamado “BI Flex”, que combina el trabajo presencial y el teletrabajo.
- Establece que el colaborador puede trabajar desde casa hasta 2 días por semana.
- Durante este año 614 colaboradores están participando en esta modalidad.



### ENCUESTA PULSO BI FLEX



LÍDERES

¿El tiempo que le toma al equipo llegar a los resultados es mejor?

92%

¿La productividad del equipo durante el periodo BI- Flex, ha mejorado?

94%

SATISFACCIÓN GENERAL

93%

## Programas que mejoran la calidad de vida

### • Interés por Ti

Mantener un equilibrio y bienestar, toma un papel fundamental para la productividad laboral y personal. Es por ello que en el 2022, continuó el trabajo con el programa “Calidad de Vida”, que a través de sus 4 pilares, se ha podido llevar un programa a la medida personal de sus colaboradores

### • El Internacional Contigo Siempre:

Programa que acompaña y brinda herramientas de crecimiento personal a los colaboradores con 18 años o más en el Banco, que permita visualizar y construir un plan de vida.

22 colaboradores a nivel nacional, logrando un nivel de satisfacción del 95%.

### • Desafío 100% Actitud:

Desarrollo de hábitos positivos, que los lleva a tener una vida más equilibrada y saludable, una “Cultura de Bienestar”.

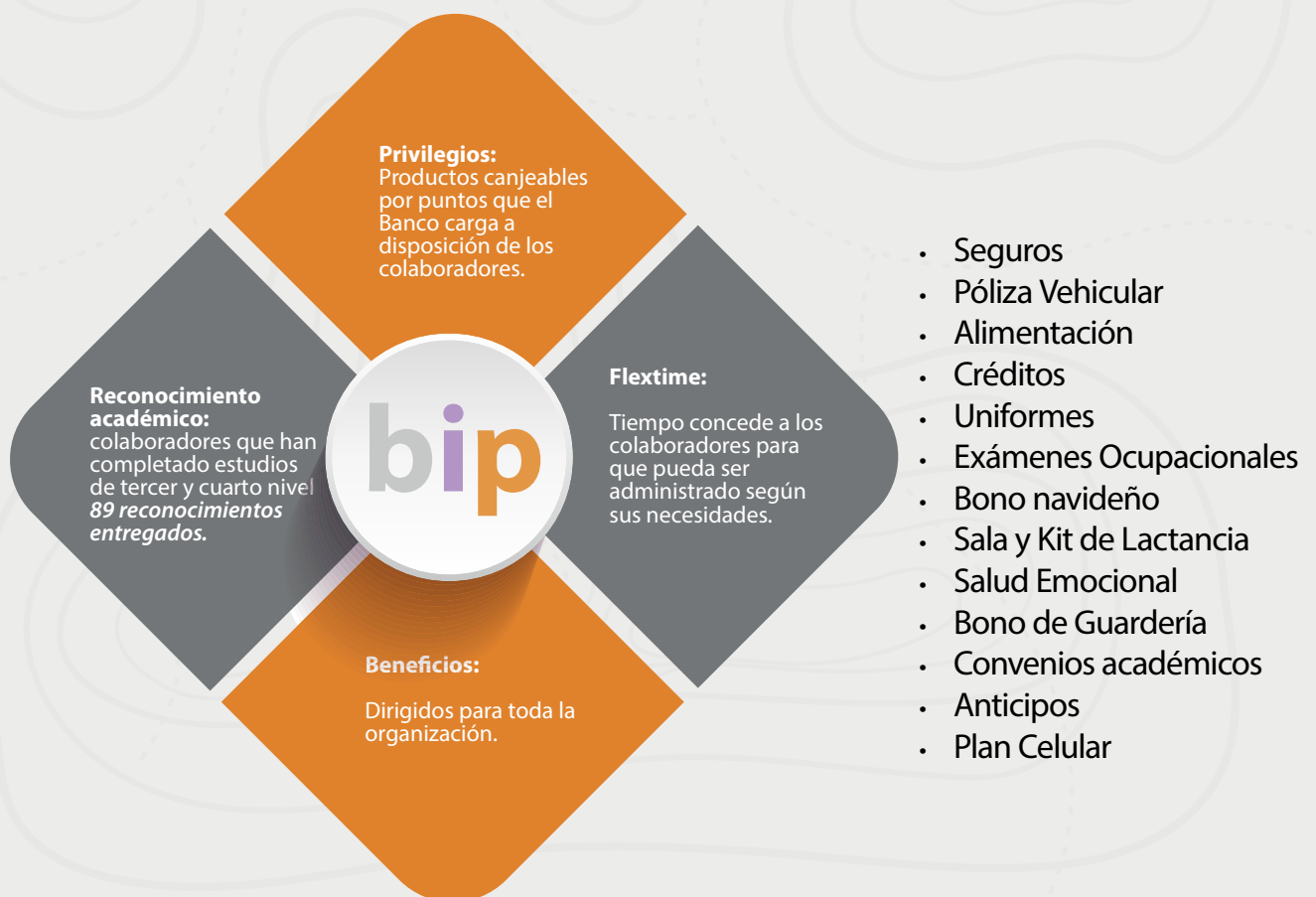
Anualmente 100 colaboradores viven este reto con un nivel de satisfacción del 91%.



## Programa BIP (Bienestar Interno Personalizado)

Plataforma que impulsa una cultura de salario emocional a través de la autogestión de beneficios y privilegios por medio de puntos, permitiendo a cada colaborador escoger según sus necesidades, gustos e intereses personales y familiares.

- Se entrega anualmente 300 puntos para que puedan ser canjeados en diferentes locales comerciales, material pop, entre otros.
- Se puede obtener mayor cantidad de puntos a través de:
  - Finalización de cursos desde la plataforma “Aprendemos Juntos” (Gamificación).
  - Reconocimiento y entrega de valores corporativos.
- Hasta diciembre del 2022 se han entregado 4.893 productos.





## Reconocimiento de Años de Servicio

Reconocimiento digital a través de la página interna en donde se celebra los aniversarios de los colaboradores con un mensaje cálido y cercano.

Entrega de placas de 10 y 15 años de trabajo en el Banco a través de sus líderes.

Evento con colaboradores que cumplen 20, 25, 30 y 35 años; presentación con cada uno de ellos y entrega de una placa y obsequio que es entregado por sus vicepresidentes.

En el 2022, se entregaron los siguientes reconocimientos por años de Servicios:



# Condiciones de seguridad y salud para los colaboradores

GRI 403-1, 403-2

## Bienestar y Seguridad Ocupacional

El área de Bienestar y Seguridad Ocupacional, trabaja en el cumplimiento de las metas de la organización, adaptando e implementando controles para lograr una operación sin accidentes, ni enfermedades profesionales.

Así también, realiza evaluaciones de riesgos de toda la organización bajo metodologías aceptadas por las entidades de control, manteniendo una cultura preventiva y buscando el bienestar de sus colaboradores.

## Riesgos laborales

Se realiza un proceso de identificación, evaluación, medición y control de riesgos laborales, a través de metodologías exigidas por la legislación y por las mejores prácticas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por ello, permanentemente se efectúa un control médico ocupacional y general de la condición de salud, que permite acompañar y guiar a colaboradores a través de los controles y exámenes médicos.

Está compuesta por un equipo multidisciplinario de Médicos Ocupacionales, Especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo y Especialista en Trabajo Social. Adicionalmente mantiene a nivel nacional las siguientes instancias de participación que permiten lograr una gestión eficiente:

ESTRUCTURA	UBICACIÓN	NO. INTEGRANTES
Unidad de Bienestar y Seguridad Ocupacional.	Oficina Matriz UIO	4 colaboradores
Comité Central de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Oficina Matriz UIO	12 colaboradores
Delegados de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Agencias a Nivel	72 colaboradores

## Programa de capacitación global

Manejo del estrés, prevención del cáncer de mama, lactancia materna, seguridad en el hogar, entre otros.

Protocolos de bioseguridad para la prevención y control de COVID 19.

Calidad de Vida para el desarrollo y fortalecimientos de hábitos saludables y control médico preventivo.

BOLETINES

CAMPAÑAS

INTRANET

CHARLAS

PROGRAMAS

Vacunación COVID e Influenza, Semana del Bienestar y Seguridad, Control de la Salud con los exámenes ocupacionales y chequeos médicos ejecutivos.

Seguridad, Salud y Bienestar: como parte de la inducción corporativa, plan de respuesta a emergencia, ergonomía en el puesto de trabajo, entre otros.

## Programa de capacitación global

TIPOS DE INFORMACIÓN	# DE COLABORADORES PLANIFICADOS	# DE COLABORADORES PARTICIPANTES	% COBERTURA
Charlas SST	611	571	93%
Entrenamientos SST	562	559	99%
Capacitaciones SST	611	571	93%
<b>% de Cobertura de formación</b>			<b>95%</b>

Para la promoción de la salud, prevención de enfermedad, curación de enfermedades y la rehabilitación, cuenta con un programa de Vigilancia de la Salud que abarca tanto el ámbito laboral, asistencia y emocional.

El colaborador durante los años que sea parte de esta gran familia se mantiene haciendo el control médico anual y se emite el certificado de aptitud laboral.

De igual forma, cuenta con el programa de Salud Emocional, psicólogos clínicos externos brindan atención telemática a los colaboradores que voluntariamente solicitan ser parte del plan, para que a través de la psicoterapia, puedan afrontar con mayores recursos situaciones problemáticas, generando bienestar y equilibrio.

**2022**



**1419**  
ATENCIONES  
PSICOLÓGICAS

MODALIDAD  
VIRTUAL

## Accidentalidad

Durante el año 2022, no se han presentado accidentes de trabajo, ni enfermedades ocupacionales reportables a Riesgos del Trabajo de IESS.



Desde el 2020 a la fecha, Banco Internacional no ha tenido el fallecimiento de colaboradores por COVID – 19.

### Incidencia de COVID-19 Año 2022

Total de casos confirmado	<b>763</b>
Total de casos recuperados	<b>763</b>
Total casos hospitalizados	<b>1</b>
Total casos en uci	<b>0</b>
Total casos fallecidos	<b>0</b>



07

**Compromiso con el  
entorno social y natural**

# 7.1 Contribución social

## Programas de responsabilidad social

GRI 201-1, 413-1

La Responsabilidad Social Empresarial es un eje transversal a la gestión del Banco, buscando siempre impactar de manera positiva en el entorno en el que desarrollamos su actividad, alineados a los objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

### Programas sociales

Gracias a las alianzas, junto a LAB XXI se reflejó con un aporte entregado en 2022 representando el 11.37% de las contribuciones directas recibidas para su operación.

#### Programa de educación financiera:

Este programa impulsa, por medio de la generación de talleres vivenciales, la educación financiera en adolescentes, jóvenes y adultos ecuatorianos con el objetivo de:

- Manejar de mejor manera sus finanzas.
- Brinda una mayor comprensión sobre el funcionamiento del sistema bancario en el país.

**3841**  
BENEFICIARIOS

Virtual 363

Presencial 3478

### Voluntariado Banco Internacional

#### PROGRAMA COMUNIDAD XXI: Quito - Guayaquil

Fortalece el desarrollo de habilidades blandas y capacidades de emprendimiento y empleabilidad. De esta forma, brinda herramientas necesarias para que los y las jóvenes que no estudian ni trabajan, puedan enfrentarse a un mundo en constante cambio junto a voluntarios del Banco.

**124**  
JÓVENES  
BENEFICIARIOS

 79

 45

**23 VOLUNTARIOS**

GUAYAQUIL



## PROGRAMA COLEGIOS XXI:

### Quito

Un programa dirigido a docentes del sistema público de educación, para transformar el aula de clase. Se transfiere la metodología educativa a docentes para que desarrollen en sus estudiantes habilidades para la vida y el empleo del siglo XXI.

10 VOLUNTARIOS

BENEFICIARIOS

15

DOCENTES

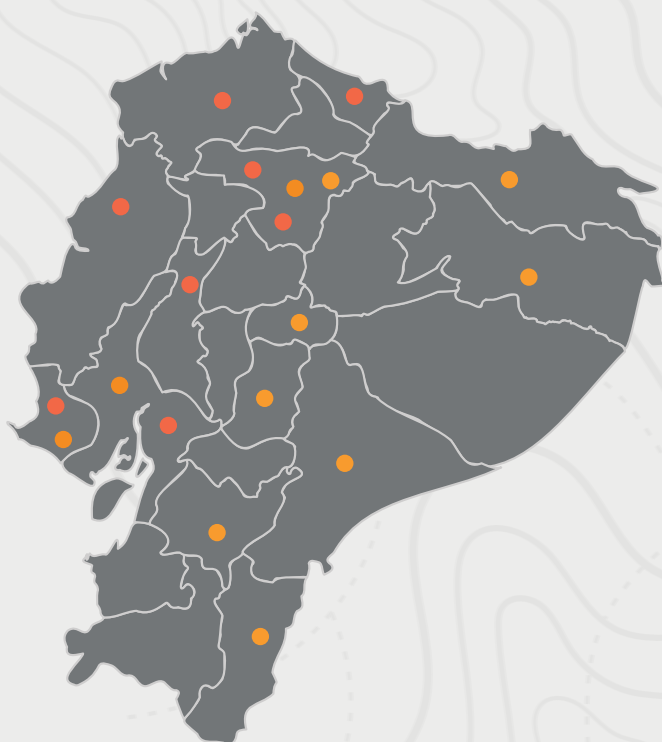
1294

ESTUDIANTES

 779

 515

## Impacto 2022



### 3 PROYECTOS A NIVEL NACIONAL

Colegios XXI

Comunidad XXI

Educación financiera

### PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

3841

BENEFICIARIOS

QUITO



## UNIDOS POR LA EDUCACIÓN

Banco Internacional, es miembro fundador de la iniciativa privada empresarial, Unidos por la Educación, que busca aunar los esfuerzos desde el sector privado, para que los jóvenes puedan tener acceso a las habilidades, competencias y valores necesarios para enfrentar los retos del mundo actual y futuro.

### DONACIONES & APOYO

**16**  
COMPUTADORAS

Formación docente y acompañamiento con familias

**7** Bibliotecas en escuelas de Pichincha, Manabí y Guayas

Apoyo en infraestructura, materiales pedagógicos, digitales

### BENEFICIARIOS

#### DIRECTOS

**3** DOCENTES  
**85** ESTUDIANTES

#### INDIRECTOS

**4534** PERSONAS DE LA COMUNIDAD DE PUERTO RICO-MANABÍ







## Servir y apoyar es “Ser Más”

Comprometidos con la calidad en el servicio y su impacto con la sociedad, se implementó el programa, “Servir y Apoyar es Ser Más”, un reconocimiento para sus agencias ganadoras de Excelencia en el Servicio, con \$1.500 para beneficio de su comunidad local.

	AGENCIAS GANADORAS	BENEFICIARIOS	APOYO
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	Babahoyo Esmeraldas Azogues	<b>246</b>	Becas para pensión escolares, compra de computadores y material educativo
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	Portoviejo Esmeraldas Samborondón	<b>1514</b>	Mejora de infraestructura, becas para pensión escolar, construcción de huerto para niños con discapacidad
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	Quevedo Ag. España Ag. La Plaza	<b>1480</b>	Construcción de un centro de cómputo y lugar de recreo, acceso a educación para personas con discapacidad
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>	Babahoyo Ag. Cevallos Ag. Ventanas	<b>198</b>	Taller de emprendimientos sostenibles, cambio de techos y entrega de material didácticos

### SON 3 GANADORES CADA TRIMESTRE

Para ser acreedor se evalúa la mejor calificación en el servicio enfocado principalmente en:

- Cumplimiento del protocolo agilidad, transparencia, amabilidad y cercanía.
- Cumplimiento de la oferta de valor en servicio: agilidad, transparencia, amabilidad y cercanía.
- Seguimiento de sistemáticas de servicios mensuales de las agencias.
- Mejoras en productos para satisfacer la necesidad del cliente y resolución en primer contacto.

## 7.2 Contribución ambiental

GRI 301-2, 302-1, 305-1, 305-2, 305-3 306-1

### Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SGRAS)

El principal pilar es el cumplimiento de estándares de banca responsable y sostenible, para materializar un aporte notable hacia la preservación y conservación del medio ambiente, el bienestar de trabajadores (laboral), y el bienestar de comunidades (social).

#### LINEAMIENTOS

Establecer una buena reputación en temas sostenibles entre los grupos de interés

Concienciar y sensibilizar en temas de aspecto ambiental y social

Evaluar riesgos e impactos ambientales y sociales

Perseguir una mejora continua de procesos

### Carbono Neutralidad



Banco Internacional comprometido con la medición y compensación de su impacto ambiental es Carbono Neutral a nivel nacional, el proyecto constituye un eje dentro del Plan de Sostenibilidad. La certificación fue auditada por SGS y por medio del plan de reducción exhaustivo, se mantendrá esta certificación, reduciendo emisiones gradualmente.



## Programa Ecuador Carbono Cero

Banco Internacional, es parte del Programa Ecuador Carbono Cero (PECC) impulsado por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, otorgando el **Distintivo Cuantificación Huella de Carbono**, con alcance organizacional que incentiva la toma de acciones frente al cambio climático por parte de organizaciones públicas, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, legalmente constituidas, con o sin fines de lucro, bajo un esquema transparente y verificable.



## Gestión de la Huella de Carbono

En 2022, se cuantificó la totalidad de emisiones de Gases de Efecto Invernadero correspondiente al 2021, que incluyen emisiones directas, indirectas bajo el alcance 1, 2 y 3.

Esto permite al banco desarrollar un Plan de Reducción Exhaustivo para obtener resultados medibles a corto, mediano y largo plazo.

De esta forma ratifica el compromiso con el medio ambiente y se compromete a compensar sus emisiones para lograr ser Carbono Neutro.



## Inventario de huella de Carbono 2021

Fuente de emisión	Flujo de Fuente	Categoría	CO <sub>2</sub> e	Participación
Generadores eléctricos	Diésel	1	18.25	0.6%
Vehículos propios	Diésel / Gasolina	1	3.43	0.1%
Extintores de CO <sub>2</sub>	CO <sub>2</sub>	1	0.78	0.0%
Sistemas de refrigeración	R-410A	1	730.25	23.9%
<b>Subtotal (Emisiones Directas)</b>			<b>752.69</b>	<b>24.7%</b>
Matriz energética	Electricidad	2	744.94	24.4%
Pérdidas por T&D	Electricidad	4	75.92	2.5%
Viajes corporativos aéreos	Combustible de avión	3	8.42	0.3%
Estada en hoteles	Electricidad y refrigerantes	3	4.59	0.2%
Movilización de colaboradores	Gasolina/ Diésel	3	636.11	20.8%
Viajes corporativos terrestres	Gasolina	3	31.15	1.0%
Transporte de valores	Diésel	3	387.24	12.7%
Courier (valija interprovincial)	Diésel	3	84.12	2.8%
Transporte de papel	Diésel	3	17.17	0.6%
Transporte de tarjetas	Gasolina	3	155.04	5.1%
Gestión de desechos sólidos	Gas residuo de incineración / Degradación en relleno sanitario	4	33.70	1.1%
Teletrabajo	Electricidad	4	22.70	0.7%
Consumo papel	Papel	4	97.27	3.2%
<b>Subtotal (Emisiones Indirectas)</b>			<b>2298.36</b>	<b>75.3%</b>
<b>Total Emisiones CO<sub>2</sub>e (t)</b>			<b>3051.0486</b>	<b>100.00%</b>



## Compensación



## Declaración de Neutralidad del Inventario de Gases de Efecto Invernadero



## Cultura Ambiental

La sensibilización y el compromiso de los colaboradores con el medio ambiente, es parte de los objetivos de la campaña de comunicación interna, brindando soluciones sostenibles en el día a día con el mensaje "Reducir es tarea de todos".

### **Campañas de Huella de Carbono:**

A través de varios canales internos, se sensibiliza y capacita a todos los colaboradores en Huella de Carbono y herramientas que reduzcan el impacto ambiental en sus actividades diarias.

### **Lexmark Cartridge Collection Program (LCCP):**

Busca una solución integral a la recuperación de los suministros vacíos Lexmark.



**2** Ton de residuo



**10.921**  
KW de energía



**8.524**  
Litros de agua



**3,26**  
Ton de CO2

# 08

## Anexos

Company's Growth

Year	2013	2014	2015	2016
Revenue	100,000	120,000	150,000	180,000
Expenses	(80,000)	(90,000)	(100,000)	(110,000)
Profit	20,000	30,000	50,000	70,000

Company's Growth

Year	2013	2014	2015	2016
Revenue	100,000	120,000	150,000	180,000
Expenses	(80,000)	(90,000)	(100,000)	(110,000)
Profit	20,000	30,000	50,000	70,000

# **Acerca de este informe**

**GRI102-46,102-50,GRI102-53,102-55**

La sostenibilidad es un eje prioritario en la estrategia del Banco, comprometido a hacer más para “Ser Más”, reportando su gestión en el campo económico, social, ambiental y de gobernanza, bajo estándares internacionales.

En el 2022, Banco Internacional construye el Plan estratégico de Sostenibilidad basado en análisis de materialidad que comprenden los temas más relevantes para nuestros grupos de interés, priorizando esfuerzos para contribuir al desarrollo económico integrando el bienestar social y el cuidado del medio ambiente.

Este informe destaca la gestión del Banco y su desempeño desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022, comprometiendo diferentes áreas de la organización para la construcción del presente documento.

Duda o consultas pueden ser remitidos a: [amozo@bancointernacional.ec](mailto:amozo@bancointernacional.ec)



Estándar GRI	Contenido	Página	ODS
<b>GRI 102: CONTENIDOS GENERALES</b>			
Perfil de la Organización			
102-1	Nombre de la organización	4	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	20, 21	
102-3	Ubicación de la sede	21	
102-4	Ubicación de las operaciones	21	
102-7	Tamaño de la organización	21, 55	8, 10
102-8	Información sobre empleados	55, 56, 57	8, 10
102-9	Cadena de suministro	52	
102-12	Iniciativas externas	19	
Ética e Integridad			
102-16	Valores, principios, Estándares y normas de conducta	16, 18	
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	44, 45, 46, 47	
Gobernanza			
102-18	Estructura de gobernanza	39, 40	
102-19	Delegación de autoridad	39, 40	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	39, 40	5
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	39, 40	16
102-25	Conflictos de intereses	44, 45, 46, 47	16
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	41, 42	
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	34, 35	
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	34, 35, 41, 42	
Participación de los grupos de interés			
102-40	Lista de grupos de interés	30	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	29, 31, 32, 33	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	29, 31, 32, 33	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	29, 31, 32, 33	
Prácticas para la elaboración de informes			
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	80	
102-50	Periodo objeto del informe	80	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	80	
102-55	Índice de contenidos GRI	80	
GRI 201: Desempeño Económico			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	70	8.2, 2

GRI 204: Prácticas de Adquisición			
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	52, 53	
GRI 205: Anticorrupción			
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	46	16
GRI 301: Materiales			
301-2	Insumos reciclados utilizados	78	
GRI 302: Energía			
302-1	Consumo energético dentro de la organización	76	
GRI 305: Emisiones			
305-1	Emisiones directas de GEI	76	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía	76	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI	76	
GRI 306: Residuos			
306-1	Peso total de residuos generados, según tipo	78	3, 6, 12, 14
GRI 401: Empleo			
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	57	5, 8 10
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completos que no se dan a los empleados a tiempo parciales o temporales	61, 62, 63, 64, 65	8
GRI 403: Seguridad física, Salud Ocupacional			
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador empresa de salud y seguridad	66, 67, 68	8
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	66, 67, 68	8
GRI 404: Capacitaciones y Evaluaciones			
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	60	
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	60	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades			
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	55, 56, 57	
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	58	5, 10
GRI 413: Comunidades locales			
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	73	
GRI 417: Marketing			
417-1	Tipos de información sobre los productos y servicios requerida por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos	49	
GRI 418: Privacidad del Cliente			
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	51	

# **BUEN GOBIERNO CORPORATIVO**

**INFORME 2022**

## INFORMACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO CONTROLADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

A		CONTENIDO DEL INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO A PRESENTARSE ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO														
A.1		CONFORMACIÓN DEL CAPITAL														
A.1.1	Informe sobre la composición del capital de la entidad, distribución de los accionistas. Revelación de las instituciones vinculadas.	<p><b>Al 31 de diciembre de 2022</b>, el capital pagado y suscrito de Banco Internacional S.A. es de US\$ 333.700.683,00 dividido en 312 accionistas.</p> <p><b>De los 312 accionistas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 286 son personas naturales.</li> <li>- 26 son personas jurídicas.</li> </ul> <p>- <b>Al 31 de diciembre de 2021</b>, el capital pagado se dividió en 297 accionistas.</p> <p>- <b>Al 31 de diciembre de 2020</b>, el capital pagado se dividió en 298 accionistas.</p>														
A.1.2	Estadísticas sobre la conformación de capital.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Distribución porcentual del capital por rango</th> <th>No. Accionistas:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1) Hasta US\$ 1,000</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>2) De US\$ 1,001 a 5,000</td> <td>81</td> </tr> <tr> <td>3) De US\$ 5,001 a 10,000</td> <td>38</td> </tr> <tr> <td>4) De US\$ 10,001 a 50,000</td> <td>65</td> </tr> <tr> <td>5) De US\$ 50,001 a 100,000</td> <td>48</td> </tr> <tr> <td>6) Más de 100,000</td> <td>82</td> </tr> </tbody> </table>	Distribución porcentual del capital por rango	No. Accionistas:	1) Hasta US\$ 1,000	18	2) De US\$ 1,001 a 5,000	81	3) De US\$ 5,001 a 10,000	38	4) De US\$ 10,001 a 50,000	65	5) De US\$ 50,001 a 100,000	48	6) Más de 100,000	82
Distribución porcentual del capital por rango	No. Accionistas:															
1) Hasta US\$ 1,000	18															
2) De US\$ 1,001 a 5,000	81															
3) De US\$ 5,001 a 10,000	38															
4) De US\$ 10,001 a 50,000	65															
5) De US\$ 50,001 a 100,000	48															
6) Más de 100,000	82															
	Clasificación de los accionistas por tiempo de permanencia:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Distribución porcentual del capital por rango</th> <th>No. Accionistas:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1) Menos de 1 año</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>2) De más de 1 a 3 años</td> <td>41</td> </tr> <tr> <td>3) De más de 3 a 5 años</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>4) Más de 5 años</td> <td>234</td> </tr> </tbody> </table>	Distribución porcentual del capital por rango	No. Accionistas:	1) Menos de 1 año	7	2) De más de 1 a 3 años	41	3) De más de 3 a 5 años	30	4) Más de 5 años	234				
Distribución porcentual del capital por rango	No. Accionistas:															
1) Menos de 1 año	7															
2) De más de 1 a 3 años	41															
3) De más de 3 a 5 años	30															
4) Más de 5 años	234															
A.2		PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS														
A.2.1	Información de las juntas generales celebradas durante el año bajo análisis, con los siguientes campos de información:															
	Número de juntas realizadas durante el año:	2														
	Orden del día de las juntas realizadas:	<p><b>1) Junta Ordinaria de Accionistas:</b></p> <p>1. (a) Informes: del Directorio sobre la marcha del negocio, gobierno corporativo y retribuciones; del Auditor Interno, con el respectivo pronunciamiento del Directorio; del Auditor Externo-Comisario; informes de la Unidad de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente; y de los Comités designados por el Directorio; y,</p> <p>(b) Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2021.</p> <p>2. Propuesta sobre el destino de las utilidades;</p> <p>3. Determinación del número de vocales integrantes del Directorio y designación de los vocales principales y suplentes de dicho Organismo;</p>														

4. Designación de Auditor Externo-Comisario del Banco; y,
5. Designación de representantes de los accionistas al Comité de Ética y al Comité de Retribuciones.

#### 2) Junta Extraordinaria de Accionistas

Punto Único: Autorización para la emisión de obligaciones a largo plazo que tendrán como destino el financiamiento de un programa de préstamos para promover una economía sostenible y la gestión de recursos de agua limpia; y concesión de las delegaciones pertinentes.

Fecha de la junta (dd-mm-aa)

- 1) Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2022.
- 2) Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de julio de 2022.

Tipo de junta: ordinaria o extraordinaria.

#### Junta General Ordinaria / Junta General Extraordinaria

Número total de los accionistas asistentes.

- 1) Asistieron 25 accionistas a la Junta General Ordinaria de un total de 303 existentes a la fecha de la Junta, que representaron 258,587,385 acciones equivalentes al 83.37 % del capital suscrito y pagado.
- 2) Asistieron 7 accionistas a la Junta General Extraordinaria de un total de 310 existentes a la fecha de la Junta, que representaron 270,353,735 acciones equivalentes al 81.015% del capital suscrito y pagado.

Número de accionistas o socios que registraron su voto en la junta general frente al total de accionistas o socios de la entidad.

- 1) Se registraron los votos de los 25 (totalidad de asistentes) accionistas asistentes a la Junta General Ordinaria de un total de 303 existentes a la fecha de la Junta.
- 2) Se registraron los votos de los 7 (totalidad de asistentes) accionistas asistentes a Junta General Extraordinaria de un total de 310 existentes a la fecha la Junta.

**A.22** Gastos totales erogados por junta.- Es la totalidad de gastos erogados para la celebración de cada junta, incluyendo cualquier tipo de gasto realizado (dietas, publicidad, transporte, alquiler, otros).

- 1) Los gastos por la celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas fueron de aproximadamente: USD\$ 16,64 por cada accionista, que incluye:
  - a) Convocatoria por medio de prensa: USD\$10
  - b) Diseño de impresión del informe de accionistas: USD 1,792
  - c) Presente para accionistas: USD 1,300
  - d) Sonido: USD 820
  - e) Catering: USD 622**Total: USD 5,044**
- 2) Convocatoria Junta Extraordinaria Accionistas: USD 449,82. No hubo gastos adicionales.

**A.23** Número total de accionistas que participaron en la última elección a miembros del directorio, la información se podrá clasificar por género de los participantes. Los datos que se deben incluir son los siguientes:

1. Fecha de la última elección de representantes (dd-mm-aa)

Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2022.

2. Número total de accionistas asistentes a dicha junta o asamblea.

Asistieron 25 accionistas a la Junta General Ordinaria de un total de 303 existentes a la fecha de la Junta que representaron 258,587,385 acciones equivalentes al 83.37 % del capital suscrito y pagado.

Número de votos con los cuales representantes fueron elegidos, cada uno de los miembros del directorio, actualmente.

Los miembros del Directorio fueron elegidos de forma unánime en la Junta Ordinaria de Accionistas.

Número total de los accionistas asistentes

Asistieron 25 accionistas a la Junta General Ordinaria de un total de 303 existentes a la fecha de la Junta, que representaron 258,587,385 acciones equivalentes al 83,37 % del capital suscrito y pagado

A.24 Información de los miembros elegidos del directorio:

**Dr. Antonio José Cobo Mantilla**, es Doctor en Jurisprudencia y abogado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, ha realizado cursos de formación en la Universidad de Yale, New Haven, Estados Unidos de América, en la Universidad de Estocolmo, Suecia; y, en el Technion de Haifa, Israel. Ejerce la profesión como socio en la firma COBO abogados, ha integrado el Directorio de connotadas empresas nacionales e instituciones públicas, ejerció el Viceministerio de Industrias.

**Economista Juan Manuel Ventas**, Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Ha desarrollado los 35 años de su carrera profesional en Firmas de Consultoría, líderes a nivel mundial, en la alta Dirección de Grupos Aseguradores Europeos y, durante los últimos 20 años, en el mundo de la Banca, como Presidente Ejecutivo en una institución de reconocido prestigio en Centroamérica, como Director de Supervisión y Control de un Grupo Bancario Multinacional y, en los últimos 6 años, como primer ejecutivo de dicho Grupo Bancario.

**Dr. Giuseppe Marzano**, es Phd en Gerencia de Turismo por la Facultad de Negocios, Economía y Leyes por la Universidad de Queensland (Australia), Master en Administración de Recursos Naturales (INCAE – Costa Rica) y doctor en Jurisprudencia de la Universidad de Roma. Además se desempeña como Decano de Postgrado de la Universidad de las Américas.

**Econ. María Paulina Burbano de Lara**, es economista por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador con estudios de especialización de cuarto nivel en instituciones mundialmente reconocidas como la Universidad de los Andes – Colombia, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO, Massachusetts Institute of Technology- MIT, ADEN Business School, actualmente brinda sus servicios y conocimientos promoviendo el turismo en el Ecuador dirigiendo una de las compañías turísticas de mayor reconocimiento a nivel mundial.

**Roberto Coronel Jones**, ejecutivo ecuatoriano con amplia formación en asuntos jurídicos y financieros en prestigiosas universidades y escuelas de negocios, cuenta con una vasta experiencia ocupando cargos de alta dirección en el sector financiero y actualmente forma parte de una de las más reconocidas y prestigiosas firmas de abogados nacional. También dirige desde hace muchos años una importante fundación sin fines de lucro orientada al sector educativo.

**Econ. Ignacio Cabello Domínguez**, es licenciado en ciencias económicas y empresariales de la Universidad de Málaga, cursó un posgrado de BA in European Business & Finance en la Universidad de Leeds de Gran Bretaña, adicionalmente ha obtenido un Executive MBA en el Instituto de Empresa (IE), durante su importante trayectoria profesional ha ocupado ilustres cargos en entidades con presencia y reconocimiento en todo el mundo.

**Dr. Dominic Channer, Phd** En filosofía por la Universidad de Toronto, adicionalmente tiene títulos de postgrado y pregrado en dos de las más importantes universidades del mundo. Es un ejecutivo con más de 25 años de experiencia en la industria minera, dentro de la que es un referente por sus capacidades de liderazgo en el desarrollo de estrategias y por su visión de responsabilidad social en el manejo de grupos de interés.

**Inés Allende Diez**, es Licenciada en Derecho por la Universidad de León, tiene un Master en Dirección de Recursos Humanos del Instituto de Empresa de Madrid, adicionalmente ha formado parte de la alta dirección de empresas multinacionales con operaciones en la Unión Europea y en América.

**Dr. José Luis Bruzzone Dávalos**, es doctor en jurisprudencia y abogado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, adicionalmente se ha especializado a través de varios cursos en la Universidad de Harvard, en la actualidad es socio de la firma Bruzzone & Abogados, el Dr. Bruzzone también ha destacado por su servicio al país, ocupando importantes dignidades, incluso la de Secretario de Estado durante los años 2005 al 2007.

**Econ. Sebastian Hurtado Pérez**, es economista por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, también tiene títulos de posgrado en la Universidad de Harvard y de Texas, en la actualidad desempeña las funciones de CEO de PROFITAS S.A.

Tiempo para el que fueron elegidos

El plazo para el cual fueron designados los señores miembros del Directorio es de un año,

A.25

Fecha de la junta en la que se adoptaron las decisiones (dd-mm-aa).

24 de marzo de 2022.

Número total de los accionistas (participación del capital que representan) que aprobaron tales políticas.

Asistieron 25 accionistas a la Junta General Ordinaria de un total de 303 existentes a la fecha de la Junta que representaron 258,587,385 acciones equivalentes al 83.37 % del capital suscrito y pagado.

A.26

Decisiones adoptadas en la junta general de accionistas sobre la política que tratará conflictos de interés.

Ninguna de las juntas conoció temas relacionados sobre la política que trata los conflictos de interés.

A.1

#### ESTABLECIMIENTO DE MECANISMO PARA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS

A.3.1

Mecanismos de difusión implementados por la organización para ofrecer la información y generar consultas sobre tal información.

Se establecieron diferentes herramientas de comunicación con los accionistas de la Institución tales como:

1. Publicaciones de prensa informativas, de acuerdo a las exigencias normativas.
2. Convocatorias realizadas por la prensa, en la que se estableció que toda la documentación que será conocida en el Orden del Día, se exhiben y se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Secretaría de la Junta.
3. La Prosecretaría es el estamento encargado de mantener una comunicación cercana y directa con cada uno de los accionistas.
4. A través de esta área, se canalizó la actualización de datos de identificación de los señores accionistas de los que se pudo obtener dicha información.

A.3.2

Sistemas de promoción de la capacidad de los accionistas y nivel de participación.

El 8.33% de los accionistas son personas jurídicas. Actualmente, solamente existen 5 accionistas que poseen más del 1% del capital suscrito y pagado de Banco Internacional. De estos accionistas, dos son personas jurídicas que poseen en conjunto el 80.95% del capital social del Banco. Por su parte, conforme a la información que reposa en fuentes públicas, la mayoría de los accionistas personas naturales mantienen al menos títulos de segundo nivel en adelante.

A.3.3	Cursos de capacitación a los accionistas sobre temas relacionados con el logro de un buen entendimiento de los temas hacer analizados, a fin de elevar la calidad de la participación.	Los accionistas mayoritarios del Banco son inversionistas institucionales. Por la composición accionaria de la Institución, la información a ser tratada en juntas generales se pone a disposición de los accionistas con el suficiente tiempo de antelación para que éstos se puedan acercar al Banco y, de ser necesario, pedir las aclaraciones del caso. Además, los accionistas pueden referirse a los siguientes links para tener información relevante en relación a sus acciones: <a href="https://www.superbancos.gob.ec/bancos/">https://www.superbancos.gob.ec/bancos/</a> , <a href="http://www.boisadequito.info/">http://www.boisadequito.info/</a> , <a href="http://www.bis.org/public/cbs189_es.pdf">http://www.bis.org/public/cbs189_es.pdf</a> De igual forma, desde la Prosecretaría se procura tener una relación cercana con todos los accionistas con el fin de incentivar la participación y a su vez aclarar cualquier duda.
-------	--	---

A.3.4	Promulgación de principios de tolerancia, pragmatismo, cooperación y compromiso para evitar conflictos de interés y pugnas de poder.	El Código de Buen Gobierno Corporativo establece como principio institucional que tanto el Presidente Ejecutivo como la Alta Gerencia desarrollarán sus funciones bajo el deber de lealtad, confidencialidad y diligencia, haciendo prevalecer siempre el interés del Banco sobre el suyo propio, lo que les obliga a abstenerse de obtener cualquier beneficio personal e expensas del Banco y evitar las situaciones de conflicto de intereses. Esto, se transmite de igual forma a todos los colaboradores de la Institución.
-------	--	--

## INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

### B REVELACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES DE LA CONDICIÓN DE LA ENTIDAD FINANCIERA, NIVELES DE RIESGO Y POLÍTICAS DE IMPACTO EN LA ESTRATEGIA, POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

#### B.1. Informe por parte del directorio, ante la junta de accionistas referentes a los siguientes aspectos:

B.1.1	Cumplimiento de los objetivos estratégicos; de las posiciones de riesgo asumidas por la entidad en los diferentes tipos de riesgos, (mapa institucional de riesgo); y, de las acciones de control recomendadas para minimizar tales riesgos.	Esta información forma parte del Informe que se entrega a los señores accionistas en la Junta General Ordinaria de Accionistas y que está a disposición permanente en la Secretaría. Las diferentes Políticas relacionadas a los riesgos del giro del negocio son conocidas y aprobadas por el Directorio.
	Efectividad del ambiente de control y los temas representativos enunciados por las instancias de la organización encargadas de su evaluación: auditor interno, auditoría externa, comité de auditoría, comité de cumplimiento y comité de administración integral de riesgos.	Esta información forma parte del Informe que se entrega a los señores accionistas en la Junta General de Accionistas y que está a disposición permanente en la Secretaría de la Institución. Adicionalmente estos Comités cuentan con miembros del Directorio y reportan periódicamente los resultados de cada Comité.
	Determinación y resolución de los conflictos de interés que permita identificar con claridad las relaciones de la entidad.	La Institución mantiene un Código de Ética así como un Código de Buen Gobierno Corporativo que cumple con la normativa vigente. El Comité de Ética no ha conocido casos de conflictos de interés.
	Aplicación de la política de retribuciones y evaluación del desempeño del directorio y de la administración.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dieta de cada Director está determinada por las sesiones en las que participa y está fijada de acuerdo a los índices de mercado para este tipo de retribuciones.</li> <li>2. La remuneración de la administración se fundamenta en una política que relaciona funciones y responsabilidades del colaborador, desempeño en el cargo, resultados financieros de la Institución y está compuesto por un componente fijo y un variable que se mide trimestralmente.</li> </ol>



**Inés Allende Díez**, es Licenciada en Derecho por la Universidad de León, tiene un Master en Dirección de Recursos Humanos del Instituto de Empresa de Madrid, adicionalmente ha formado parte de la alta dirección de empresas multinacionales con operaciones en la Unión Europea y en América.

**Dr. José Luis Bruzzone Dávalos**, es doctor en jurisprudencia y abogado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, adicionalmente se ha especializado a través de varios cursos en la Universidad de Harvard, en la actualidad es socio de la firma Bruzzone & Abogados, el Dr. Bruzzone también ha destacado por su servicio al país, ocupando importantes dignidades, incluso la de Secretario de Estado durante los años 2005 al 2007.

**Econ. Sebastian Hurtado Pérez**, es economista por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, también tiene títulos de posgrado en la Universidad de Harvard y de Texas, en la actualidad de desempeña las funciones de CEO de PROFITAS S.A.

	Tiempo para el que fueron elegidos	El plazo para el cual fueron designados los señores miembros del Directorio es de un año.
<b>A.25</b>	Fecha de la junta en la que se adoptaron las decisiones (dd-mm-aa)	24 de marzo de 2022.
	Número total de los accionistas (participación del capital que representan) que aprobaron tales políticas.	Asistieron 25 accionistas a la Junta General Ordinaria de un total de 303 existentes a la fecha de la Junta que representaron 258,587,385 acciones equivalentes al 83.37 % del capital suscrito y pagado.
<b>A.26</b>	Decisiones adoptadas en la junta general de accionistas sobre la política que tratará conflictos de interés.	Ninguna de las juntas convocó temas relacionados sobre la política que trata los conflictos de interés.
<b>A.1</b>	<b>ESTABLECIMIENTO DE MECANISMO PARA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS</b>	
<b>A.3.1</b>	Mecanismos de difusión implementados por la organización para ofrecer la información y generar consultas sobre tal información.	Se establecieron diferentes herramientas de comunicación con los accionistas de la Institución tales como: <b>1.</b> Publicaciones de prensa informativas, de acuerdo a las exigencias normativas. <b>2.</b> Convocatorias realizadas por la prensa, en la que se estableció que toda la documentación que será conocida en el Orden del Día, se exhiben y se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Secretaría de la Junta. <b>3.</b> La Prosecretaría es el estamento encargado de mantener una comunicación cercana y directa con cada uno de los accionistas. <b>4.</b> A través de esta área, se canalizó la actualización de datos de identificación de los señores accionistas de los que se pudo obtener dicha información.
<b>A.3.2</b>	Sistemas de promoción de la capacidad de los accionistas y nivel de participación.	El 8.33% de los accionistas son personas jurídicas. Actualmente, solamente existen 5 accionistas que poseen más del 1% del capital suscrito y pagado de Banco Internacional. De estos accionistas, dos son personas jurídicas que poseen en conjunto el 80.95% del capital social del Banco. Por su parte, conforme a la información que reposa en fuentes públicas, la mayoría de los accionistas personas naturales mantienen al menos títulos de segundo nivel en adelante.

**A.3.3** Cursos de capacitación a los accionistas sobre temas relacionados con el logro de un buen entendimiento de los temas hacer analizados, a fin de elevar la calidad de la participación.

Los accionistas mayoritarios del Banco son inversionistas institucionales. Por la composición accionaria de la Institución, la información a ser tratada en juntas generales se pone a disposición de los accionistas con el suficiente tiempo de antelación para que éstos se puedan acercar al Banco y, de ser necesario, pedir las aclaraciones del caso. Además, los accionistas pueden referirse a los siguientes links para tener información relevante en relación a sus acciones: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/>, <http://www.boisadequito.info/>, [http://www.bis.org/publ/bcb189\\_es.pdf](http://www.bis.org/publ/bcb189_es.pdf) De igual forma, desde la Prosecretaría se procura tener una relación cercana con todos los accionistas con el fin de incentivar la participación y a su vez aclarar cualquier duda.

**A.3.4** Promulgación de principios de tolerancia, pragmatismo, cooperación y compromiso para evitar conflictos de interés y pugnas de poder.

El Código de Buen Gobierno Corporativo establece como principio institucional que tanto el Presidente Ejecutivo como la Alta Gerencia desarrollarán sus funciones bajo el deber de lealtad, confidencialidad y diligencia, haciendo prevalecer siempre el interés del Banco sobre el suyo propio, lo que les obliga se abstengan de obtener cualquier beneficio personal a expensas del Banco y evitar las situaciones de conflicto de intereses. Esto, se transmite de igual forma a todos los colaboradores de la Institución.

## INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

### B REVELACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES DE LA CONDICIÓN DE LA ENTIDAD FINANCIERA, NIVELES DE RIESGO Y POLÍTICAS DE IMPACTO EN LA ESTRATEGIA, POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO

**B.1.** Informe por parte del directorio, ante la junta de accionistas referentes a los siguientes aspectos:

**B.1.1** Cumplimiento de los objetivos estratégicos, de las posiciones de riesgo asumidas por la entidad en los diferentes tipos de riesgos, (mapa institucional de riesgo); y, de las acciones de control recomendadas para minimizar tales riesgos.

Esta información forma parte del Informe que se entrega a los señores accionistas en la Junta General Ordinaria de Accionistas y que está a disposición permanente en la Secretaría. Las diferentes Políticas relacionadas a los riesgos del giro del negocio son conocidas y aprobadas por el Directorio.

Efectividad del ambiente de control y los temas representativos enunciados por las instancias de la organización encargadas de su evaluación: auditor interno, auditoría externa, comité de auditoría, comité de cumplimiento y comité de administración integral de riesgos.

Esta información forma parte del Informe que se entrega a los señores accionistas en la Junta General de Accionistas y que está a disposición permanente en la Secretaría de la Institución. Adicionalmente estos Comités cuentan con miembros del Directorio y reportan periódicamente los resultados de cada Comité.

Determinación y resolución de los conflictos de interés que permita identificar con claridad las relaciones de la entidad.

La Institución mantiene un Código de Ética así como un Código de Buen Gobierno Corporativo que cumple con la normativa vigente. El Comité de Ética no ha conocido casos de conflictos de interés.

Aplicación de la política de retribuciones y evaluación del desempeño del directorio y de la administración.

1. La dieta de cada Director está determinada por las sesiones en las que participa y está fijada de acuerdo a los índices de mercado para este tipo de retribuciones.  
2. La remuneración de la administración se fundamenta en una política que relacione funciones y responsabilidades del colaborador, desempeño en el cargo, resultados financieros de la Institución y está compuesto por un componente fijo y un variable que se mide trimestralmente.

La política de transparencia y su ejecución en relación al usuario de servicios financieros y las estadísticas de reclamos y consultas realizadas por los clientes, aquellas resueltas por la institución o las que hubiere tomado conocimiento el organismo de control.

Los lineamientos y aplicación del Código de Ética vigentes y las políticas tendientes a mitigar los conflictos de interés, adicionalmente los casos presentados ante el conocimiento del comité de ética y su resolución.

Banco Internacional cumple y se desenvuelve de acuerdo a las normas vigentes establecidas para el efecto. Anualmente, la Junta General de Accionistas conoce el informe de la Gerencia del Área de Atención al Cliente, el cual asimismo, está incluido en la Memoria Institucional que se entrega a los accionistas, conjuntamente con el Informe del Defensor del Cliente.

El Literal C del título "Actuación ante la Institución" del Código de Ética dispone: Se presenta este conflicto cuando el interés de un colaborador o de un pariente hasta tercer grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, tíos, sobrinos) o primero de afinidad (padres del cónyuge, hijos del cónyuge), se contraponen con el interés del Banco Internacional o puede afectarlo de alguna manera.

De igual manera, todos los colaboradores del Banco Internacional deben evitar estrictamente, cualquier conflicto entre sus intereses personales y los intereses institucionales, evitando actuar indebidamente a fin de obtener beneficios personales dentro del cumplimiento de sus funciones, así como evitar participar en transacción alguna en que un accionista, funcionario, directivo, administrador o su cónyuge o conviviente y parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o primero de afinidad tengan interés de cualquier naturaleza.

Los colaboradores que perciban un conflicto de intereses con la Institución, real o aparente, directo o indirecto, deben proporcionar a su jefe inmediato una declaración verbal y escrita describiendo la situación y, en consecuencia, deben retirarse inmediatamente de cualquier forma de participación en las acciones y decisiones de la Institución relacionadas con el conflicto.

Ha de tenerse en cuenta que es prioridad no negociable del Banco Internacional preservar su buena imagen, por lo que deben evitarse situaciones ambiguas que puedan dar lugar a que se ponga en tela de juicio la honorabilidad de sus colaboradores y la rectitud de sus actividades. La ambigüedad frente a los casos de conflictos de intereses conduce a actos impropios, es decir, todos los actos que lleven a obtener beneficios personales para el colaborador o para terceros, sea utilizando la posición dentro del Banco Internacional, o las instalaciones o activos de éste. Al respecto, no han existido casos materiales que reportar.

8.1.2 Estadísticas del funcionamiento de los comités de auditoría, cumplimiento, riesgo, ética y remuneraciones e indicadores de desempeño.

Se han celebrado **8 sesiones del Comité de Auditoría** cuyas actas reposan en los archivos de la Secretaría. A estas sesiones asisten 3 miembros designados por el Directorio en el que se incluye un vocal externo independiente y dos miembros del Directorio. Asisten también con voz pero sin voto un delegado del Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente Ejecutivo y la Auditora Interna.

Se han celebrado **12 sesiones del Comité de Cumplimiento** cuyas actas reposan en los archivos de la Secretaría. A estas sesiones asisten un miembro del Directorio, el Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente Ejecutivo, el Vicepresidente de Operaciones y Tecnología, el Vicepresidente de Banca Comercial, el Vicepresidente de Crédito, el Vicepresidente de Control de Riesgos y la Auditora Interna. Asiste con voz pero sin voto el Oficial de Cumplimiento e invitados de acuerdo a cada sesión.

Se han celebrado **4 sesiones del Comité de Administración Integral de Riesgos**, cuyas actas reposan en los archivos del Secretario del Comité. A estas sesiones asisten: a) Con derecho a voto: Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo, Delegado del Directorio y Gerente de Riesgos. b) Sin derecho a voto: Vicepresidente Ejecutivo, Oficial de Cumplimiento y Vicepresidentes de: Control Financiero, Crédito, Riesgos, Operaciones y Tecnología; y, Seguridad y Fraude. c) Como invitados: Vicepresidentes de Marketing, Auditor Interno, Gerente de Riesgo Operativo, Gerente de Ejecución Estratégica y Proyectos y Subgerente, Jefatura y/o Especialista de Riesgo Integral.

Se ha celebrado **2 sesiones del Comité de Ética**, cuya acta reposa en los archivos del Secretario del Comité. A esta sesión asistían 3 miembros, 1 representante de los accionistas, 1 representante del directorio y 1 representante de los empleados.

Se ha celebrado **1 sesión del Comité de Retribuciones**, cuya acta reposa en los archivos del Secretario del Comité. A este asisten 1 representante de los accionistas, 2 representantes del directorio, el Presidente Ejecutivo y la Vicepresidente de Recursos Humanos.

Se han celebrado **4 sesiones del Comité de Seguridad de la Información**, cuyas actas reposan en los archivos del Secretario del Comité. A este asiste un miembro del Directorio, el Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente Ejecutivo, el Vicepresidente de Riesgo Integral, el Vicepresidente de Operaciones y Tecnología y el funcionario responsable de la Seguridad de la Información.

Se han celebrado **3 sesiones del Comité de Tecnología**, cuyas actas reposan en los archivos del Secretario del Comité. A estas asisten un delegado del Directorio, el Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente Ejecutivo, el funcionario responsable de Tecnología, el Vicepresidente de Operaciones y Tecnología, el Gerente de Riesgo Integral y el Encargado de Seguridad de la Información.

Se han celebrado **4 sesiones del Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgos**, cuyas actas reposan en los archivos del Secretario del Comité. A estas asisten un delegado del Directorio, el Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente de Control Financiero, el Vicepresidente de Crédito, la Auditora Interna, el Gerente de Riesgos y el Gerente de Crédito quien es el Secretario.

Se ha celebrado **4 sesiones de Comité de Continuidad del Negocio**, cuyas actas reposan en los archivos del Secretario del Comité. A este asisten 1 miembro del Directorio, el Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente Ejecutivo, el Vicepresidente de Control Financiero, el Vicepresidente de Crédito, el Vicepresidente de Control de Riesgos, el Vicepresidente de Operaciones y Tecnología, la Vicepresidente de Talento Humano, el Vicepresidente de Seguridad, el Vicepresidente de Banca Comercial / Banca Especializada, el Vicepresidente Nacional de Banca Corporativa y COMEX, el Vicepresidente de Marketing, la Auditora Interna, la Gerente de Riesgo Operativo, y, el responsable de la continuidad del negocio quien actúa como Secretario.

8.2

## FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Comentarios sobre los sistemas de promoción de la capacidad de los miembros del directorio.

Durante el año 2022 se difundió, previo a cada sesión del Directorio, la información necesaria para que los señores Directores tengan los elementos de juicio sobre los temas que se va a tratar y que constan en el respectivo orden del día. De igual forma, los miembros del Directorio asistieron a capacitaciones en las siguientes materias: Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo y Ciberseguridad.

8.3

## INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL DIRECTORIO O DEL ORGANISMO QUE HAGA SUS VECES

### NIVEL DE GASTOS INVERTIDOS EN EL DIRECTORIO

8.3.1

Gasto total anual del directorio - Corresponde a los gastos causados por los miembros del directorio en el período analizado. Se incluirá también gastos de capacitación, movilización u otros conceptos.

A las sesiones de Directorio asistieron regularmente 7 miembros, que sesionan ordinariamente una vez por mes. El monto anual que se destinó al Directorio fue de USD 234.119,44

## INFORMACIÓN SOBRE EL EQUIPO GERENCIAL

C CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO GERENCIAL		
C.1 Información del equipo gerencial de las instituciones controladas. Para el efecto se consideran como miembros del equipo gerencial, al gerente general, administrador principal o representante legal y a los niveles jerárquicos castificados como superior en el manual de funciones o organigrama de la entidad.		
C.1.1	Tiempo de servicio en la entidad.	Año 2022: 11 años (promedio).
C.1.2	Tiempo promedio de permanencia del equipo gerencial en esas funciones asignadas.	Año 2022: 11 años (promedio).
C.1.3	Participación en el equipo gerencial por género.	Año 2022: Género Femenino 38%, Género Masculino 62%.
C.1.4	Clasificación del equipo gerencial por nivel de estudios: secundaria, superior, post grado.	Año 2022: <b>a)</b> Máster/Doctor: 90%, <b>b)</b> Titulado/Licenciado: 10%, <b>c)</b> Técnico/Intermedios: 0%, <b>d)</b> Estudios Secundarios: 0%, <b>e)</b> Estudios Primarios: 0%
C.2 NIVEL DE REMUNERACIONES		
C.2.1	Nivel de remuneraciones.	<b>Año 2022:</b> La relación porcentual de los gastos de remuneraciones anuales invertidas en el equipo gerencial sobre el total de gastos operativos por concepto de remuneraciones invertidos por la entidad en el periodo analizado, es del 16.31%.
C.2.2		<b>Año 2022:</b> La relación de los gastos de remuneraciones anuales invertidas en el equipo gerencial sobre el total de utilidades antes de impuestos registrados por la entidad en el periodo analizado, es del 3.13%.
D INFORMACIÓN LABORAL		
D.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD		
D.1.1	Características de los empleados de la entidad, por género.	Número de empleados año 2020: Género femenino: 765 - Género masculino: 543  Número de empleados año 2021: Género femenino: 752 - Género masculino: 528.  <b>Número de empleados año 2022:</b> Género femenino: 761 - Género masculino: 544
D.1.2	Número de empleados de la entidad clasificados por nivel de educación, para los tres (3) años. Niveles de educación: primaria, secundaria, superior, post grado.	Año 2020: Máster/Doctor: 121, Titulado/licenciado: 579, Técnicos/Intermedios: 61, Estudios Secundarios: 545, Estudios Primarios: 2  Año 2021: Máster/Doctor: 140, Titulado/licenciado: 562, Técnicos/Intermedios: 74, Estudios Secundarios: 602, Estudios Primarios: 2  <b>Año 2022:</b> Máster/Doctor: 128 Titula/Licenciado: 879, Técnicos/Intermedios: 64, Estudios Secundarios: 232 Estudios Primarios: 2

D.1.3	Número de empleados relacionados directamente con operaciones de captación y crédito.	<p>Año 2020: 782</p> <p>Año 2021: 755</p> <p><b>Año 2022: 754</b></p>
D.1.4	Clasificación de los empleados por su permanencia	<p>Año 2020: menor o hasta 1 año: 186. Mayor de 1 año hasta 3 años: 189. Mayor de 3 años hasta 5 años: 189. Mayor de 5 años: 744</p> <p>Año 2021: menor o hasta 1 año: 170. Mayor de 1 año hasta 3 años: 166. Mayor de 3 años hasta 5 años: 149. Mayor de 5 años: 795</p> <p><b>Año 2022:</b> menor o hasta 1 año: 139. Mayor de 1 año hasta 3 años: 151. Mayor de 3 años hasta 5 años: 139. Mayor de 5 años: 876</p>
D.1.5	Salidas de personal en cada uno de los tres (3) últimos años.	<p>Año 2020: 113</p> <p>Año 2021: 134</p> <p><b>Año 2022: 139</b></p>
D.1.6	Clasificación del personal por rangos de salarios.	<p>Año 2020: Menor o hasta \$1000: 673. Mayor de \$1000 hasta \$3000: 502. Mayor de \$3000 hasta \$5000: 80. Mayor de \$5000: 53</p> <p>Año 2021: Menor o hasta \$1000: 649. Mayor de \$1000 hasta \$3000: 493. Mayor de \$3000 hasta \$5000: 85. Mayor de \$5000: 53</p> <p><b>Año 2022:</b> Menor o hasta \$1000: 610. Mayor de \$1000 hasta \$3000: 534. Mayor de \$3000 hasta \$5000: 95. Mayor de \$5000: 65</p>
<b>D.2 CAPACITACION</b>		
Programas de capacitación		
D.2.1	Valor de la inversión en capacitación (Para cada uno de los tres (3) últimos años)	<p>Año 2020: \$190.089</p> <p>Año 2021: \$142.500</p> <p><b>Año 2022: \$115.000</b></p>
D.2.2	Número de programas de capacitación emprendidos por la entidad en el año.	<p>Año 2020: 385</p> <p>Año 2021: 2.951</p> <p><b>Año 2022: 3.596</b></p>
D.2.3	Número de asistentes a los programas de capacitación / Número de empleados	<p>Año 2020: 675</p> <p>Año 2021: 1285</p> <p><b>Año 2022: 1259</b></p>

# INFORME DEL COMITÉ DE RETRIBUCIONES

INFORME 2022

Quito, 2 de febrero de 2023

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
**Banco Internacional S.A.**  
Ciudad. -

De mi consideración:

Me permito someter a su consideración, el siguiente Informe de Actividades del Comité de Retribuciones, correspondiente a la gestión relacionada a la aplicación de la Política Salarial durante el año 2022, de conformidad con lo que dispone el literal a del artículo 5 de la Sección II, Capítulo LI, Tomo VIII, Libro Primero de la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, publicada en el Registro Oficial el 3 de abril de 2018.

La Política Salarial del Banco Internacional S.A. establece el esquema remunerativo para los colaboradores, aplicando un sistema de evaluación por puntos bajo la metodología MERCER, la cual define una escala salarial interna con 6 niveles salariales y rangos profesionales, garantizando conceptos de equidad interna y competitividad con el mercado. Esta metodología la aplicamos desde el año 2016.

Dentro de esta Política, se ha establecido el esquema salarial de la alta dirección de conformidad con la resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en el año 2018, la cual establece los límites máximos de la remuneración de la primera y segunda línea de ejecutivos.

Por otro lado, el Directorio es quien ha definido el esquema salarial así como las competencias respectivas para la aprobación de incrementos salariales.

El esquema salarial de la Presidencia Ejecutiva es establecido por la Presidencia del Comité de Retribuciones por delegación del Directorio. Para los demás niveles de la escala salarial, es competencia de la Presidencia Ejecutiva y la Vicepresidencia de Talento Humano de forma conjunta.

Finalmente, las gestiones realizadas durante el año 2022 con respecto a la Política Salarial, se han cumplido en conformidad con la normativa vigente y los procedimientos de control interno están acordes a las necesidades propias del Banco Internacional.

Por la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,



Inés Allende  
**Presidente - Comité de Retribuciones**



# **INFORME ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA**

**INFORME 2022**

# Informe Anual de Auditoría Interna

Quito, 23 de febrero de 2023

A la Junta de Accionistas y Directorio del  
**Banco Internacional S.A.:**

He efectuado mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y con el Plan Anual de Trabajo correspondiente al año 2022, el cual fue aprobado por el Comité de Auditoría y el Directorio del Banco Internacional S.A. y remitido a la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

## **Responsabilidades de la Administración del Banco**

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Además, es responsable por el diseño y operación efectiva del sistema de control interno; el cumplimiento de la normativa dispuesta para el adecuado funcionamiento del gobierno corporativo, la gestión integral de riesgos, la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos; y, del cumplimiento de las resoluciones emitidas por los Organismos de Control, la Junta General de Accionistas y el Directorio.

## **Responsabilidades del Auditor Interno**

Mi responsabilidad, conforme al marco normativo citado en el primer párrafo y con base en mi auditoría, es informar sobre: i) la razonabilidad de los estados financieros; ii) la calidad del sistema de control interno; iii) el adecuado funcionamiento del gobierno corporativo; iv) la existencia de políticas y controles para la gestión integral de riesgos; v) el cumplimiento de la normativa vigente sobre prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo; y, vi) el cumplimiento de las resoluciones emitidas por los Organismos de Control, la Junta General de Accionistas y el Directorio.

## **Fundamentos de la auditoría**

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna; éstas consideran la aplicación de requerimientos éticos. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros, así como sobre los demás aspectos evaluados, indicados en el párrafo anterior. Para la selección de los procedimientos, la evaluación de los riesgos y el alcance de las revisiones apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Las evidencias recopiladas cumplen con las normas profesionales de auditoría interna y son suficientes para proveer una base para emitir mi informe.

## Informe de Auditoría Interna

Con base en el resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría efectuados conforme el marco normativo citado en el primer párrafo, informo que:

- Los estados financieros del Banco Internacional S.A. presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, su posición financiera al 31 de diciembre del 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y la Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- En la ejecución de mi auditoría, evalué la operación del sistema de control interno del Banco Internacional S.A., el cual, tomado en su conjunto, considero es adecuado para cumplir con sus objetivos que son proporcionar las seguridades suficientes y necesarias a la Administración del Banco para desarrollar su función.
- El sistema de Gobierno Corporativo implementado en el Banco Internacional S.A. se enmarca en las disposiciones normativas vigentes y su funcionamiento ha sido adecuado durante el año 2022.
- Respecto de la evaluación efectuada, con el alcance definido en el plan anual de trabajo, de la normativa sobre la gestión integral y administración de riesgos, no evidencié situaciones que hayan llamado mi atención o que se consideren incumplimientos importantes durante el año 2022.
- En relación con la evaluación del cumplimiento de las normas sobre lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, con el alcance definido en el plan anual de trabajo, no he identificado situaciones que se consideren incumplimientos importantes por parte del Banco Internacional S.A.
- En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron incumplimientos significativos de las normas legales, reglamentarias y de las resoluciones y disposiciones de los Organismos de Control, de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

De estas revisiones han surgido recomendaciones que he comunicado a la Administración del Banco, quien ha definido responsables para la ejecución de los respectivos planes de acción para su implementación.

Este informe es exclusivo para información de los Accionistas, Directores y Administración del Banco Internacional S.A. así como de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,  
Banco Internacional S.A.

*Juanes Repollo D*

Juanes Repollo D.  
Auditor Interno



MEMORANDO 21.002-E

**OPINIÓN AUDITOR  
EXTERNO SOBRE LOS  
ESTADOS FINANCIEROS DEL  
BANCO INTERNACIONAL**

**INFORME 2022**



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio

Banco Internacional S.A.

Quito, 23 de febrero del 2023

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros del Banco Internacional S.A., en adelante, ("el Banco"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Internacional S.A. al 31 de diciembre de 2022, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera

### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

### **Independencia**

Somos independientes del Banco Internacional S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

### **Asuntos significativos de la auditoría**

Los asuntos significativos de auditoría de acuerdo a nuestro juicio profesional fueron aquellos asuntos de mayor importancia identificados en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos



Banco Internacional S.A.  
Quito, 23 de febrero del 2023

asuntos han sido tratados durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

#### **Calificación de activos de riesgo y contingentes**

La calificación de activos de riesgo y contingentes es considerada como la estimación más significativa debido a que la normativa relacionada a la determinación de las provisiones es compleja por el alto número de variables que se deben considerar tal como se describe en la Nota 2 g) a los estados financieros y los montos involucrados.

##### *Cómo enfocamos el asunto en nuestra auditoría*

Entendimos, evaluamos y validamos el diseño de los controles relevantes asociados al proceso para la calificación de cartera de créditos e inversiones.

Hemos segmentado nuestras pruebas para los diversos tipos de activos como son: Inversiones, Cartera de créditos, Cuentas por cobrar, y Otros activos, además de las cuentas contingentes. Dentro de cada uno de estos rubros se han segmentado subcategorías de acuerdo a lo determinado por la normativa vigente.

Obtuvimos las bases de datos de la calificación de los activos de riesgo y contingentes del Banco y hemos validado la exactitud e integridad de dicha base en los aspectos que son relevantes para el cálculo de las provisiones constituidas.

Reprocesamos la información contenida en las bases de datos y validamos lo apropiado de la clasificación y la correcta aplicación de los criterios de calificación para cada tipo de activo de riesgo y contingentes.

#### **Otro asunto**

Los estados financieros individuales del Banco Internacional S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2021 fueron auditados por otra firma de auditores, cuyo dictamen de fecha 28 de febrero del 2022 expresó una opinión sin salvedades. Nuestra opinión no es calificada por este asunto.

#### **Otra información**

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe de Administración 2022 (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos) el cual será obtenido después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros del Banco no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.



Banco Internacional S.A.  
Quito, 23 de febrero del 2023

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe de Administración 2022 cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra manera se encuentra distorsionada de forma material.

Si, al leer el Informe de Administración 2022, concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los Accionistas y Miembros del Directorio.

#### **Responsabilidades de la Administración del Banco por los estados financieros**

La Administración del Banco Internacional S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera del Banco.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero que no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión,



Banco Internacional S.A.  
Quito, 23 de febrero del 2023

- falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
  - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
  - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que el Banco no continúe como una entidad en funcionamiento.
  - Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del Gobierno Corporativo del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno Corporativo del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.





Banco Internacional S.A.  
Quito, 23 de febrero del 2023

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno Corporativo de la entidad, determinamos el más significativo en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que es, en consecuencia, el asunto significativo de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente este asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público del mismo.

*PricewaterhouseCoopers*

No. de Registro en la Superintendencia  
de Bancos: AE-9101

*Juan Carlos Sáenz P.*

Juan Carlos Sáenz P.  
Socio  
No. de Licencia Profesional: 17-223

# BANCO INTERNACIONAL S.A.

## ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2022

### ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**

**BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

<u>Activos</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Referencia a Notas</u>
Fondos disponibles	4	Obligaciones con el público	12
Inversiones	5	Obligaciones inmediatas	13
Cartera de créditos, neta	6	Aceptaciones en circulación	14
Deudores por aceptaciones		Cuentas por pagar	14
Cuentas por cobrar, neto	7	Obligaciones financieras	15
Bienes adjudicados por pago, y no utilizados por la institución, neto	8	Valores en circulación	16
Propiedades y equipos, neto	9	Otros pasivos	167
Otros activos	10	Patrimonio	17
			461,729
Total del activo		Total pasivo y patrimonio	<u>4,605,377</u>
Cuentas Contingentes deudoras	23	Cuentas Contingentes acreedoras	23
Cuentas de orden deudoras	24	Cuentas de orden acreedoras	24
			1,044,868
			12,651,938

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Francisco Naranjo  
Presidente Ejecutivo

Fabián Encalada  
Contador

**BANCO INTERNACIONAL S.A.****ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Referencia <u>a Notas</u>	
<b>Intereses y descuentos ganados</b>	18	269,068
<b>Intereses causados</b>	18	<u>(105,258)</u>
<b>Margen neto de intereses</b>		163,810
<b>Comisiones ganadas</b>	18, 21	27,251
<b>Ingresos por servicios</b>	18, 21	34,091
<b>Comisiones causadas</b>	18	(2,240)
<b>Utilidades financieras</b>	18	13,388
<b>Pérdidas financieras</b>	18	<u>(9,656)</u>
<b>Margen bruto financiero</b>		226,642
<b>Provisiones para activos de riesgo</b>	11	<u>(21,186)</u>
<b>Margen neto financiero</b>		205,456
<b>Gastos de operación</b>	19	<u>(119,043)</u>
<b>Margen de intermediación</b>		86,413
<b>Otros ingresos operacionales</b>	19	516
<b>Otras pérdidas operacionales</b>	19	<u>(187)</u>
<b>Margen operacional</b>		86,742
<b>Otros ingresos</b>	20	12,267
<b>Otros gastos y pérdidas</b>	20	<u>(16,297)</u>
<b>Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta</b>		82,712
<b>Participación de los empleados en las utilidades</b>	22	<u>(12,407)</u>
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>		70,305
<b>Impuesto a la renta</b>	22	<u>(18,992)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>51,313</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

---

Francisco Naranjo  
Presidente Ejecutivo

---

Fabián Encalada  
Contador

**BANCO INTERNACIONAL S.A.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital pagado	Reserva legal y especial	Reserva para futuras capitalizaciones	Superávit por valuación	Utilidades acumuladas	Total patrimonio de los accionistas
Salidos al 1 de enero de 2022	310,160	50,875	-	22,255	42,890	426,180
Utilidad neta	-	-	-	-	51,313	51,313
Apropiación reserva para futuras capitalizaciones	-	-	23,547	-	(23,547)	-
Aumento de capital	23,547	-	(23,547)	-	-	-
Apropiación de reserva legal	-	4,205	-	-	(4,205)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(15,138)	(15,138)
Superávit por valoración de instrumentos financieros	-	-	-	(626)	-	(626)
Devengo por superávit de valuaciones de propiedades, equipos	-	-	-	(1,113)	1,113	-
Salidos al 31 de diciembre de 2022	333,707	55,080	-	20,516	52,426	461,729

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Francisco Naranjo  
Presidente Ejecutivo

Fabián Encalada  
Contador

**BANCO INTERNACIONAL S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

<b>Flujos de caja en actividades de operación:</b>	
Intereses y descuentos ganados	270,015
Comisiones ganadas	27,251
Intereses y comisiones pagadas	(98,205)
Comisiones pagadas	(2,240)
Pagos operativos y a empleados	(100,968)
Impuesto a la renta	(18,992)
Ingresos por servicios	34,091
Utilidades financieras, neto	3,774
Otros ingresos operacionales	7,676
Otros gastos no operacionales, neto	(12,596)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales</b>	<b>109,806</b>
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>	
Inversiones a valor razonable y disponibles para la venta	79,158
Cartera de créditos	(512,128)
Obligaciones con el público	(7,240)
Obligaciones inmediatas	9,054
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>(321,350)</b>
<b>Flujos de caja en actividades de inversión:</b>	
Disminución de inversiones de mantenimiento vencimiento y disponibilidad restringida	181,163
Incremento del Fondo de liquidez	(970)
Venta de bienes adjudicados, neto	2,955
Adquisición de propiedades y equipos, netas	(3,186)
Dividendos recibidos	127
Incremento de otros activos diferidos	(19,863)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>	<b>160,226</b>
<b>Flujos de caja en actividades de financiamiento:</b>	
Incremento de obligaciones financieras	136,528
Disminución de obligaciones financieras	(106,572)
Colocación de valores en circulación	66,000
Dividendos pagados	(15,138)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento</b>	<b>79,818</b>
<b>Fondos disponibles:</b>	
Disminución neta del año	(91,306)
Saldo al comienzo del año	914,505
<b>Saldo al final del año</b>	<b>833,199</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Francisco Naranjo  
Presidente Ejecutivo

Fabián Encalada  
Contador

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

<b>Utilidad neta del año</b>	51,313
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales:	
Provisión para activos de riesgo	21,186
Recuperaciones provisiones	(4,449)
Depreciaciones y amortizaciones	8,871
Provisiones jubilación y desahucio	2,953
Ganancia en valuación de inversiones, neta	(1,908)
Prima en cartera comprada	1,953
Valuación de inversiones en acciones	(314)
Pérdida en venta de bienes	3,544
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar y otros activos	9,322
Cuentas por pagar y otros pasivos	17,335
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales</b>	<b>109,806</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

---

Francisco Naranjo  
Presidente Ejecutivo

---

Fabián Encalada  
Contador

## **BANCO INTERNACIONAL S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022** (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

#### **NOTA 1 - OPERACIONES Y HECHOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL PERIODO ECONÓMICO**

##### **Constitución y operaciones**

Banco Internacional S.A. (en adelante “el Banco”) se constituyó en el Ecuador en 1973. Las operaciones y actividades que realiza el Banco están regidas y amparadas por el Código Orgánico Monetario y Financiero, en adelante (“el Código”), la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, disposiciones de la Junta de Política y Regulación Financiera, y las Regulaciones del Banco Central del Ecuador - BCE. La supervisión y control se realiza por parte de la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Las actividades permitidas para las instituciones financieras son las determinadas en el artículo 194 del Código Orgánico Monetario y Financiero, de conformidad con la autorización que les otorgue la Superintendencia de Bancos.

Las operaciones que el Banco, entre otras, puede realizar son: operaciones activas como: otorgar créditos, adquirir conservar y enajenar títulos valores emitidos por entidades públicas y privadas, opciones de compra o venta, efectuar inversiones en el capital de una entidad de servicios financieros y/o de servicios auxiliares del sistema financiera y en entidades financieras extranjeras; realizar operaciones pasivas como: recibir depósitos a la vista y a plazo, recibir préstamos y aceptar créditos de entidades financieras del país y del exterior; actuar como originador de procesos de titularización, emitir obligaciones y obligaciones convertibles en acciones; realizar operaciones contingentes como: asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito o cualquier otro documento y negociar derivados financieros por cuenta propia y prestar servicios como caja y tesorería, principalmente.

El Banco forma parte del Grupo IF, especializado en la región latinoamericana en operaciones de banca corporativa, banca empresarial, banca privada y banca comercial. Los bancos que integran el Grupo IF se gestionan como entidades independientes y bajo la legislación de los diferentes países en los que operan.

El Banco ofrece créditos principalmente productivos a empresas y corporaciones que requieran financiamiento para sus negocios y operaciones. El objetivo del Banco es cubrir la cadena comercial y productiva, de tal manera que los créditos pueden destinarse a incrementar inventarios, propiedad, planta y equipo, adquirir insumos y materias primas, pago de mano de obra, o fortalecer la liquidez en momentos de incertidumbre financiera. Adicionalmente, el Banco realiza captaciones de fondos a través de productos tanto a la vista como a plazo.

Actualmente, el Banco cuenta con 74 oficinas de atención al público distribuidas en las regiones Costa, Sierra y Amazonía del país.



**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

### **Calificación de riesgo**

De conformidad con las disposiciones normativas aplicables, con información financiera al cierre del 30 de septiembre de 2022, obtuvo de la calificadora de riesgos Bank Watch Ratings y Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A. una calificación de “AAA-” y “AAA”, que significa: “La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, esta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización”. El informe de la calificadora correspondiente al cuarto trimestre de 2022, de acuerdo con las disposiciones vigentes, deberá ser recibido hasta el 31 de marzo del 2023.

### **Situación económica del país**

En un escenario post pandemia en el que la economía ecuatoriana y global se venía recuperando gradualmente gracias a los programas intensivos de vacunación y el desarrollo de nuevos tratamientos para disminuir los niveles de mortalidad de la enfermedad por COVID 19, a finales de febrero del 2022, inicia el conflicto bélico por la invasión de Rusia a Ucrania, lo que desencadenó en que varios gobiernos impongan sanciones económicas para afectar a las economías de los países involucrados en el conflicto. Esta situación ha generado incrementos en el precio del petróleo y la energía, problemas en la cadena de suministros de varios productos, inflación y el incremento de las tasas de interés, impulsada por los bancos centrales de las principales economías a nivel global para amortiguar los efectos que tiene el conflicto en sus economías.

Según proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía ecuatoriana crecerá en un 2.7% al cierre del 2022 debido principalmente a la reactivación de varios sectores del país. Según los resultados de las cuentas nacionales publicadas por el Banco Central del Ecuador, la economía ecuatoriana presenta para el año 2022 una desaceleración, producida principalmente por las paralizaciones de junio del 2022 que produjeron pérdidas de aproximadamente US\$1,1 billones, por ello las proyecciones del Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2022 se estiman en un incremento del 2.7%.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado como parte de su plan económico han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; reformas en los ámbitos de la contratación pública, las entidades públicas, la asistencia social, la calidad y transparencia de los datos fiscales y la administración tributaria. Adicionalmente, se han realizado varias negociaciones con instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, para mitigar los efectos de las situaciones descritas y restaurar la estabilidad macroeconómica y garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Adicionalmente, mediante resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, No. 663-2021-F, No. JPRF-F-2021-008 y No. JPRF-F-2022-030 emitidas el 14 de mayo de 2021, 30 de diciembre de 2021 y 29 de junio de 2022, respectivamente, modificaron de forma temporal los

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

porcentajes de provisiones y días de morosidad en los diferentes segmentos y se requirió la constitución de provisiones generales hasta el 31 de diciembre de 2022. Ver Nota 2 g). Estas situaciones han permitido al Banco disminuir el impacto en requerimiento de provisiones específicas y en algunos casos, la posibilidad de constituir provisiones genéricas, que permitirán afrontar requerimientos una vez terminado el periodo de vigencia de estas normas de carácter temporales. Además, han contribuido en la recuperación de los niveles de colocación de créditos y la estabilización en la generación de las principales fuentes de ingreso del Banco.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**a) Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Las instituciones bajo el control de la Superintendencia de Bancos del Ecuador se someterán y aplicarán las normas contables dispuestas por el organismo de control, contenidas en los Catálogos de Cuentas, Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador y de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros; y en lo no previsto por dichos catálogos y codificaciones, se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), previa divulgación por parte del regulador.

Las normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador se basan en el principio del costo histórico modificado, excepto para ciertas inversiones que son registradas a valor de mercado y los terrenos y edificios que se encuentran registrados al valor razonable del avalúo practicado por un perito independiente autorizado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y el efecto de conversión a dólares en el año 2000, según lo mencionado en los literales e), i) y u) de la Nota 2.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la naturaleza de las estimaciones contables, hechos posteriores pueden ocasionar que, en ciertos casos, los resultados finales difieran de los montos estimados por la Administración.

**b) Devengamiento de intereses y comisiones**

Los intereses sobre la cartera de créditos, inversiones y obligaciones se devengan con cargo a los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados y no cobrados y comisiones originadas por operaciones de cartera de créditos cuyos plazos de vencimiento sobrepasen los plazos establecidos por la Superintendencia de Bancos del

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera, se reversan en su totalidad con cargo a las correspondientes cuentas de ingresos si el vencimiento se produce dentro del mismo ejercicio económico; la parte correspondiente a los ejercicios anteriores se carga en el rubro "Otras pérdidas operacionales" en las subcuentas "Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores" y paralelamente se contabilizan en Cuentas de orden, en la subcuenta "Intereses, comisiones e ingresos en suspenso".

Al momento de su posterior recuperación, los intereses devengados hasta ese momento y las comisiones son contabilizadas directamente en los resultados del periodo en el que se recuperen y la parte correspondiente a periodos anteriores se contabilizan en el rubro "Otros ingresos operacionales" dentro de la subcuenta "Intereses y comisiones devengadas en ejercicios anteriores".

Las comisiones relacionadas con operaciones contingentes por avales, fianzas y cartas de crédito para importación se registran al momento de apertura de la operación contingente.

**c) Operaciones en moneda extranjera**

Las transacciones en monedas extranjeras (monedas diferentes al dólar de los Estados Unidos de América) se registran a la tasa de cambio de la fecha de la negociación. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se expresan en dólares a la tasa de cambio proporcionada por el Banco Central del Ecuador a la fecha del balance general. La utilidad o pérdida en cambio resultante del ajuste contable de los activos y pasivos en monedas extranjeras a tasas de cambio vigentes se registran en resultados en el periodo en el cual varían las tasas de cambio que las originan.

**d) Fondos disponibles**

Incluyen los saldos en efectivo en caja, depósitos para encaje, en bancos y otras instituciones financieras locales y del exterior y partidas de efectivo en proceso de cobro.

**e) Inversiones**

Registra el valor de las inversiones en títulos valores adquiridos por el Banco con la finalidad de mantener reservas secundarias de liquidez o cumplir con disposiciones legales.

Las inversiones del Banco se registran y clasifican sobre la base del Libro I, Título II, Capítulo XVIII, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, de acuerdo con la intención de la Administración relacionada con su negociación de la siguiente manera:

- **A valor razonable con cambios en el estado de resultados.**- Son instrumentos financieros adquiridos con el objetivo de venderlos en un plazo no mayor a 90 días y que cumpla con las siguientes características: i) existe un mercado activo con alta transaccionalidad y se evidencia un patrón de toma de ganancias de corto plazo y ii) ha sido designado desde su momento inicial para registrarlo a valor razonable con cambios en el estado de resultados.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

- **Disponibles para la venta.**- Son instrumentos financieros que no se encuentran clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados o inversiones mantenidas hasta su vencimiento, así como todos aquellos que determine la Superintendencia de Bancos.
- **Mantenidas hasta su vencimiento.**- Son instrumentos financieros que han sido adquiridos o reclasificados con el propósito de mantenerlos hasta su vencimiento, adicionalmente, las inversiones que se registren en esta categoría deberán contar con calificación de riesgo emitida por una empresa calificadoras de riesgo local o internacional, la misma que no podrá ser inferior a BBB- para títulos de largo plazo y A-3 para los de corto plazo, excepto para instrumentos emitidos, avalados o garantizados por el Ministerio de Finanzas y el Banco Central del Ecuador - BCE y las instituciones financieras públicas, para los cuales no se requiere de una calificación de riesgo.

Adicionalmente, dentro de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registra el 70% de las cuotas que mantiene el Banco en el Fondo de Liquidez, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. SB-2015-1372 del 30 de diciembre de 2015.

- **De disponibilidad restringida.**- Son instrumentos financieros que tienen limitaciones o restricciones de carácter legal o contractual, para transferirlos o disponer de ellos.

#### **Medición inicial y posterior**

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción excepto si fueran designados a valor razonable con cambios en el estado de resultados. Los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en el estado de resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan directamente en los resultados. En el caso de inversiones de disponibilidad restringida, su registro inicial se realiza en el momento en que se produce la restricción sobre el instrumento de inversión, para lo cual la reclasificación desde la categoría de que se trate, al valor que haya tenido antes de mediar la restricción.

Posterior a su reconocimiento inicial cada categoría se mide de la siguiente forma:

- **A valor razonable con cambios en el estado de resultados:** Se registran al valor razonable utilizando precios de mercado o mediante modelos de valoración, según corresponda. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, en la cuenta utilidades o pérdidas financieras.

Las pérdidas y ganancias no realizadas determinadas por el Banco en la valuación de los títulos clasificados en esta categoría son reconocidas en los resultados del año.

- **Disponibles para la venta:** Se registran al valor razonable utilizando precios de mercado o costo amortizado, cuando se trate de instrumentos de deuda emitidos en el mercado doméstico que tengan una baja o ninguna bursatilidad o no se disponga de información para determinar su precio, el valor razonable se estima mediante el cálculo del costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el patrimonio, en la cuenta

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

“Superávit valuación inversiones en instituciones financieras”, hasta que la inversión sea vendida o dispuesta, momento en el cual, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable presentados en el patrimonio son transferidos y registrados en el estado de resultados, en la cuenta utilidades o pérdidas financieras.

- **Mantenidas hasta su vencimiento:** Se registran al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva. La prima o descuento y los costos de transacción incurridos se reconocen en el estado de resultados durante el plazo remanente del instrumento.
- **Disponibilidad restringida:** La medición se realiza en función del método aplicable a la categoría de origen. En todos los casos los cambios en el valor del instrumento y las ganancias y pérdidas por la actualización del costo amortizado se reconocerán en el patrimonio hasta que la restricción haya desaparecido, momento en el cual la pérdida o ganancia se transferirá al estado de resultados.

Los intereses devengados y no cobrados se registran utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva y se registran en la cuenta “Intereses por cobrar de inversiones” dentro del rubro Cuentas por cobrar.

Los premios o descuentos se devengan en función del plazo del instrumento y se registran como parte del valor del instrumento que lo origina.

Las inversiones se presentan netas de la provisión establecida de conformidad con lo mencionado en el literal g) siguiente.

**Reclasificación entre Categorías** - Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación o, en su defecto, pueda ser reclasificada a otra categoría de inversión, el respectivo valor o título deberá cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte, en especial lo referente a la capacidad legal, operativa y financiera.

Los cambios de categoría de instrumentos de inversión deben ser comunicados a la Superintendencia de Bancos del Ecuador de acuerdo con lo establecido por la Junta de Política y Regulación Financiera. La reclasificación de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento será previamente autorizada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Las inversiones que mantiene el Banco pueden ser objeto de reclasificación de acuerdo con las siguientes disposiciones establecidas por la Junta de Política y Regulación y Financiera:

- **Inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados** - Una vez adquiridos, emitidos o asumidos, los títulos valores no serán reclasificados, incluyéndolos o excluyéndolos de esta categoría, con excepción de aquellos instrumentos que: i) sean entregados en garantía; o, ii) sean transferidos mediante una operación de reporto; y siempre y cuando dichas operaciones mantengan un plazo no mayor a (90) días, en estos casos se reclasificarán a la categoría de disponibilidad restringida. Finalizadas dichas operaciones, de ser el caso, los títulos valores

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

deberán ser reclasificados a su categoría original, transfiriéndose los resultados no realizados al estado de resultados del ejercicio.

- **Inversiones disponibles para la venta hacia inversiones al vencimiento** - Si se considera adecuado contabilizar una inversión al costo amortizado, en lugar de su valor razonable, al no contar con suficientes cotizaciones de fuentes de precios de libre acceso o fuentes alternativas de precios por un período no menor a (30) días calendario, o cuando hubiera transcurrido el período en que el Banco no puede clasificar como inversión mantenida hasta el vencimiento, el importe en libros a valor razonable del instrumento de inversión se convertirá en su nuevo costo amortizado. Cualquier resultado anterior de ese instrumento, que se hubiera reconocido directamente en el patrimonio, se llevará al estado de resultados a lo largo del plazo remanente de la inversión mantenida hasta su vencimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará también a lo largo del plazo remanente del instrumento de inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva, de forma similar a la amortización de una prima o descuento. Si el título valor sufre posteriormente un deterioro, la pérdida se reconocerá en el estado de resultados.
- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento hacia otras categorías** - Estas inversiones no pueden ser reclasificadas a otra categoría, la reclasificación de estos instrumentos deberá ser previamente autorizada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

**Reconocimiento de Intereses** - Los intereses sobre las inversiones y obligaciones, se devengan con cargo a los resultados del ejercicio.

**f) Cartera de créditos**

La cartera de créditos se registra sobre la base de las disposiciones contenidas en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, al valor nominal y/o desembolso de los préstamos otorgados y se clasifica de acuerdo a la actividad a la cual se destinen los recursos.

También incluye operaciones contingentes pagadas por el Banco por incumplimiento de los deudores y sobregiros en cuentas corrientes. La cartera comprada se registra al valor pagado de los documentos adquiridos (la prima pagada se lleva a resultados, durante el plazo de la operación en forma lineal). Para efectos de la clasificación la cartera de créditos se divide en los siguientes segmentos: Productivo, Consumo, Inmobiliario, Vivienda de interés social y Microcrédito.

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera, la cartera vencida registra los créditos, cuotas, dividendos o cánones de arrendamiento mercantil que no hubieren sido cancelados en la fecha de vencimiento a los 61 días para todos los segmentos de crédito según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución No. SB-2022-1606 publicada el 29 de agosto del 2022 vigente hasta el 31 de diciembre de 2022, luego de lo que se debería volver a aplicar los plazos anteriores.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

La cuenta “Cartera que no devenga intereses” registra el saldo de capital por vencer y lo que estuviere vencido por menos de 61 días de los créditos que deban ser cancelados mediante cuotas, dividendos o cánones de arrendamiento cuando se haya transferido una de las mismas a cartera vencida conforme al nuevo plazo mencionado en el párrafo anterior. Los intereses generados por estos créditos se reconocen en los resultados del año en que son efectivamente recuperados.

Las cuotas, dividendos o cánones registrados en el rubro Cartera que no devenga intereses o ingresos, luego de cumplir 61 días de vencidos, se transfieren al rubro “Créditos vencidos”.

Cuando una o varias cuotas, dividendos o cánones de arrendamiento mercantil estuvieren en mora, la totalidad del préstamo será reclasificado en el rubro cartera vencida, siempre y cuando dicho tratamiento haya sido aceptado expresamente en los contratos suscritos con los clientes, caso contrario, se procederá tal como se menciona en párrafos anteriores. El total de la cartera de créditos se presenta neto de la provisión para créditos incobrables establecida de conformidad con lo estipulado por la normativa vigente.

**g) Provisión para activos de riesgo (cartera de créditos, contingentes, inversiones y otros activos)**

Se constituye, con cargo a los resultados del año, para cubrir eventuales pérdidas en la realización de los activos del Banco en función de lo establecido en el Libro I, Título II, Capítulo XVIII, de la Codificación de Resoluciones Monetaria, Financieras, de Valores y Seguros.

Cartera de créditos productivos y contingente:

Para la cartera de créditos productiva y contingente superior a US\$100, el Banco califica al deudor y/o codeudor y constituye provisiones en función del “Modelo Experto”, el cual fue establecido por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y evalúa factores cuantitativos y cualitativos, entre ellos: la capacidad y comportamiento de pago, experiencia de pago, el sector y la gestión administrativa y operativa. Adicionalmente incluye en el análisis la conformación de los grupos económicos y los mitigantes de riesgo, así como también las contingencias y otros riesgos exógenos. De igual manera, para todos los créditos productivos que tengan garantía hipotecaria, la calificación de riesgo obtenida sea hasta C-1, de acuerdo a lo previsto en la normativa vigente, el Banco considera la reducción de hasta el 50% de la provisión requerida cuando dichas garantías equiparen o superen el valor del riesgo del deudor.

Para el seguimiento de los proyectos inmobiliarios, el Banco cuenta con una ficha de calificación el cual toma en cuenta el avance de obra, puntos de equilibrio, tipo de construcción, nivel de ventas y el ajuste a los presupuestos de ejecución del proyecto, con lo cual asigna una calificación (A – riesgo normal, B - riesgo potencial, C - deficiente, D - dudoso recaudo y E - pérdidas).

Para los demás segmentos de cartera y la cartera productiva de menos de US\$100 se considera únicamente el periodo de morosidad.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Mediante Resoluciones, Nro.663-2021-F, No. JPRF-F-2021-008 y JPRF-F-2022-030 emitidas el, 14 de mayo del 2021, 30 de diciembre del 2021 y 29 de junio del 2022, respectivamente, la Junta de Política y Regulación Financiera definió modificar de forma temporal los porcentajes de provisiones hasta el cierre del mes de diciembre del 2022, aplicando tablas diferenciales según los segmentos:

		Productivo						Inmobiliario				Consumo y Microcrédito					
		Calif.	Días Morosidad	Min	Max	Calif.	Días Morosidad	Min	Max	Calif.	Días Morosidad	Min	Max	Calif.	Días Morosidad	Min	Max
Riesgo normal	(A1)		0	1,00%	1,00%	(A1)	0	1,00%	1,00%	(A1)	0	1,00%	1,00%	(A1)	0	1,00%	1,00%
	(A2)		1 - 30	1,01%	2,00%	(A2)	1 - 30	1,01%	2,00%	(A2)	1 - 30	1,01%	2,00%	(A2)	1 - 30	1,01%	2,00%
	(A3)		31 - 60	2,01%	4,00%	(A3)	31 - 60	2,01%	5,00%	(A3)	31 - 60	2,01%	5,00%	(A3)	31 - 60	2,01%	5,00%
Riesgo potencial	(B1)		61 - 75	4,01%	6,00%	(B1)	61 - 75	5,01%	15,00%	(B1)	61 - 75	5,01%	15,00%	(B1)	61 - 75	5,01%	15,00%
	(B2)		76 - 90	6,01%	16,00%	(B2)	76 - 90	15,01%	25,00%	(B2)	76 - 90	15,01%	25,00%	(B2)	76 - 90	15,01%	25,00%
Deficiente	(C1)		91 - 120	16,01%	40,00%	(C1)	91 - 120	25,01%	50,00%	(C1)	91 - 120	25,01%	50,00%	(C1)	91 - 120	25,01%	50,00%
	(C2)		121 - 180	40,01%	60,00%	(C2)	121 - 150	50,01%	75,00%	(C2)	121 - 150	50,01%	75,00%	(C2)	121 - 150	50,01%	75,00%
Dudoso recaudo	(D)		181 - 360	60,01%	99,99%	(D)	151 - 180	75,01%	99,00%	(D)	151 - 180	75,01%	99,00%	(D)	151 - 180	75,01%	99,00%
Pérdidas	(E)		+ 360		100,00%	(E)	+ 180		100,00%	(E)	+ 180		100,00%	(E)	+ 180		100,00%

La Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros establece que el Banco constituirá provisiones equivalentes al 100% del monto del crédito por los riesgos inherentes a la tasa de interés, cuando ésta supere la tasa máxima permitida por la ley.



**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

Un crédito reestructurado mantendrá la categoría de riesgo que tuviere al momento de implementar dicha transacción. El traslado de la calificación de una operación reestructurada a la subsiguiente categoría de menor riesgo procederá cuando el deudor haya efectuado el pago de por lo menos tres cuotas o no haya presentado situaciones de falta de pago durante seis meses, cualquiera sea menor.

En el proceso de calificación de créditos, se exceptúan de la constitución de provisiones aquellos créditos (total o parcialmente) que se hayan concedido con garantías auto liquidables y que cubran el 100% del saldo, dichas garantías deberán ser convertibles en efectivo de forma inmediata; algunos ejemplos de estas garantías pueden ser pignoración sobre depósitos de dinero en efectivo u otras inversiones financieras, efectuadas en la misma institución, cuya calificación de riesgo sea igual o superior a "A" en el caso de instituciones financieras del exterior; e, igual o superior a "AA" para el caso de entidades financieras nacionales; así como las cartas de crédito "stand by" emitidas por bancos operativos del exterior con calificación igual o superior a "A";, dichas garantías deberán ser convertibles en efectivo de forma inmediata y cumplir con formalidades legales.

En los casos de que un cliente tenga más de un crédito en los segmentos de consumo, inmobiliario, vivienda de interés público o microcrédito, la calificación que se registra en las operaciones corresponde a la que presente la peor categoría de riesgo; siempre y cuando el monto de la deuda de la operación con peor categoría de riesgo sea igual o supere el 20% del total de la deuda del segmento agrupado, para lo cual debe constituir el monto de provisiones específicas que corresponda a la nueva categoría homologada.

**Provisiones no reversadas por requerimiento normativo** - La Junta mediante oficio circular JPRMF-2020-0415-O del 29 de octubre del 2020 modificó de forma temporal los porcentajes de provisiones y días de morosidad hasta el 30 de junio del 2021 y estableció en su disposición vigésima primera que "De existir excedentes en los valores de las provisiones específicas producto de la aplicación de la transitoria vigésima, estos excedentes serán reclasificados a la cuenta de provisión 149987". Al 31 de diciembre de 2022 el Banco mantiene en provisiones no reversadas US\$13,512 producto de la aplicación de las disposiciones de la Junta.

**Provisión genérica voluntaria** - Las instituciones financieras podrán constituir una provisión general para cubrir las pérdidas potenciales basada en la experiencia del negocio, que indica que las pérdidas están presentes en la cartera de préstamos la cual debe contabilizarse con cargo a resultados del ejercicio. (Ver Nota 11).

De acuerdo con la Resolución No. 663-2021-F emitida por la Junta de Política y Regulación Financiera el 14 de mayo del 2021, las entidades del sector financiero privado y público reclasificarán las provisiones genéricas que hubieren sido constituidas por tecnología crediticia hacia provisiones específicas u otras genéricas, siempre y cuando no se reduzca el total de las provisiones constituidas.

De acuerdo con la Resolución JPRF-F-2022-030 del 29 de junio del 2022, emitida por la Junta de Política y Regulación Financiera, las entidades del sector financiero privado y público deben constituir provisiones genéricas que representen desde el 0.02% y hasta el 5% del total de la cartera bruta al 31 de

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

diciembre del 2020. La provisión genérica constituida formará parte del patrimonio técnico secundario; y se considerará para los efectos de lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 10 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco mantiene en estas provisiones US\$11,892 producto de la aplicación de estas disposiciones.

#### Inversiones

Las inversiones del Banco se registran y clasifican sobre la base del Libro I, Título II, Capítulo XVIII, de la Codificación de Resoluciones Monetaria, Financieras, de Valores y Seguros emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria, Financieras, de Valores y Seguros, el Banco evalúa mensualmente el riesgo de crédito de los instrumentos de inversión para las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y de disponibilidad restringida, según se describe a continuación:

**Instrumentos de inversión que cuenten con calificación externa** - Corresponde a la provisión que el Banco debe constituir por una pérdida por deterioro de valor generada por una reducción en la calificación de riesgo de un instrumento de inversión. Las calificaciones que se utilizan son las que aplican las empresas calificadoras de riesgo nacionales. Para las empresas calificadoras de riesgo del exterior se utiliza la tabla de equivalencia de calificaciones establecida en la normativa. Al 31 de diciembre del 2022, el Banco mantiene registrada una provisión por este concepto por un importe de US\$75.

Con el fin de determinar si existe indicio de deterioro de un instrumento de inversión mensualmente, el Banco considera los siguientes parámetros:

- Dificultades financieras significativas del emisor (deterioro calidad crediticia)
- Incumplimiento en el pago principal o de los intereses
- Interrupción de transacciones o de cotizaciones para el instrumento financiero
- Renegociación o refinanciamiento forzado de las condiciones contractuales del instrumento financiero
- Evidencias de un proceso de reestructuración forzosa o quiebra

**Instrumentos de inversión que no cuenten con una calificación** - Los valores o títulos que no cuenten con una calificación de riesgo son clasificados por niveles de riesgo (categoría I – normal, categoría II – aceptable o superior al normal, categoría III – apreciable, categoría IV – significativo y categoría V – incobrable). Para esta calificación, se evalúa al emisor de los valores o títulos y se consideran factores tales como: i) pérdidas registradas en un período de años definido, ii) nivel de pérdidas acumuladas en relación a su patrimonio, iii) nivel de endeudamiento y iv) deficiencias en su situación financiera divulgadas por terceros independientes. Una vez clasificadas y calificadas las inversiones, se constituyen las siguientes provisiones porcentuales, que se computan sobre la totalidad del riesgo:

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

- Riesgo normal Categoría I; 5% - 19%
- Riesgo aceptable o superior al normal Categoría II; 20% - 49%
- Riesgo apreciable Categoría III, 50% - 79%
- Riesgo significativo Categoría IV; 80% - 99%
- Riesgo incobrable Categoría V; 100%

Se exceptúa de esta calificación a los valores emitidos, avalados o garantizados por el Banco Central del Ecuador y Ministerio de Finanzas e instituciones financieras públicas.

**Provisiones adicionales** - Si a criterio de la Superintendencia el valor en libros de un instrumento de inversión no refleja el valor razonable asociado a su riesgo, podrá exigir la constitución de provisiones adicionales.

Bienes recibidos en dación por pago

Para los bienes recibidos en dación por pago, la Superintendencia de Bancos, mediante Resolución SB-2021-1068 con fecha 1 de junio de 2021, estableció que los bienes muebles, inmuebles y las acciones o participaciones, entre otros, recibidos por la entidad financiera en dación en pago o por adjudicación judicial y que se encuentren provisionando al 03 de mayo de 2021, fecha en la cual entró en vigor la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Monetario y Financiero para la Defensa de la Dolarización, ampliarán el plazo de conservación del bien hasta completar los tres años contados a partir de la fecha de recepción de este. Concluido este plazo, continuarán constituyendo la provisión por la diferencia que quedaba a constituir, a razón de un treintaseisavo mensual del valor en libros, comenzando en el mes inmediato posterior al vencimiento del plazo de conservación del bien. Las provisiones que fueron constituidas antes del 03 de mayo de 2021 no podrán ser reversadas.

Adicionalmente, si del avalúo de los bienes muebles e inmuebles recibidos por dación en pago, se determina que su valor en libros es superior al valor de mercado, el organismo de control dispondrá que se constituyan provisiones adicionales por tal diferencia. Una vez que el bien sea enajenado podrán revertirse las provisiones correspondientes.

Las provisiones realizadas sobre créditos que hayan sido cancelados mediante daciones en pago no podrán ser reversadas sino hasta haberse enajenado los activos recibidos, y se destinarán a cubrir las deficiencias de provisiones de cartera de créditos u otros activos.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

Cuentas por cobrar y Otros activos

Para la calificación y provisión de cuentas por cobrar y otros activos, con excepción de los fondos disponibles y propiedades y equipo, se tomará en consideración su morosidad a partir de la exigibilidad de los saldos de las referidas cuentas, bajo los siguientes parámetros:

<u>Categorías</u>	<u>Días de morosidad</u>	<u>%</u>
A-1	-	1
A-2	1 a 15	2
A-3	16 a 30	3 - 5
B-1	31 a 45	6 - 9
B-2	46 a 60	10 - 19
C-1	61 a 90	20 - 39
C-2	91 a 120	40 - 59
D	121 a 180	60 - 99
E	más de 180	100

**h) Bienes adjudicados por pago y no utilizados por la institución**

Los bienes adjudicados se registran por el valor de remate o cesión. El monto neto de estos activos no excede, en su conjunto, el valor del avalúo determinado por un perito independiente calificado por la Superintendencia. Estos bienes se presentan netos de la provisión constituida.

En el rubro “Bienes no utilizados por la institución” se registran aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) que han dejado de ser utilizados. Al igual que las propiedades y equipo, los bienes inmuebles clasificados en estas cuentas deberán actualizarse cada cinco años al valor de mercado determinado por peritos independientes. Se registran al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada. La depreciación se registra con cargo a los resultados del ejercicio y se calcula con base en el método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor ajustado de los activos al fin de su vida útil. La utilidad o pérdida en venta de estos bienes se contabiliza en el período en que se causan.

**i) Propiedades y equipo**

Se registran al costo de adquisición o valor ajustado y convertido a dólares estadounidenses de acuerdo con lo mencionado en el literal a) anterior, más el valor de desembolsos efectuados para colocarlos en condiciones de ser utilizados, así como las mejoras y revalorizaciones efectuadas en cumplimiento de las disposiciones vigentes, menos su depreciación acumulada. La depreciación se registra con cargo a los resultados del ejercicio y se calcula con base en el método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor ajustado de los activos al fin de su vida útil estimada.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

Los bienes inmuebles se ajustan a precios de mercado cada cinco años de manera obligatoria y en forma total, en base de avalúos técnicos, efectuados por peritos independientes. El efecto de esta valoración se registra con cargo a los activos revaluados y crédito a la cuenta patrimonial Superávit por valuaciones. El último avalúo ajustado por el Banco fue en el año 2021.

El valor en libros de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

**j) Inversiones en acciones y participaciones**

El Banco mantiene inversiones en acciones en una afiliada y en otras entidades con participación menor al 20%, las cuales están ajustadas al valor patrimonial proporcional presentado en el balance general de la afiliada al 30 de noviembre del 2022.

El resultado del ajuste a valor patrimonial proporcional proveniente de las utilidades o pérdidas de las afiliadas es registrado en las cuentas denominadas utilidades o pérdidas en acciones y participaciones.

Los dividendos en efectivo recibidos de la afiliada y otras con participación menor se registran en la cuenta de otros ingresos operacionales y a la vez se registra la modificación del valor patrimonial proporcional en la cuenta de otras pérdidas operacionales.

**k) Derechos fiduciarios**

Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano

Constituyen derechos fiduciarios representativos de los activos entregados a los fideicomisos en los que el Banco participa como fideicomitente y están registrados en el rubro otros activos por el saldo del aporte entregado, más los efectos informados por la fiduciaria, determinados en función de estados financieros no auditados.

Los activos que son parte de los derechos fiduciarios se valúan de acuerdo al tipo de activo que representa el patrimonio autónomo del fideicomiso, considerando los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Los rendimientos reportados por los fideicomisos se registran en resultados en la cuenta utilidades financieras y/o pérdidas financieras según corresponda.

**l) Gastos diferidos**

Se presentan dentro del rubro Otros activos e incluyen, entre otros, gastos de instalación, programas de computación, gastos de adecuación de locales y otros gastos diferidos.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

La amortización de estos gastos se registra con cargo a las operaciones del año con base en el tiempo que se espera se devengarán. El Banco utiliza el método de línea recta sobre un período máximo de 15 años.

**m) Jubilación patronal**

De acuerdo con disposiciones legales vigentes se requiere el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos empleados que hayan completado por lo menos 25 años de trabajo con ellos a la fecha de retiro. El Banco registra esta provisión con cargo a los resultados del ejercicio y su pasivo en el rubro cuentas por pagar que representa el valor presente de la obligación a la fecha del balance general que se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés del 8,48% equivalente a la tasa promedio de bonos emitidos por el Estado Ecuatoriano de alta calidad, denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento. Dicha provisión se constituye para los empleados del Banco que tienen un tiempo de servicio mayor a 10 años.

**n) Ingresos por servicios**

Se reconocen en función de la prestación del servicio y constituyen ingresos por servicios bancarios tarifados y diferenciados. Entre los principales servicios tarifados están: la emisión de chequeras, certificación de cheques, comisiones por uso de cajeros, emisión de tarjetas de débitos, comisiones por transferencias, entre otros. Entre los principales servicios diferenciados están: el servicio de cash managements, comisiones de establecimientos afiliados, comisiones por avance de efectivo, entre otros.

**o) Cuentas contingentes**

Registra las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.

**p) Cuentas de orden**

Registra las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco. Así mismo, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información gerencial.

**q) Pasivos estimados y provisiones**

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

El Banco contabiliza provisiones para cubrir posibles contingentes, cuando existe una obligación contraída, siempre que el pago sea exigible o probable y que la provisión sea cuantificable, justificable y verificable.

**r) Provisiones para participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta**

Se cargan a los resultados del ejercicio en que se causan, con base en las sumas por pagar exigibles.

La provisión para la participación de los empleados en las utilidades representa el 15% de la utilidad antes de impuestos. La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables.

Durante el 2022, el Banco registró como Impuesto a la Renta causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables. Véase Nota 22.

**s) Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado de la entidad, pudiendo el exceso ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas.

**t) Reserva especial**

La Superintendencia de Bancos podrá disponer la formación de una reserva especial cuando hubiere determinado la conveniencia de tal disposición para la estabilidad y solidez de las instituciones bajo su control. Para tal efecto podrá instruir que la totalidad o una parte de las utilidades del año no se distribuyan entre sus accionistas sino que se destinen obligatoriamente a la formación de dicha reserva para su posterior capitalización dentro de los noventa días siguientes a la correspondiente resolución por parte de la Junta General de Accionistas.

**u) Superávit por valuaciones**

Registra la contrapartida de la valuación o ajuste a precios de mercado del valor neto en libros de los bienes inmuebles avaluados, conforme las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia, este superávit puede ser transferido directamente a la cuenta patrimonial de resultados acumulados cuando el superávit sea realizado, es decir, mediante el retiro, disposición o uso del activo por parte de la institución en cuyo caso la cantidad del superávit realizada es la diferencia entre la depreciación basada en el valor en libros revaluado del activo y la depreciación basada en el costo original del mismo.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Asimismo, esta cuenta incluye el ajuste al valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y de disponibilidad restringida. De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Bancos, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable son transferidos y registrados en los resultados del ejercicio mediante la venta o disposición o cuando desaparezca la condición que originó la restricción sobre el instrumento de inversión.

**NOTA 3 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

La posición en monedas extranjeras, al 31 de diciembre del 2022, se resume como sigue:

	Japoneses	Euros	Suizos	Esterlinas
<b>Activos:</b>				
Fondos disponibles	2.681	819	4	3
<b>Pasivos:</b>				
Obligaciones con el público	17	807	-	-
Posición en monedas extranjeras neta	2.664	12	4	3
Contingentes	1.040.810	1.249	-	-

Las cotizaciones del dólar estadounidense respecto a las demás monedas al 31 de diciembre del 2022 del Banco son de:

	US\$
Euros	1.0713
Franco Suizos	1.0837
Libras esterlinas	1.2076
Yenes japoneses	0.0076

**NOTA 4 - FONDOS DISPONIBLES**

Composición:



**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

Caja	89.867
Depósitos para encaje (1)	447.292
Bancos y otras instituciones financieras (2)	274.591
Efectos de cobro inmediato (3)	21.449
	<u>833.199</u>

- (1) De acuerdo con las disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, se estableció un encaje único del 5% para todos los depósitos y captaciones realizadas por los bancos y demás instituciones que deberán mantenerse en sus cuentas corrientes en el Banco Central del Ecuador y para entidades financieras cuyo activo no supere US\$1,000,000 el porcentaje se reduce al 3.5%. No están sujetos a encaje: i) las obligaciones convertibles que sean consideradas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador como parte del patrimonio técnico, ii) las cédulas hipotecarias, bonos prendarios y otros similares autorizados por el Directorio del BCE, siempre y cuando se originen en operaciones de crédito de las entidades financieras, iii) las operaciones de reporto que se efectúan con la mesa de dinero del BCE, y, iv) las operaciones de crédito interbancario realizadas entre instituciones financieras del sistema financiero privado.

En cumplimiento de esta obligación, que se calcula por períodos semanales, al 31 de diciembre del 2022 se mantenían depósitos en el Banco Central del Ecuador por US\$447,292 siendo la composición de encaje del Banco. Al 31 de diciembre del 2022, el requerimiento de encaje bancario legal ascendía a US\$170,956.

- (2) Incluye depósitos mantenidos en bancos locales y en bancos del exterior. Al 31 de diciembre del 2022, dichos depósitos son de libre disponibilidad para el Banco.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

Un detalle de los saldos en bancos locales y del exterior es como sigue:

<u>Banco locales</u>	<u>2022</u>
Banco Bolivariano S.A	62,666
Banco de Guayaquil S.A.	19,383
Banco de la Producción S.A. Produbanco	13,076
Banco de Machala S.A.	1,178
Banco de Loja S.A.	900
Otros	<u>5,094</u>
	<u>102,297</u>
 <u>Bancos del exterior</u>	
CAF-Corporación Andina de Fomento	60,000
Wells Fargo Bank	54,951
Citibank N.A.	48,957
Standard Chartered Bank NY	4,360
Commerzbank A.G.	2,541
International Finance Bank	621
Banco Bilbao Vizcaya Argentina S.A.	565
Banco De Sabadell S.A.	137
U.S Century Bank	119
Ebna Bank	31
The Bank Of Tokyo Mitsubishi	12
	<u>172,294</u>

- (3) Corresponde principalmente a cheques nacionales pendientes de liquidar recibidos al cobro a través del sistema de cámara de compensación, en ventanillas y/o en horario diferido. Estas partidas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros han sido liquidadas.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

**NOTA 5 – INVERSIONES**

Las inversiones realizadas corresponden a los títulos y valores adquiridos por el Banco con la finalidad de mantener reservas secundarias de liquidez o cumplir con disposiciones legales, y cumplen con lo dispuesto en el artículo 194 del Código Orgánico Monetario y Financiero.

Al 31 de diciembre del 2022 las inversiones se miden con base en las normas dispuestas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y comprenden:

	Rendimiento promedio ponderado	Plazo mínimo (días)	Plazo máximo (días)	Valor
<b>A valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector privado:</b>				
Certificado de inversión	3.80%	31	77	17,000
Certificados de depósito en instituciones financieras	2.08%	60	00	41,500
				<u>58,500</u>
<b>A valor razonable con cambios en el estado de resultados del Estado o de entidades del sector público:</b>				
Certificados de inversión	1.80%	31	33	11,500
Nota de crédito SRI desmaterializadas	6.42%	90	90	361
Certificados de Tesorería	2.03%	90	90	9,986
				<u>21,847</u>
<b>Disponibles para la venta de entidades del sector privado:</b>				
Certificado de depósito	3.77%	91	369	39,900
Certificado de inversión	4.31%	121	195	104,645
Fondos de inversión	4.51%	7	7	2,000
Obligaciones	6.20%	1,090	2,557	6,266
Papel comercial	3.50%	359	359	2,881
Polizas de acumulación	3.39%	91	91	7,000
Titularizaciones de cartera comercial	8.90%	951	1,036	391
Titularizaciones de cartera de vivienda	7.17%	3,410	4,671	638
				<u>164,124</u>
<b>Disponibles para la venta del Estado o de entidades del sector público:</b>				
Bonos y notas del gobierno	8.73%	463	794	27,407
Certificado de inversión	2.15%	91	91	53,000
Certificado de tesorería	2.04%	91	99	44,905
Notas de crédito SRI desmaterializadas	2.27%	665	1,473	6,564
				<u>134,896</u>
<b>Mantenido hasta el vencimiento del Estado o de entidades del sector público:</b>				
Fondo de liquidez	3.69%	3,959	3,959	<u>141,887</u>
<b>De disponibilidad restringida - depósitos sujetos a restricción:</b>				
Certificados de depósito en instituciones financieras	3.47%	361	361	<u>6</u>
<b>Subtotal</b>				<u>524,370</u>
<b>Menos provisión para portafolio de inversiones (Nota 11)</b>				<u>(75)</u>
<b>Total</b>				<u>524,295</u>

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

- a) Los saldos máximos, mínimos y promedio de las inversiones en títulos valores según su clasificación contable durante el 2022 es como sigue:

	31 de diciembre 2022	Máximo	Mínimo	Promedio
A valor razonable con cambios en resultados	80.347	220.830	70.486	133.934
Disponibles para la venta	299.020	396.993	276.631	319.229
Mantenidas hasta su vencimiento	144.997	150.975	140.563	145.121
Disponibilidad restringida	<u>6</u>	<u>146.364</u>	<u>6</u>	<u>100.105</u>
Total	<u>524.370</u>	<u>915.162</u>	<u>489.686</u>	<u>698.389</u>
Provisión general para inversiones	<u>(75)</u>			
Total	<u>524.295</u>			

Un resumen de las inversiones clasificadas por sector económico al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Valor	%
Actividades auxiliares actividades de gestión de fondos.	210,251	40.10%
Comercio al por mayor, excepto el de vehículos	144,997	27.65%
Comercio al por menor, excepto el de vehículos	89,243	17.02%
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas.	67,500	12.87%
Elaboración de productos alimenticios.	3,362	0.64%
Fabricación de equipo eléctrico.	2,374	0.45%
Fabricación de metales comunes.	2,000	0.38%
Fabricación de productos de caucho y plástico.	1,855	0.35%
Fondo de liquidez	1,230	0.23%
Fondos y sociedades de inversión-fideicomisos	879	0.17%
Instituciones financieras privadas	314	0.06%
Instituciones financieras públicas	213	0.04%
Sector público	<u>150</u>	<u>0.03%</u>
Total	<u>524,370</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre del 2022 el 65% de las inversiones se encuentran en custodia del Banco Central del Ecuador, el 31% del propio Banco y el 4% en otros.

Al 31 de diciembre del 2022 el 100% del portafolio de inversiones del Banco se encuentra geográficamente ubicado en Ecuador.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

Un análisis de la calidad crediticia de las inversiones en títulos basados en calificaciones de créditos externas de agencias especializadas al 31 de diciembre del 2022 es como sigue:

Rangos de calificación		<u>%</u>
AAA	11,439	2%
AAA-	186,635	36%
AA+	21,406	4%
A+	3,000	1%
A	56,000	11%
A-	11,500	2%
B	150	0%
Sin calificación (1)	<u>234,240</u>	<u>45%</u>
Total	<u>524,370</u>	<u>100%</u>

- (1) Corresponde a inversiones en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas, Servicios de Rentas Internas y del Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Privado por requerimientos legales y normativos, las calificaciones de riesgo en estas inversiones no son requeridas.

Los vencimientos de las inversiones se detallan en la Nota 28.

**NOTA 6 - CARTERA DE CRÉDITOS**

Composición:

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Por vencer	Que no devenga intereses	Vencida	Total
Productivo	2.622.056	809	2.064	2.624.929
Consumo	390.507	9.303	3.419	403.229
Inmobiliario	132.297	1.908	268	134.473
Microempresa	1.392	46	79	1.517
Vivienda de interés público	350	35	-	385
<b>Total cartera de créditos</b>	<b>3.146.602</b>	<b>12.101</b>	<b>5.830</b>	<b>3.164.533</b>
Menos provisión para créditos incobrables (Nota 11)				(115.834)
<b>Total cartera de créditos, neta</b>				<b>3.048.699</b>

De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, los créditos se clasifican con relación al destino como sigue:

**Productivo** - Son créditos otorgados a personas naturales o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$100 destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales.

Para el crédito productivo se establece los siguientes subsegmentos:

- **Productivo corporativo** - Son operaciones de crédito productivo otorgadas a personas jurídicas o a personas naturales obligadas a llevar contabilidad que registren ventas anuales superiores a US\$5,000.
- **Productivo empresarial** - Son operaciones de crédito productivo otorgadas a personas jurídicas o a personas naturales obligadas a llevar contabilidad que registren ventas anuales superiores a US\$1,000 y hasta US\$5,000.
- **Productivo PYMES** - Son operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a US\$100 y hasta US\$1,000.

**Crédito de consumo** - Es el otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos, así como para adquisición de vehículos livianos que no sean de uso para una actividad productiva y comercial.

**Crédito inmobiliario** - Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición de bienes inmuebles destinados a la construcción de vivienda propia no categorizados en el segmento de crédito vivienda de interés público, o para la construcción, reparación, remodelación y mejora de

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

inmuebles propios y para la adquisición de vivienda terminada para uso del deudor y su familia no categorizada en el segmento de crédito de vivienda de interés público.

**Microcrédito** - Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a US\$100, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por el Banco. Para el Microcrédito se establecen los siguientes subsegmentos de crédito:

- ***Microcrédito minorista*** - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales iguales o inferiores a US\$ 5.
- ***Microcrédito de acumulación simple*** - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a US\$5 y hasta US\$20.
- ***Microcrédito de acumulación ampliada*** - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a US\$20 y hasta US\$100.

**Garantías requeridas para créditos productivo y de consumo** - De acuerdo con la resolución No. 647-2021-F emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en febrero 28 del 2021, los créditos productivos y de consumo destinados a la adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil deberán mantener, al menos, una garantía real equivalente al 120% del monto de la deuda.

**Extinción de cartera de vivienda y vehículos vencida** - De acuerdo a lo establecido en disposiciones legales vigentes, los créditos de vivienda y de consumo de vehículos que cuenten con garantía hipotecaria o gravamen sobre el bien objeto del financiamiento, y que hayan sido declarados de plazo vencido, podrán ser recuperados con la ejecución o dación en pago únicamente del bien recibido en garantía, con lo cual se extinguirá la totalidad de la deuda.

**Crédito de vivienda de interés público** - Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición o construcción de vivienda única y de primer uso, concedido con la finalidad de transferir la cartera generada a un fideicomiso de titularización con participación del Banco Central del Ecuador o el sistema financiero público, cuyo valor comercial sea menor o igual a US\$70 y cuyo valor por metro cuadrado sea menor o igual a US\$890.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

La distribución geográfica de la cartera de créditos al 31 de diciembre 2022, por ciudad de otorgamiento es como sigue:

Ciudad	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Guayaquil	1,292,423	41%
Quito	1,218,826	39%
Cuenca	165,337	5%
Manta	123,482	4%
Ambato	69,204	2%
Machala	65,057	2%
Ibarra	30,236	1%
Santo Domingo De Los Colorados	25,274	1%
Quevedo	21,215	1%
Portoviejo	20,380	1%
Francisco De Orellana	15,397	0%
Lago Agrio	14,161	0%
Samborondón	12,840	0%
Babahoyo	11,987	0%
Riobamba	11,814	0%
Ventanas	11,731	0%
Latacunga	9,409	0%
Otras ciudades	45,760	1%
Total	<u>3,164,533</u>	<u>100%</u>



**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

La distribución de la cartera de créditos por actividad económica al 31 de diciembre del 2022 es:

Sector	Valor	%
Construcción	563.491	17,8%
Comercio	520.715	16,5%
Pesca	371.146	11,7%
Agrícola	360.544	11,4%
Vehículos	242.347	7,7%
Servicios Personales y Profesionales	207.863	6,6%
Alimentos y Bebidas	175.560	5,5%
Energía, Petróleo y Combustible	137.300	4,3%
Salud	109.310	3,5%
Financiero	73.479	2,3%
Turismo	68.117	2,2%
Transporte	60.041	1,9%
Maquinaria	45.696	1,4%
Comunicación	45.064	1,4%
Educación	24.149	0,8%
Papel y Cartón	23.644	0,7%
Administración Pública	10.335	0,3%
Ocio y Diversión	8.516	0,3%
Otros	64.308	2,0%
<b>Total</b>	<b>3.164.533</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco mantiene saldos por cartera comprada a las siguientes instituciones:

<u>Vendedor</u>	
Originarsa S.A.	44,808
NovaCredit S.A.	30,029
Fideicomiso Mercantil de Administración de Cartera Admicar	1,786
Mutualista Pichincha	1,550
Asesoría para el Desarrollo Finlink S.A	1,262
<b>Total</b>	<b>79,435</b>

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

**NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR**

Composición:

Intereses por cobrar sobre:	
Cartera de créditos (1)	29,938
Inversiones en títulos valores (1)	3,882
Pagos por cuenta de clientes:	
Gastos judiciales	638
Otros	177
Inversiones vencidas	1,624
Anticipo por adquisición de acciones	251
Intereses reestructurados por cobrar	1,919
Cuentas por cobrar varias:	
Establecimientos afiliados	5,597
Emisión y renovación de tarjetas de crédito	1,155
Anticipos al personal	412
Transferencias pago directo	5,109
Otras	6,796
	<hr/>
	57,498
Menos provisión para cuentas por cobrar (Nota 11)	<hr/>
	(8,592)
Total por cuentas por cobrar, neto	<hr/> <hr/>
	48,906

- (1) Corresponde a intereses devengados sobre inversiones y operaciones de crédito, cuyo plazo de cobro no ha vencido.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

**NOTA 8 – BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y NO UTILIZADOS POR LA INSTITUCIÓN**

El movimiento y composición de las cuentas durante el año fue el siguiente:

Detalle	Saldo al 1 de enero del 2022	Bienes recibidos en el periodo	Bienes vendidos o cedidos en el periodo, neto	Reclasificación	Saldo al 31 de diciembre del 2022
Bienes adjudicados por pago:					
Terrenos	5,143	325	(1,031)		4,437
Edificios y otros locales	4,671	105	(332)		4,444
Mobiliario, maquinaria y equipo	4,945	-	(4,940)		5
Derechos fiduciarios	210	-	(106)		104
Bienes no utilizados por la institución:					
Terrenos	196	-	(64)	-	132
Edificios	14,243	-	(459)	2,182	15,966
	<u>29,408</u>	<u>430</u>	<u>(6,932)</u>	<u>2,182</u>	<u>25,088</u>
Provisión para bienes realizables, adjudicados por pagos y recuperados (Ver Nota 11)	(9,178)	(9)	4,108	-	(5,079)
Depreciación acumulada de bienes no utilizados por la institución	(13,160)	(55)	150	(2,083)	(15,148)
	<u>7,070</u>	<u>366</u>	<u>(2,674)</u>	<u>99</u>	<u>4,861</u>

Un resumen mensual de los bienes adjudicados o recibidos por dación en pago y su valoración durante el 2022 es como sigue:

	Adiciones	Valor según avalúo comercial
Marzo	325	406
Noviembre	105	118
	<u>430</u>	<u>524</u>

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

**NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Composición:

		Porcentaje anual de depreciación %
Edificios	213.071	2,5
Equipos de computación	27.034	20,33,14
Muebles, enseres y equipos de oficina	14.990	10
Unidades de transporte	969	20
	<hr/>	
	256.064	
Menos: depreciación acumulada	(228.277)	
Terrenos	<hr/>	
	13.355	
	<hr/>	
	41.142	

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Movimiento:

	Saldos al 1 de enero del 2022	Incrementos, adquisiciones, mejoras	Bajas, ventas y cesiones (2)	Transferencias y/o ajustes	Saldos al 31 de diciembre del 2022
<u>Costo</u>					
Edificios	215.247	6	-	(2.182)	213.071
Equipos de computación	24.873	2.218	(57)	-	27.034
Muebles, enseres y equipos de oficina	14.166	858	(34)	-	14.990
Unidades de transporte	878	126	(35)	-	969
	<u>255.164</u>	<u>3.208</u>	<u>(125)</u>	<u>(2.182)</u>	<u>256.064</u>
Menos: depreciación acumulada	<u>(225.688)</u>	<u>(4.776)</u>	<u>104</u>	<u>2.083</u>	<u>(228.277)</u>
	<u>29.476</u>	<u>(1.568)</u>	<u>(21)</u>	<u>(99)</u>	<u>27.787</u>
Terrenos	13.355	-	-	-	13.355
	<u>42.831</u>	<u>(1.568)</u>	<u>(21)</u>	<u>(99)</u>	<u>41.142</u>

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

**NOTA 10 - OTROS ACTIVOS**

Composición:

Inversiones en acciones	
En afiliada	1,624
En compañías de servicios auxiliares del sistema financiero	937
	<u>2,561</u>
Derechos fiduciarios	
Fondo de liquidez (1)	62,142
Garantía Fondo de liquidez (2)	60
Otros	2
	<u>62,204</u>
Gastos pagados por anticipado:	
Anticipos a terceros	658
Otros	7,477
	<u>8,135</u>
Amortización acumulada de gastos anticipados	<u>(2,382)</u>
	<u>5,753</u>
Gastos diferidos:	
Programas de computación	25,529
Gastos de adecuación	4,129
	<u>29,658</u>
Amortización acumulada de gastos diferidos	<u>(4,094)</u>
	<u>25,564</u>
Materiales, mercaderías e insumos	<u>122</u>
Otras cuentas del activo:	
Impuesto al valor agregado - IVA	838
Depósitos en garantía	2,760
Varias	6,619
	<u>10,217</u>
Menos provisión para otros activos irrecuperables (Nota 11)	<u>(2,146)</u>
Total otros activos, neto	<u>104,275</u>

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

- (1) **Fideicomiso Fondo de Liquidez de las entidades del sector financiero privado** - De acuerdo con lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, el 28 de abril de 2016, mediante escritura pública, las entidades del sector financiero privado firmaron el contrato de constitución del "Fideicomiso Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado", el administrador fiduciario es el Banco Central del Ecuador - BCE. El objeto del fideicomiso es administrar los aportes realizados por los constituyentes a fin de atender las necesidades temporales de liquidez de las instituciones financieras. El aporte equivale al 8% del promedio del saldo de los depósitos sujetos a encaje del mes inmediato anterior del Banco. Al 31 de diciembre de 2022, el aporte es de US\$62,142, equivalente al 30% del fondo, con un rendimiento del 8.37%. El 70% restante que equivale a US\$144,997 se encuentra contabilizado en la cuenta de inversiones. Este fideicomiso reemplazó al Fideicomiso Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano administrado por el Banco Central del Ecuador - BCE.

Un detalle de la totalidad del aporte efectuado al Fondo, incluyendo el valor registrado como inversiones, al 31 de diciembre del 2022, es como sigue:

Aportes	US\$	204,696
Rendimientos capitalizados		<u>2,443</u>
		<u>207,139</u>

- (2) **Fideicomiso Mercantil de Garantía del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado** - Mediante escritura pública celebrada el 22 de junio del 2016, el Banco (Constituyente) firmó un contrato de constitución del "Fideicomiso Mercantil de Garantía del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado" cuyo fiduciario es la Corporación Financiera Nacional - CFN, conforme lo establecen las disposiciones legales emitidas por el Banco Central del Ecuador - BCE, aplicables a todo el sistema bancario del país.

El objeto del Fideicomiso es garantizar los créditos extraordinarios de liquidez que sean otorgados por el Fondo a favor del Constituyente, a cuyo efecto deberá mantener aportados al Patrimonio del Fideicomiso, activos de su propiedad en los montos que establezca el Directorio del Fondo a través de su reglamento y normas, los mismos que servirán como segunda fuente de pago de las obligaciones del Constituyente.

Los artículos 335 numeral 1 y 336 del Código establece que dicho fideicomiso mercantil se conformará, entre otros recursos, con los aportes que realicen las entidades de sector financiero privado, de conformidad con lo previsto en dicho Código y por la Junta, el cual establece los requerimientos para acceder a los créditos de liquidez y las garantías requeridas (15% del patrimonio técnico de la institución), incluyendo la constitución de este fideicomiso mercantil de garantía, con un portafolio de activos de la institución, por un monto no inferior al 140% del monto total al que puede acceder en el caso de que el Banco requiriera de un préstamo de liquidez extraordinaria.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2022, el Banco ha transferido al fideicomiso inversiones en Certificado de Tesorería (CETES) por un valor nominal de US\$60; valor requerido como garantía.

**NOTA 11 - PROVISIONES PARA ACTIVOS DE RIESGO**

El movimiento de las cuentas durante el año fue el siguiente:

	Inversiones	Cartera de créditos	Cuentas por cobrar	Bienes adjudicados por pago	Otros activos	Provisiones para operaciones contingentes	Total
Saldos al 1 de enero del 2022	2	115.331	7.440	9.176	2.090	12.185	146.226
Cargos (créditos) a resultados del año contra la cuenta Provisiones	73	17.253	2.002	9	-	1.849	21.186
Castigos informados y autorizados por la Superintendencia de Bancos	-	(16.618)	(732)	-	-	-	(17.350)
Reclasificaciones, recuperación y ajustes	-	(124)	(91)	(4.108)	56	-	(4.267)
Reversiones	-	(8)	(27)	-	-	-	(35)
Saldos al 31 de diciembre del 2022	75	115.834	8.592	5.079	2.146	14.034	145.760

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, el Banco realiza mensualmente la calificación de los activos de riesgo y contingentes para establecer las provisiones necesarias a ser constituidas.

La reserva constituida para posibles pérdidas sobre los activos de riesgo corresponde a la cantidad necesaria para mantener las reservas en el nivel requerido de acuerdo a los porcentajes por categorías de calificación establecidos en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. La calificación de los activos de riesgo se determina como sigue:



**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

La clasificación de la cartera de créditos por categoría y el monto de provisión constituida al 31 de diciembre del 2022, es la siguiente:

	<u>Monto calificado</u>	<u>Provisión constituida</u>
Riesgo Normal	2,663,460	37,622
Riesgo Potencial	447,590	29,540
Deficiente	35,364	7,156
Dudoso recaudo	8,977	6,991
Perdida	<u>9,142</u>	<u>9,121</u>
	<u>3,164,533</u>	<u>90,430</u>
Contingentes		14,034
Bienes adjudicados por pago		5,079
Inversiones		75
Cuentas por Cobrar y Otros Activos		<u>10,738</u>
		29,926
Provisión no reversada por requerimiento normativo		13,512
Provisión genérica voluntaria		<u>11,892</u>
		<u>145,760</u>

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

Los montos provisionados se derivan de los activos que se muestran en el cuadro siguiente:

Cartera de crédito	3,164,533
Inversiones	524,370
Cuentas por cobrar (excluyendo intereses por cobrar de créditos por US\$29,938)	27,580
Bienes adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil	8,990
Cuentas contingentes (excluyendo créditos aprobados y no desembolsados por US\$562,368)	493,942
Otros activos (excluyendo i) fondo de liquidez por US\$62,142 ii) gastos y pagos anticipados por US\$ 5,753 iii) gastos diferidos por US\$25,564 iv) otros impuestos por US\$838 y v) Materiales y mercadería US\$122	12,002
	<u>4,231,397</u>

La Administración considera que las provisiones constituidas son suficientes para cubrir eventuales pérdidas que pudieran derivarse de la falta de recuperación de activos, de acuerdo con los antecedentes históricos considerados por la institución y las disposiciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

**NOTA 12 - OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

Depósitos a la vista (1)	
Depósitos monetarios que generan intereses	1,107,366
Depósitos monetarios que no generan intereses	196,523
Depósitos monetarios de instituciones financieras	124,578
Depósitos de ahorro	697,709
Depósitos por confirmar	23,293
Cheques de emergencia	3,741
Cheques certificados	3,065
Fondos de tarjetahabientes	1,787
Otros depósitos	1,708
	<u>2,159,770</u>
Depósitos a plazo (1)	
De 1 a 30 días	348,271
De 31 a 90 días	432,886
De 91 a 180 días	367,049
De 181 a 360 días	303,706
De más de 361 días	25,296
	<u>1,477,208</u>
Depósitos de Garantía	83
Depósitos restringidos (1) y (2)	125,440
	<u>3,762,501</u>

(1) Véase Nota 28 sobre modalidades y tasas pasivas vigentes para este tipo de operaciones.

**Depósitos monetarios** - Constituyen obligaciones exigibles a la vista mediante la presentación de cheques u otros mecanismos de pago.

**Depósitos de ahorro** - Constituyen cuentas de ahorro que devengan una tasa de interés nominal anual en función de los saldos diarios, los cuales se capitalizan mensualmente.

**Depósitos por confirmar** - Constituyen los valores de los depósitos recibidos en cheques de otras plazas o del exterior que se remiten al cobro a través de la cámara de compensación o remesas respectivamente, hasta su confirmación.

**Cheques certificados** - Constituyen los valores de los cheques girados por depositantes que fueron certificados por el Banco, en virtud de lo cual, el Banco se obliga al pago.

**Cheques de emergencia** – Constituyen los cheques girados por el gerente o funcionario autorizado del Banco, contra una cuenta corriente, a petición del cuentahabiente.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

**Depósitos a plazo** - Constituyen certificados de depósito a un plazo fijo original no menor a 30 días que devengan una tasa de interés nominal anual determinada en función a los plazos. Estos depósitos se presentan en función del plazo.

Los depósitos por ciudad de captación al 31 de diciembre del 2022 son:

Pichincha	1,795,607
Guayas	1,149,718
Azuay	189,281
Manabí	105,659
Tungurahua	87,675
Los Ríos	76,268.00
Santo Domingo De Los Tsáchilas	63,059.00
Chimborazo	52,223.00
Imbabura	51,787.00
Orellana	46,846.00
Sucumbios	32,450.00
Cotopaxi	27,388.00
El Oro	26,651.00
Esmeraldas	25,145.00
Loja	16,430.00
Pastaza	12,209.00
Cañar	4,105.00
Total	<u>3,762,501</u>

De acuerdo con el Anexo A del reporte de liquidez remitido por el Banco a la Superintendencia de Bancos, los 100 mayores depositantes mantienen saldos al 31 de diciembre de 2022 por aproximadamente US\$ 1,211.

**Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las entidades del sector financiero privado** – De acuerdo a lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados constituyó el “Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las entidades del sector financiero privado” cuyo Administrador fiduciario es el Banco Central del Ecuador - BCE. El objeto del fideicomiso es proteger de forma limitada los depósitos efectuados en las entidades del sistema financiero privado autorizadas por los respectivos organismos de control; el valor asegurado para cada depositante en las entidades financieras será igual a dos veces la fracción básica exenta vigente del impuesto a la renta, pero en ningún caso inferior a US\$32.

La contribución que deben realizar las instituciones financieras corresponde a los saldos promedios diarios de las captaciones del público por una prima fija establecida en un rango del 3 por mil al 6.5 por

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

mil anual, y una prima ajustada por riesgo, establecida entre un mínimo de cero y un máximo del 3.5 por mil anual; la suma de la prima fija y la prima ajustada por riesgo no podrá superar el 6.5 por mil de los depósitos de las instituciones financieras. Durante el año 2022, el cargo al gasto ascendió a US\$16,912 el cual se incluye en el rubro de impuestos, contribuciones y multas.

Mediante resolución No. JPRF-F-2022-038 de fecha 29 de septiembre del 2022, se establece que para el pago de la contribución las entidades del sector financiero privado aplicarán una prima fija equivalente al 0,6% anual.

Una vez que se alcance el nivel objetivo del fondo y se mantenga sobre el 13% de cobertura, se cobrará una prima fija del 0,06% anual, en lugar de la citada en el inciso anterior.

Estos porcentajes de primas serán revisados de forma anual por la Junta de Política y Regulación Financiera, en función del informe enviado por la COSEDE hasta octubre de cada año a partir del 2023, o de ser necesario, podrán ser revisados en cualquier momento, por causas extraordinarias

### **NOTA 13 - OBLIGACIONES INMEDIATAS**

Composición:

	<u>2022</u>
Recaudaciones para el sector público (1)	13.502
Giros, transferencias y cobranzas por pagar (2)	2.779
Cheques de gerencia	59
Valores en circulación y cupones por pagar	<u>26</u>
	<u>16.366</u>

(1) Los Bancos están autorizados a actuar como recaudadores de impuestos, intereses y multas a favor del fisco; así como de facturación de los servicios públicos. Los montos recaudados deben ser entregados por el Banco al Banco Central del Ecuador en un plazo no superior a 24 horas. En virtud de esta autorización, el Banco canceló en los primeros días de enero del 2023 los valores mantenidos por este concepto al 31 de diciembre del 2022.

(2) Incluye US\$2,777 por los giros y trasferencias interbancarias SPI pendientes de pago.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

**NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

Intereses por pagar:	
Depósitos a plazo	22,218
Obligaciones financieras	2,788
Depósitos en garantía	2,859
Depósitos a la vista	804
Valores en circulación	634
Obligaciones patronales:	
Beneficios sociales	377
Aportes al IESS	349
Fondo de reserva IESS	50
Participación de empleados en las utilidades	11,554
Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio (1)	12,039
Otros	932
Retenciones	33,095
Establecimientos afiliados	7,465
Contribuciones, impuestos y multas	
Impuesto a la renta	12,548
Provisiones para aceptaciones y operaciones contingentes ( Ver Nota 11)	14,034
Cheques girados y no cobrados	5
Dividendos por pagar	493
Otros	27,343
	149,587

- (1) ***Jubilación Patronal*** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. Al 31 de diciembre de 2022, el Banco tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado.

Para el cálculo de la jubilación patronal se utilizaron los siguientes supuestos:

- Tasa financiera de descuento 8.48% anual
- Tasa de crecimiento salarial a corto plazo: 4% anual
- Tasa de rotación (promedio): 9.66% anual

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

***Bonificación por Desahucio*** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Banco entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. El Banco realiza la provisión de acuerdo al estudio actuarial realizado por un perito independiente.

El movimiento de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Indemnización por desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2022	7,510	2,432	9,942
Provisión con cargo a resultados	1,819	1,134	2,953
Reclasificación entre provisiones			
Pagos	<u>(525)</u>	<u>(331)</u>	<u>(856)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>8.804</u>	<u>3.235</u>	<u>12.039</u>

**NOTA 15 - OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Un detalle de las obligaciones financieras de acuerdo a los acreedores financieros es como sigue:

	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>	<u>Total</u>
Obligaciones con organismos multilaterales (1)	-	3.000	-	3.000	6.000	12.000
Obligaciones con instituciones financieras del exterior (2)	2.500	29.127	27.650	23.750	25.000	108.027
Obligaciones con instituciones financieras del sector público (3)	-	-	-	-	30.000	30.000
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>2.500</u>	<u>32.127</u>	<u>27.650</u>	<u>26.750</u>	<u>61.000</u>	<u>150.027</u>

- (1) Corresponden a créditos concedidos por BID Banco Interamericano de Desarrollo con vencimientos hasta el año 2024, a una tasa de interés anual entre el 7.54%.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

- (2) Corresponden a créditos concedidos por FMO Dutch Entrepreneurial Development Bank, Responsibility Investments, Banco Occidente, BICSA Banco Internacional de Costa Rica, Banco Santander y Bladex con vencimientos hasta el año 2025, a una tasa de interés anual entre el 3.90% y el 9.06%.
- (3) Corresponden a créditos concedidos por la Corporación Financiera Nacional B.P. por la línea de crédito concedida al Banco para la concesión de créditos a terceros (operaciones de redescuento), con vencimientos hasta el año 2030 y con una tasa de interés promedio del 7.72%.

**NOTA 16 – VALORES EN CIRCULACIÓN**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas en julio de 2022, resolvió autorizar la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo -Bono Azul con garantía general, por un monto de hasta US\$80.000, con un plazo de hasta 1440 días; el destino de los recursos será el financiamiento de operaciones y/o proyectos destinados al uso sostenible de los recursos oceánicos para el desarrollo económico.

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo corresponde a la suma de US\$65,000 colocados el 22 de noviembre de 2022 y 5 de diciembre de 2022 a un plazo de 1,440 días y tasa de interés reajutable semestralmente que es la suma del 4,39% y SOFR a término de 6 meses. El primer pago del capital es a los 360 días y posterior se realizará de manera semestral y los intereses de la misma forma. Las obligaciones fueron colocadas de manera bursátil.

**NOTA 17 – PATRIMONIO**

El capital suscrito y pagado asciende a US\$333,707 que está representado por 333,707 millones de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Las disposiciones vigentes establecen que:

- Con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las instituciones financieras están obligadas a mantener un nivel mínimo de patrimonio técnico equivalente al 9% del total de sus activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, el patrimonio técnico constituido no puede ser inferior al 4% de los activos totales y contingentes. Al 31 de diciembre del 2022, el patrimonio técnico constituido del Banco mantiene una relación del 8.13%, frente al total de activos y contingentes totales y del 12.39% con relación a los activos y contingentes totales ponderados por riesgo.
- El patrimonio técnico está dividido en patrimonio técnico primario y secundario. El total de los elementos del patrimonio técnico secundario está limitado en su monto a un máximo del 100% del total de los elementos del patrimonio técnico primario.



**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

El patrimonio técnico calculado según el Código Orgánico Monetario y Financiero y las Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera al 31 de diciembre del 2022 genera la siguiente posición:

Patrimonio técnico primario	388.787
Patrimonio técnico secundario (1)	73.551
Deducciones del Patrimonio técnico	1.875
Total Patrimonio técnico constituido	460.462
Patrimonio técnico requerido	334.363
Excedente	126.099
Activos totales y contingentes ponderados por riesgo	3.715.141

- (1) Al 31 de diciembre del 2022 el Banco mantiene una relación del 18.91% de patrimonio técnico secundario frente al patrimonio técnico primario, aun cuando, tal como se menciona precedentemente la relación máxima permitida es del 100%.

Las utilidades de las instituciones del sistema financiero que resulten en cualquier ejercicio, después de constituir todas las provisiones y reservas previstas en la Ley, se aplicarán y distribuirán conforme lo determine la Junta General de Accionistas, siempre que cumpla las siguientes condiciones: i) estén constituidas todas las provisiones, ajustes y reservas exigidas incluyendo las correspondientes al pago de impuestos y a las utilidades en beneficio de los trabajadores; y, ii) el Banco cumpla con lo establecido en las disposiciones de los artículos del Código Orgánico Monetario y Financiero.

- Un mínimo del 10% de la utilidad neta anual debe destinarse a la reserva legal hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre del 2022 esta reserva representa el 17% del capital pagado.
- El Directorio de una institución financiera privada podrá resolver el pago de dividendos anticipados, siempre que se cumplan con las condiciones anteriores y adicionalmente con lo siguiente: i) el monto de los dividendos anticipados a ser distribuidos no podrá exceder del 40% de las utilidades acumuladas del ejercicio en curso, ni ser superior al 100% del monto de las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores; y, ii) contar con la autorización de la Superintendencia de Bancos en forma previa al pago de los dividendos anticipados.
- La Junta General de Accionistas celebrada el 24 de marzo del 2022, resolvió distribuir de los resultados del ejercicio 2021 un monto de US\$15,138.
- Los recursos para el pago en numerario del capital suscrito solamente pueden provenir: de nuevos aportes en efectivo o por compensación de créditos; por capitalización de acreencias por vencer, previa valoración hecha por al menos dos compañías calificadoras de riesgo; del excedente de la

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

reserva legal; de utilidades no distribuidas; de reservas especiales, siempre que estuvieran destinadas para este fin; y, de aportes en numerario para futuras capitalizaciones acordadas por los accionistas. La Junta General de Accionistas celebrada el 24 de marzo del 2022, resolvió formar una reserva especial para futura capitalización de los resultados del ejercicio 2021 dicho valor fue de US\$23,547 y posterior a ello incrementar el capital social mediante la capitalización de dicha reserva.

- La Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del Covid-19 emitida según Registro Oficial Suplemento N.º 229 el 22 de junio de 2020 en el artículo 18 establece que los empleadores deberán utilizar recursos de la empresa con eficiencia y transparencia, y no podrán distribuir dividendos correspondientes a los ejercicios en que los acuerdos estén vigentes, ni reducir el capital de la empresa durante el tiempo de vigencia de los acuerdos.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

**NOTA 18 - INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS**

Composición:

<b>Ingresos financieros</b>	
Intereses ganados	
Intereses de cartera de créditos	246,041
Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	20,086
Depósitos	2,938
Otros intereses y descuentos ganados	3
	<u>269,068</u>
Comisiones (Véase Nota 21)	27,251
Utilidades financieras	
En valuación de inversiones	1,855
Ventas de activos productivos	449
Ganancia en cambio	10,983
	<u>13,287</u>
Ingresos por servicios	
Servicios financieros (Véase nota 21)	34,091
	<u>34,091</u>
Total ingresos financieros	<u>343,796</u>
<b>Egresos financieros</b>	
Intereses causados	
Obligaciones con el público	96,680
Valores en circulación y obligaciones convertibles en acciones	552
Operaciones interbancarias	10
Obligaciones financieras	8,036
	<u>105,258</u>
Comisiones causadas	2,240
Pérdidas financieras	
Pérdida en cambio	7,647
En valuación de inversiones	31
Prima de inversiones en títulos valores	13
Primas en cartera comprada	1,352
En venta de Activos Productivos	10
	<u>9,653</u>
Total egresos financieros	<u>117,154</u>
Margen bruto financiero	226,642
<b>Margen bruto financiero de ganancia</b>	<u>65.92%</u>

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

**NOTA 19 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES**

Composición:

Otros ingresos operacionales:	
Utilidades en acciones y participaciones	501
Otros	15
	<u>516</u>
Gastos operacionales:	
Gastos de personal	42,747
Aportes al Cosede	16,912
Honorarios :	377
Arrendamientos	2,379
Publicidad y propaganda	3,617
Servicios básicos	1,997
Movilización, fletes y embalajes	1,119
Servicios de guardiana	3,032
Seguros	600
Otros	4,024
Impuestos, contribuciones y multas	8,539
Amortizaciones	4,041
Depreciaciones (nota 8 y 9)	4,830
Otros	24,829
	<u>119,043</u>
Otras pérdidas operacionales:	
Otras	187
<b>Total otros ingresos y gastos operacionales</b>	<u><b>119,746</b></u>

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

**NOTA 20 - INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES**

Composición:

Recuperaciones de activos financieros:	
De activos castigados (1)	4,065
Reversión de provisiones (2)	4,449
Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	317
Utilidad en venta de bienes	453
Arrendamientos	228
Otros	2,755
Otros ingresos no operacionales	<u>12,267</u>
Otros egresos no operacionales (3)	<u>(16,297)</u>
<b>Total ingresos y gastos operacionales</b>	<b><u>(4,030)</u></b>

- (1) Corresponde a las recuperaciones, que el Banco ha realizado, de operaciones de crédito que se encontraban castigadas.
- (2) Corresponde principalmente a reversos de provisiones para activos de riesgo por US\$4,267.
- (3) Incluye principalmente pérdida en venta de bienes por US\$3,706 y la Contribución Única Temporal por US\$7,319.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

**NOTA 21 - COMISIONES GANADAS E INGRESOS POR SERVICIOS**

El monto de comisiones ganadas e ingresos por servicios por los servicios al 31 de diciembre del 2022 corresponde a los siguientes conceptos:

**Comisiones Ganadas**

Operaciones contingentes:

Avaes	617
Fianzas	3,690
Cartas de crédito	5,371

Otras:

Comisiones tarjetas de crédito	12,341
Otros convenios	5,232

Total comisiones ganadas	<u>27,251</u>
--------------------------	---------------

**Ingresos por servicios**

Tarifados con costo máximo:

Servicios de transferencias	5,573
Servicios con cuentas	4,547
Servicios de planes de recompensa	2,719
Servicios de recuperación de cartera	2,475
Servicios con cheques	1,926
Servicios con tarjetas	1,680
Servicios de seguridad	596
Servicios de cobros y pagos	274
Servicios de certificaciones	124
Servicios de gestión de documentos	19

Total tarifados con costo máximo	<u>19,933</u>
----------------------------------	---------------

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

Tarifados diferenciados:	
Servicios con tarjetas	6,599
Servicios de cobros y pagos	3,464
Servicios de transporte de valores	2,568
Servicios de gestión de documentos	530
Servicios de soporte de cuentas	416
Servicios con cuenclas	232
Servicios de gestión de facturas	220
Servicios de custodia	72
Servicios con cheques	56
Servicios de publicaciones	1
Total tarifados diferenciados	<u>14,156</u>
Total ingresos por servicios	<u><u>34,091</u></u>

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

**NOTA 22 - PARTICIPACIÓN LABORAL E IMPUESTOS**

El monto de participación laboral e impuestos al 31 de diciembre del 2022 se calculó de la siguiente manera:

Utilidad antes de impuestos y participaciones	82,712
Menos - 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(12,407)
Menos - Otras rentas exentas	(2,042)
Más - Gastos no deducibles (neto de ingresos exentos)	13,805
(+) Gastos para generar ingresos exentos en base a contabilidad	1,267
(+) Participación trabajadores atribuibles - 15% Otras Rentas Exentas	116
Ajuste por precios de transferencia	68
Menos: Deducción relacionados a Nómina (Art.10 num. 9 - 14 LRTI)	(787)
Menos: Deducción Ley de Apoyo Humanitario (Art.10)	(6,333)
Menos: Reverso Provisión JP (GND años anteriores)	(231)
Menos: Reverso Provisión Desahucio (GND años anteriores)	(199)
Base imponible	75,969
Impuesto a la renta	18,992

**Situación fiscal**

El período comprendido entre los años 2019 a 2022 se encuentra abierto a revisión por parte de las autoridades tributarias.

**Otros asuntos - Reformas Tributarias**

- Mediante el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 587 del 29 de noviembre del 2021, se publicó la “Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19”, la cual establece principalmente, las siguientes reformas fiscales: i) creación de una contribución temporal para los años 2022 y 2023 destinadas al impulso económico post COVID-19, a ser pagada por las sociedades ecuatorianas que al 31 de diciembre del 2020 posean un patrimonio igual o mayor a los US\$5,000 (según lo refleja su declaración de impuesto a la renta del 2020), aplicando una tarifa del 0.8%. La referida contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos, ii) se permite la aplicación del régimen voluntario, único y temporal para regularización de activos en el exterior, con fecha límite para acogerse a este régimen el 31 de diciembre del 2022 y sobre los que se aplicará una tarifa que va del 3,5% al 5,5%, dependiendo de la fecha del pago durante el año 2022. El impuesto pagado no podrá ser utilizado como crédito tributario para ningún impuesto, ni como gasto deducible en la determinación de otros impuestos, iii) se amplía el plazo de caducidad de las obligaciones tributarias de 3 a 4 años, iv) se establece la transacción como un modo de



**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

extinción de las obligaciones tributarias, v) se incorpora el nuevo régimen simplificado para emprendedores y negocios populares (RIMPE), donde se establecen las generalidades, deberes formales, disposiciones para el cálculo del impuesto a la renta y sus retenciones, forma de declarar el impuesto al valor agregado, entre otros. Se dispone también que, los sujetos pasivos del RISE y del Régimen de Microempresas se incorporarán de oficio a este nuevo régimen de manera automática desde el ejercicio fiscal 2022.

- El 22 de diciembre del 2021, el presidente de la República firmó el Decreto Ejecutivo No. 298, donde dispuso la reducción progresiva del Impuesto a la Salida de Divisas [ISD] en un 0,25% por cada trimestre del año 2022, a partir del 1 de enero del 2022.
- El 30 de diciembre de 2021, mediante Registro Oficial Suplemento No. 608, se publicó el “Reglamento de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19” a través del Decreto Ejecutivo No. 304.

A continuación, algunos de los aspectos incluidos y/o reformados:

- I. Se elimina el literal donde se disponía que las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- II. Se elimina el literal donde se establecía el reconocimiento de impuesto diferido por concepto de desahucio y pensiones jubilares.
- III. Se elimina el numeral donde se establecía el límite de deducibilidad del 20% sobre el gasto por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con partes relacionadas.
- IV. Se agrega numeral que establece las condiciones para la deducción adicional del 100% por donaciones, inversiones y/o patrocinios a programas ambientales.
- V. Se elimina disposición que establecía la necesidad de contar con certificados de auditores independientes por gastos realizados en el exterior por las empresas de transporte marítimo, aéreo y pesqueras de alta mar, constituidas al amparo de las leyes ecuatorianas.
- VI. Se elimina la obligatoriedad de presentar una declaración sustitutiva para la presentación de un reclamo de pago en exceso o pago indebido.
- VII. Se elimina la obligatoriedad de sujetarse a los límites por tipo de concepto para la proyección y deducción de gastos personales.
- VIII. Se incorporan los casos sobre los cuales se puede considerar al IVA al 100% como crédito tributario:

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

- Producción o comercialización de bienes para el mercado interno gravados con tarifa de IVA distinta del 0%;
  - Prestación de servicios gravados con tarifa de IVA diferente de 0%;
  - Comercialización de paquetes de turismo receptivo, facturados dentro o fuera del país, brindados a personas naturales no residentes en el Ecuador;
  - Venta directa de bienes y servicios gravados con tarifa cero por ciento (0%) de IVA a exportadores o, empresas que sean de propiedad de los exportadores y que formen parte de la misma cadena productiva hasta su exportación; y
  - Exportación de bienes y servicios.
- ix. En el caso de devolución de IVA a exportadores de servicios, se elimina la obligación de cumplir con los parámetros de habitualidad establecidos por el Comité de Política Tributaria, en su lugar, será de cumplimiento los parámetros que se establezcan en el Reglamento para el concepto de exportador habitual.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 586 emitido el 31 de octubre del 2022 y publicado en el Registro Oficial 186 el 10 de noviembre de 2022, el Ejecutivo expidió reformas a varios cuerpos normativos en materia tributaria, comercial e inversiones. A continuación, un resumen de algunas de las reformas:

Reformas al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno [RLRTI]

Regulaciones para empresas fantasmas y transacciones inexistentes.

- I. Se aclara que las provisiones no utilizadas por concepto de jubilación patronal y desahucio deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que fueron deducibles o no.
- II. Se elimina la autorización previa por parte del SRI para la aplicación de depreciaciones aceleradas.
- III. Las pérdidas o descuentos en la venta de cartera, negociadas fuera del Mercado de Valores o con partes relacionadas, no serán deducibles para personas naturales o entidades no financieras.
- IV. Se introduce nuevamente el límite para regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con partes relacionadas en el 5% de los ingresos gravados; se excluye del límite a (i) operaciones con partes relacionadas ecuatorianas, siempre que el contribuyente que reciba el gasto tenga una tarifa efectiva impositiva igual o menor a la de su relacionada, (ii) el total de la operación no supere 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$ 226 para el año 2022).

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

- iv. Impuesto diferido: A partir del ejercicio fiscal 2023 se podrá: i) reconocer un impuesto diferido por el exceso en los límites de deducción de los deterioros de cartera (provisión de cuentas incobrables) en entidades no financieras y ii) reconocer un impuesto diferido sobre la diferencia entre la depreciación financiera de propiedad, planta y equipos y los límites fiscales fijados para la depreciación.
- v. Para la reducción del 3% de Impuesto a la Renta en el desarrollo de nuevas inversiones, cuando la Compañía no pueda mantener un centro de costos, por la naturaleza de la inversión, aplicará el siguiente procedimiento: i) calculará el porcentaje atribuible a la nueva inversión sobre el total de activos no corrientes, ii) calculará el monto de la base imponible equivalente a la nueva inversión, iii) determinará el Impuesto a la Renta atribuible a la nueva inversión, iv) Determinará el Impuesto a la Renta no atribuible a la nueva inversión, v) Determinará el Impuesto a la Renta total.
- vi. En las transferencias a crédito con plazo superior a un mes, efectuadas por micro, pequeñas y medianas empresas, el plazo para el pago del IVA será de hasta 3 meses desde la fecha de emisión de la factura.

Mediante Decreto Ejecutivo N0. 643 del 10 de enero del 2023, se dispone la reducción progresiva de la tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), conforme a los siguientes parámetros:

- a partir del 01 de febrero del 2023, la tarifa se reducirá en 0.25%, es decir hasta el 3.75%.
- a partir del 01 de julio del 2023, la tarifa se reducirá en 0.25%, es decir hasta el 3.50%.
- a partir del 31 de diciembre del 2023, la tarifa se reducirá en 1.50%, es decir hasta el 2%.

La Administración del Banco, luego del análisis efectuado considera que las reformas mencionadas no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

**NOTA 23 - CUENTAS CONTINGENTES**

Composición:

Cuentas contingentes acreedoras:	
Deudores por avales, fianzas y cartas de crédito	
Avales (1)	22,676
Fianzas y garantías (2)	261,075
Cartas de crédito (3)	187,307
Créditos aprobados no desembolsados (4)	562,368
Ventas a futuro en moneda extranjera	<u>11,442</u>
Total cuentas contingentes acreedoras:	<u>1,044,868</u>
Cuentas contingentes deudoras:	
Compras a futuro de moneda extranjera y total	<u>11,442</u>
Total cuentas contingentes deudoras y acreedoras	<u><u>1,056,310</u></u>

- (1) ***Avales*** – Se registran los avales comunes emitidos por la institución con el propósito de respaldar obligaciones contraídas por los clientes frente a terceros. Adicionalmente, incluye las garantías de instituciones financieras del exterior emitidas a favor de la banca nacional en respaldo de sus avales concedidos, los que deberán ser extendidos por bancos de primer orden del exterior certificados por la Superintendencia de Bancos.
- (2) ***Fianzas y garantías*** - Se registran las fianzas y garantías de instituciones financieras del exterior emitidas a favor de la banca nacional en respaldo de sus fianzas concedidas. Adicionalmente, incluye los valores de las garantías aduaneras emitidas por el Banco exclusivamente a favor de la autoridad de Aduanas para responder por las obligaciones que los clientes han contraído por el pago de derechos, multas, intereses y cualquier otro recargo por la desaduanización de las mercaderías importadas.
- (3) ***Cartas de crédito*** - Corresponden a los valores de las cartas de crédito emitidas a favor de beneficiarios del exterior (incluido el margen máximo de tolerancia), a petición y de conformidad con las instrucciones del cliente, por medio del cual el Banco se compromete a pagar directamente o por intermedio de un banco corresponsal hasta una suma determinada de dinero o también a pagar, aceptar o negociar letras de cambio giradas por el beneficiario contra la presentación de los documentos estipulados, de conformidad con los términos y condiciones establecidas.
- (4) ***Créditos otorgados no desembolsados*** - Corresponde principalmente a los saldos no desembolsados o utilizados de los diferentes tipos de créditos aprobados por el Banco, en los cuales éste ha adquirido un compromiso para el otorgamiento, pero que en razón del contrato o convenio o por cualquier otro motivo se encuentran pendientes de desembolso o utilización.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

**NOTA 24 - CUENTAS DE ORDEN**

Las cuentas de orden no inciden en la situación financiera ni en los resultados de las operaciones del Banco, son utilizadas por requerimiento de la Superintendencia de Bancos para mantener un control de la información adicional.

Un resumen de cuentas de orden al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

Activos propios en poder de terceros entregados en garantía	
Inversiones de disponibilidad restringida	6
Otros activos	
Activos castigados	36,577
Lineas de crédito no utilizadas	28,146
Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial	
Operaciones activas con empresas vinculadas	
Intereses, comisiones e ingresos en suspenso	2,311
Contratos de arrendamiento mercantil financiero	91
Obligaciones extinguidas por acuerdos concordatorios y otros contratos	35
Otras cuentas de orden deudoras	5,196,071
<b>Total cuentas de orden Deudoras</b>	<b><u>5,263,237</u></b>
Valores y bienes recibidos de terceros	
En cobranza	22,538
Bienes inmuebles en garantía	4,021,135
Documentos en garantía	5,962,599
Valores fiduciarios en garantía	285,132
Otros bienes en garantía	1,467,956
En custodia	248,363
Cartera de crédito productivo en administración	417
Cartera de crédito de consumo en administración	26
Cartera de crédito de vivienda de interés público y vivienda de interés social en administración	533
Operaciones pasivas con empresas vinculadas	14,767
Depósitos de entidades del sector público	160,952
Origen de Capital Pagado	333,707
Provisiones constituidas	26,971
Depósitos o captaciones constituidos como garantías	80,038
Intereses pagados por depósitos o captaciones constituidos como garantía de préstamos	2,859
Otras cuentas de orden acreedoras	23,945
<b>Total cuentas de orden Acreedoras</b>	<b><u>12,651,938</u></b>
<b>Total cuentas Orden</b>	<b><u>17,915,175</u></b>

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

**NOTA 25 - CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES**

Los compromisos más importantes del Banco al 31 de diciembre de 2022 se detallan a continuación:

**Contratos:**

**Contrato de afiliación y prestación de servicios Banred** - El 18 de enero de 1995, el Banco suscribió el contrato con Banred, mediante el cual, el Banco es parte de la red interconectada de ATM (Cajeros automáticos) en la modalidad de adquirente y emisor, de la misma forma el Banco podrá afiliarse a los diferentes servicios electrónicos (públicos o privados) que Banred incorpore a su portafolio de productos.

**Contrato de servicios de Tarjetas de crédito:** El 22 de diciembre del 2021, el Banco actualizó el contrato con Credimatic S.A. (entidad auxiliar de servicios financieros), con el propósito de que dicha Compañía preste los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito, cargo, afinidad y demás, que, bajo distintas marcas, el Banco emita, opere y adquiera; así como el servicio de autorizaciones de consumos y avances de efectivo de las referidas tarjetas.

**Contratos de prestación de servicios con Medianet S.A.** - El 1 de octubre del 2003, el Banco suscribió un contrato con Medianet S.A. (entidad auxiliar de servicios financieros). El mencionado contrato establece que Medianet S.A. preste los servicios de afiliación y mantenimiento de establecimientos comerciales para la aceptación de tarjetas de crédito y afines; y, servicios de envío y recepción electrónica de información para las autorizaciones de consumo de tarjetas de crédito y otros relacionados.

**Contrato de Licencia de Marca registrada Visa** - El 28 de octubre del 1999, el Banco suscribió un contrato con "Visa International Service Association", mediante el cual el Banco podrá utilizar las marcas de propiedad de "Visa" en calidad de miembro principal, emisor y adquirente a través de la concesión de una licencia no exclusiva, transferible, libre de pago de regalía para uso de marca. **Contrato de Emisión de Tarjeta de Crédito MasterCard** - El 22 de noviembre del 2005, el Banco suscribió un contrato con "MasterCard International", mediante el cual, el Banco podrá utilizar las marcas de propiedad de "MasterCard" en calidad de miembro principal, emisor y adquirente de tarjetas de crédito.

**Contrato de servicios de cámara de compensación** - El 25 de octubre de 2018, el Banco suscribió un contrato con Finanservy. El mencionado contrato establece que Finanservy preste los servicios de procesamiento relacionados con la cámara de compensación, tanto entrante como saliente, coordinando con Banco Internacional S.A. las actividades para asegurar el cumplimiento adecuado del mismo y el cumplimiento de la normativa vigente. La vigencia del contrato es de sesenta (60) meses.

**Juicios tributarios:**

**Juicio de impugnación No. 17510-2016-00018** - El 30 de diciembre del 2015, el Banco fue notificado con la liquidación de pago No. 17201506501505212, emitida por el Servicio de Rentas Internas por diferencias en las declaraciones de Impuestos a los Activos en el Exterior por los meses de enero a diciembre del año 2014. El 21 de julio del 2016, el Banco canceló el valor total de la obligación y solicitó

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

cambiar la acción de impugnación por la acción de pago indebido. El 14 de octubre de 2021, el Tribunal Tercero del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario, resolvió aceptar la demanda y dejar sin efecto la liquidación de pago No. 17201506501505212. Con fecha 10 de febrero de 2022, la autoridad demandada presentó un Recurso de Casación. Con fecha 23 de septiembre 2022 fue presentada la contestación al Recurso de Casación interpuesto y al momento nos encontramos a la espera de la convocatoria a audiencia en estrados o resolución por autos.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración del Banco y sus asesores tributarios, consideran que este juicio por la acción de pago indebido no genera pasivos para el Banco.

**Juicio de impugnación No. 17510-2021-00122** - El 17 de febrero de 2020, el Banco fue notificado con el Acta de Determinación No. 17202024900248926 correspondiente al impuesto a la renta del año 2015. El 16 de marzo de 2020, se presentó el reclamo de impugnación contra el Acta de Determinación, donde la Administración determina un valor a pagar de US\$2,332, el cual fue signado con el número 117012020193934. Actualmente los términos dentro del proceso judicial se encuentran suspendidos, debido a que el 27 de diciembre de 2021, se presentó una solicitud de mediación, ante el Centro de la Universidad San Francisco de Quito.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración del Banco y sus asesores tributarios, se encuentran en espera de la audiencia de mediación presentada.

**Juicio de impugnación No. 17510-2021-00466** - El día 30 de julio de 2021, el Banco fue notificado con el Acta de Determinación No. 17202124900972436 correspondiente al impuesto a la renta del año 2016 en la que determina un valor a pagar de US\$2,630. El 21 de octubre de 2021 ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario, se solicitó que se declare la ilegalidad del Acta de Determinación número 17202124900972436. Actualmente en el proceso judicial se encuentran suspendidos los términos, debido a que el 27 de diciembre de 2021, se presentó una solicitud de mediación, ante el Centro de la Universidad San Francisco de Quito.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración del Banco y sus asesores tributarios, se encuentran en espera de la audiencia de mediación presentada.

**Reclamo de Impugnación No. 117012022256023** - El 05 de mayo de 2022, Banco Internacional presentó un Reclamo Administrativo de Impugnación en contra del Acta de Determinación No. 17202224900597306, emitida el 07 de abril de 2022, por concepto de impuesto a la renta del 2017 en la que determina un valor a pagar de US\$2,033. Actualmente, dentro del Reclamo Administrativo de Impugnación se encuentran suspendidos los términos, debido a que, el 27 de mayo de 2022, se presentó una solicitud de mediación ante el Centro de la Universidad San Francisco de Quito.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración del Banco y sus asesores tributarios, se encuentran en espera de la audiencia de mediación presentada.

**Orden de determinación No. 17202324900111850:** Con fecha 27 de enero de 2023, el Banco fue notificado en el Acta de Determinación No. 17202324900111850 por concepto de Impuesto a la Renta del

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

año 2018, en la que se establecen como obligación a pagar el valor de US\$ 1.098., A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración del Banco y sus asesores tributarios están preparando el reclamo de impugnación.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco mantiene constituidas provisiones por un total de US\$5,220 para cubrir estas contingencias.

**Juicios civiles y administrativos** – Al 31 de diciembre del 2022, el Banco Mantiene juicios civiles en su contra (17 juicios civiles y varios reclamos administrativos). A la fecha de emisión de los estados financieros, estos juicios se encuentra pendientes de resolución. La Administración del Banco y sus asesores legales consideran que existen posibilidades de éxito para la mayoría de dichos juicios.

**NOTA 26 - SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

Composición:

	<u>Entidades relacionadas</u>
<b>Activos</b>	
Fondos disponibles	652
Cartera de créditos	362
Cuentas por cobrar	1
Inversiones en acciones en afiliadas	2,561
Otros activos	681
	<u>4,257</u>
<b>Pasivos</b>	
Obligaciones con el público	16,055
Cuentas por pagar	143
	<u>16,198</u>
<b>Ingresos</b>	
Intereses ganados	148
Dividendos recibidos	128
	<u>276</u>
<b>Gastos</b>	
Intereses y descuentos pagados	1,015
Otros egresos operacionales	2,195
	<u>3,210</u>



**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

De acuerdo con disposiciones vigentes en Ecuador, las instituciones financieras, no pueden otorgar préstamos a sus partes vinculadas, exceptuando las operaciones que se realicen con subsidiarias y afiliadas y los consumos corrientes de tarjetas de crédito.

Los saldos detallados con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2022 y las transacciones efectuadas durante el año por el Banco, con estas partes relacionadas, se exponen en la información financiera suplementaria preparada por el Banco al 31 de diciembre del 2022, respectivamente, presentada por separado.

Adicionalmente de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXIII “Norma de Aplicación para la Determinación de Vinculación de las Personas Naturales y Jurídicas por Propiedad, Administración o Presunción, con las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado” del Libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, las operaciones realizadas entre instituciones financieras o con las integrantes del mismo grupo financiero, no se consideran vinculadas.

**NOTA 27 - MODALIDADES PRINCIPALES DE OPERACIÓN DEL BANCO**

<u>Operaciones</u>	Tasa anual (promedio) <u>Activa</u>	Tasas Máximas <u>BCE</u>
<u>Operaciones activas de crédito:</u>		
Crédito productivo	7.42%	8.86%
Crédito consumo	14.41%	16.77%
Crédito inmobiliario	9.70%	10.40%
Vivienda de interés público	4.99%	4.99%
Microempresa	15.95%	24.69%
	<u>Pasiva</u>	
<u>Operaciones pasivas y captaciones:</u>		
Cuentas corrientes	0.95%	
Cuentas de ahorro	1.55%	
Depósitos a plazo	4.96%	

Al 31 de diciembre del 2022, las tasas de interés efectivas activas para cada segmento y subsegmento de crédito aplicadas a las operaciones de crédito otorgadas por el Banco, no excedían los límites establecidos por el Banco Central del Ecuador en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

**NOTA 28- VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS**

A continuación se muestran los activos y pasivos más representativos del Banco, agrupados según sus plazos remanentes al 31 de diciembre del 2022:

	Hasta 30 días	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 360 días	Más de 360 días	Total
<b>Activo</b>						
Fondos disponibles	833,199	-	-	-	-	833,199
Inversiones en títulos valores:						
Valor razonable	79,986	361	-	-	-	80,347
Disponibles para la venta	145,391	91,969	12,432	17,046	32,182	299,020
Mantenidos hasta el vencimiento	-	-	144,997	-	-	144,997
De disponibilidad restringida	-	-	-	-	6	6
Cartera de créditos:						
Cartera de crédito productivo	165,228	390,392	414,367	362,790	1,292,152	2,624,929
Cartera de consumo	124,127	31,599	39,301	57,688	150,514	403,229
Cartera de crédito de Microempresa	106	210	362	355	484	1,517
Cartera de crédito Inmobiliario	2,208	2,989	3,850	6,580	118,846	134,473
Cartera de crédito de vivienda de interés público	2	4	6	11	362	385
Cuentas por cobrar						
Intereses por cobrar						
Cartera de Crédito	29,938	-	-	-	-	29,938
Inversiones	3,882	-	-	-	-	3,882
<b>Total</b>	<b>1,384,067</b>	<b>517,524</b>	<b>615,315</b>	<b>444,470</b>	<b>1,594,546</b>	<b>4,555,922</b>

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Hasta 30 días	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 360 días	Más de 360 días	Total
<u>Pasivos</u>						
<u>Obligaciones con el público:</u>						
Depósito a la vista	2,159,770	-	-	-	-	2,159,770
Depósitos a plazo	348,271	432,885	367,049	303,706	25,297	1,477,208
Depósitos restringidos y en garantía	44,637	20,727	23,154	27,847	9,148	125,523
Obligaciones inmediatas	16,366	-	-	-	-	16,366
Intereses por pagar	29,303	-	-	-	-	29,303
Obligaciones financieras	2,500	32,127	27,850	28,750	61,333	150,027
Valores en circulación				9,263	55,737	65,000
<b>Total</b>	<b>2,800,847</b>	<b>485,739</b>	<b>417,853</b>	<b>367,566</b>	<b>151,182</b>	<b>4,223,197</b>

- (1) El Banco presenta todo el saldo de obligaciones con el público a la vista como “de libre disponibilidad” no obstante de que en la práctica, bajo condiciones normales, una porción de estas captaciones permanece constante en el tiempo.

**NOTA 29 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

En el curso normal de sus operaciones el Banco está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- . Riesgo de liquidez
- . Riesgo de crédito
- . Riesgo de mercado
- . Riesgo operativo

Esta nota presenta información respecto a la exposición del Banco a cada uno de los riesgos antes indicados y los objetivos, políticas y procesos del Banco para medir y administrar tales riesgos.

**Marco de Administración de Riesgos** - El Directorio tiene la responsabilidad para establecer y supervisar el marco de administración de riesgo. El Directorio ha establecido Comités (Comité de Administración Integral de Riesgo, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Auditoría, Comité de Cumplimiento, Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo, Comité de Crédito Nacional, Comité de Crédito), los cuales son responsables de desarrollar y monitorear las políticas de administración de riesgo en sus áreas específicas.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que está expuesto el Banco, fijar límites y controles adecuados, y monitorear los riesgos

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgo se revisan regularmente a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos, servicios ofertados y en las actividades.

La Unidad de Auditoría Interna es responsable de revisar el cumplimiento con las políticas y procedimientos de administración de riesgo, y de revisar el marco de administración de riesgos en relación a los riesgos que el Banco enfrenta; los resultados de tales revisiones son informadas al Comité de Auditoría.

***Riesgo de Liquidez***- Se define como riesgo de liquidez, el riesgo de que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros. Entre los tipos de dificultad que puede enfrentar una institución se incluyen entre otros, un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Para la correcta administración de su liquidez, el Banco considera tres niveles fundamentales: estructural, táctico y de manejo de solvencia. Estos niveles le permiten cumplir con todas sus obligaciones; para lo cual desarrolla diversos escenarios que permitan visualizar diferentes evoluciones del activo y del pasivo; y así ajustar su estructura de fondeo y liquidez. Se preparan planes de contingencia para escenarios de stress.

De acuerdo con lo establecido en el Libro I de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia, los indicadores de liquidez del Banco correspondientes al 31 de diciembre del 2022 son como sigue:

	Volatilidad 1 (%)	Constituido 2 (%)
Primera línea	4.34%	38.30%
Segunda línea	5.42%	33.74%

- (1) Los índices de liquidez son calculados en base a las resoluciones emitidas al respecto, las cuales consideran la volatilidad de los depósitos recibidos.
- (2) Los índices de liquidez estructural son calculados considerando ciertos saldos de cuentas de fondos disponibles, inversiones, obligaciones con el público y obligaciones financieras, los mismos que tienen vencimientos de hasta 90 y 180 días y de hasta 360 días para los indicadores de primera y segunda línea, respectivamente.

De acuerdo con lo establecido por la metodología de cálculo, el Banco ha calculado el índice de liquidez mínimo del 12.35% al 30 de diciembre del 2022.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

*Requerimiento de reservas mínimas de liquidez*

La Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, Libro I Sistema Monetario y Financiero, Capítulo V Instrumentos de Política Monetaria, Sección I Reservas Mínimas de Liquidez, Subsección I, II, III, establece que las instituciones financieras deberán constituir y mantener reservas mínimas de liquidez respecto de sus captaciones, durante el período bisemanal siguiente a la fecha en que el Banco Central del Ecuador - BCE establezca su requerimiento.

Las referidas reservas deberán constituirse considerando los activos líquidos y porcentajes definidos por el organismo de control, como sigue:

<u>Tramo</u>	<u>Activos</u>	<u>Porcentaje sobre captaciones sujetos a reservas mínimas de liquidez</u>
	Depósitos en cuenta corriente en el Banco central	Mínimo 5%
	Aportes al Fondo de Liquidez	5%
	Depósitos en Banco Central, títulos del Banco Central o títulos de instituciones financieras públicas	Mínimo 3%
	Valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales privados	Mínimo 1%
<u>Reservas Locales</u>	Valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos, adquiridos en el mercado primario o secundario.	Mínimo 2%
	Caja de la propia institución financiera, depósitos a la vista en instituciones financieras nacionales, certificados de depósitos de instituciones financieras nacionales cuyo plazo remanente no sea mayor a 90 días y valores originados en procesos de titulación del sistema financiero.	Hasta completar requerimiento mínimo de reserva legal
<u>Reservas en el Exterior</u>	Depósitos a la vista en el mercado internacional calificados y valores de renta fija en el mercado internacional calificados	Hasta completar requerimiento mínimo de reserva de liquidez

Durante las semanas comprendida entre el 15 al 28 de diciembre de 2022, el Banco constituyó reservas mínimas de liquidez por un promedio US\$145 excediendo el valor requerido publicado por el Banco Central del Ecuador - BCE, el cual ascendió a US\$118.

**Riesgo de Crédito** - El Banco está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Las Vicepresidencias de Crédito y Control de Riesgos tienen como funciones identificar, medir, controlar/mitigar, monitorear y comunicar los riesgos de crédito asociados a la gestión del negocio, así como generar planes de mitigación de estos cuando sea necesario.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

Las políticas, metodologías y procedimientos relativos al riesgo de crédito están contenidas en las Políticas de Crédito por segmento y por productos del Banco, los que establecen los niveles de aprobación, los límites de exposición, el proceso de otorgamiento, la instrumentación de garantías, la constitución de provisiones, el proceso de seguimiento, de recuperaciones, de refinanciamientos, los límites de tolerancia de cartera vencida, la fijación de tasas, montos y plazo, el tratamiento de castigos, las metodologías de segmentación, otorgamiento y seguimiento, los procesos, procedimientos, el manejo del portafolio de crédito y el sistema de información y reporte.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Banco consisten primordialmente en depósitos en bancos, portafolio de inversiones y cartera de créditos y contingentes. Los depósitos en bancos están colocados principalmente en bancos del exterior, con reconocida solvencia y calificación adecuada para los niveles de inversión; el portafolio de inversiones tiene un enfoque dirigido a precautelar la liquidez y alta calidad de los emisores locales y extranjeros; la cartera de créditos y contingentes se concentra en contrapartes de reconocida solvencia, evaluados bajo metodologías de análisis crediticio, según el tipo de cliente.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de políticas que propicien una adecuada administración de los portafolios en función de las necesidades y productos que ofrece. Las políticas incluyen la determinación de límites tanto para las inversiones, así como también para el monto de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario, grupo de prestatarios, y segmento geográfico, a fin de mantener un portafolio equilibrado y diversificado, evitando permanentemente la concentración por sector económico, grupo o región.

El Banco ha definido las siguientes estrategias:

- . Evaluar periódicamente políticas de cumplimiento de riesgos y límites de apetito de riesgo.
- . Modelar las exposiciones de riesgo y los parámetros de cobertura a dichas exposiciones.
- . Monitorear y controlar los límites de riesgo
- . Cumplimiento de los requerimientos realizados por organismos de control.

Información cuantitativa en relación al riesgo de crédito se revela en las Notas 6.

Al cierre del 2022, Banco Internacional S.A. cumple a satisfacción con los límites de exposición establecidos en el Código Orgánico Monetario y Financiero, y con respecto a los indicadores de calidad crediticia, tanto de la cartera vencida, como la cobertura de riesgos crediticios presentan una posición más favorable que la media de los bancos que conforman el sistema financiero del país, reflejando la prudencia en la definición de las políticas de crédito, así como el adecuado control y monitoreo del crédito en todas sus fases que ha permitido a la Administración tomar acciones preventivas y oportunas para el mejor desempeño del portafolio.

***Riesgo de Mercado*** - El Banco abarca aquellas operaciones donde se asume riesgo patrimonial, este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo de mercado - tipo de interés, tipo de cambio, spread de crédito de los distintos productos y mercados en los que opera.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

Como parte del riesgo de mercado, el riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

A fin de mitigar este riesgo, el Banco realiza un monitoreo constante de sus activos y pasivos utilizando para ello las siguientes herramientas:

- *Medición de brechas de sensibilidad*

Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés se distribuyen en bandas de tiempo predefinidas, para las que se calculan brechas de sensibilidad esperadas.

- *Sensibilidad de margen financiero*

La variación en la sensibilidad del margen financiero se estima en base a la diferencia de duraciones del activo y del pasivo considerando únicamente aquellas operaciones sensibles a tasas que vencen o se deprecian dentro de un año y se mide el cambio en el margen financiero ante una variación paralela de  $\pm 1\%$ . Este indicador se lo expresa en valores absolutos. A continuación, un análisis de este indicador al 31 diciembre del 2022 y durante el año:

	Diciembre 31, <u>2022</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Promedio</u>
Margen financiero	0.03%	0.38%	(0.21%)	0.08%

- *Sensibilidad de margen patrimonial*

Mide el impacto de un cambio paralelo en la tasa de interés  $\pm 1\%$  sobre el valor presente del patrimonio. El reporte se basa en la diferencia de duraciones modificadas del activo y pasivo sensibles a tasa ponderada por los valores presentes respectivos. Este indicador se lo expresa en valores absolutos y como porcentaje del patrimonio técnico. A continuación, un análisis de este indicador al 31 de diciembre del 2022 y durante el año:

	Diciembre 31, <u>2022</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Promedio</u>
Valor patrimonial	1.39%	2.59%	1.39%	2.02%

- *Valor en Riesgo (VAR)*

Es la metodología utilizada para agregar el riesgo del portafolio de inversiones. Se define como la máxima pérdida esperada a un nivel de confianza específico dentro de un período de tiempo determinado.

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

La aplicación de esta metodología al portafolio al 31 de diciembre del 2022, utilizando el 99% de confianza, determinó que la máxima pérdida posible en la valoración de dicho portafolio es de US\$300 lo que representa el 0.07% del total de la posición del portafolio VaR.

***Riesgo Operativo*** - Como lo establece la normativa legal vigente, el riesgo operativo se entiende como la posibilidad de que se ocasionen pérdidas por eventos derivados de fallas o insuficiencias en los factores de procesos, personas, tecnología de información y por eventos externos. El riesgo operativo incluye el riesgo legal pero excluye los riesgos sistémico, estratégico y de reputación.

Los riesgos operacionales se pueden presentar en todos los procesos del banco, por lo que su objetivo es el de identificar posibles riesgos que puedan generar de pérdidas financieras en la Institución por los factores asociados a: procesos, personas, la tecnología y por eventos externos, para los riesgos que superen su nivel de riesgo aceptado se establecen planes de mitigación y medidas de acción.

Para una adecuada administración de los Riesgos Operacionales a los que está expuesta la Institución por el giro de su negocio, el Banco ha implementado una metodología de gestión de riesgos que, en función de la estrategia institucional, la normativa legal y las mejores prácticas, le permite administrar los riesgos e identificar los tipos de eventos:

- Fraudes internos o externos
- Prácticas laborales y seguridad del ambiente de trabajo
- Prácticas relacionadas con clientes, productos y negocios
- Daños a los activos físicos
- Interrupción del negocio por fallas en la tecnología de información
- Deficiencia en el diseño y/o ejecución de procesos, en el procesamiento de operaciones y en las relaciones con proveedores y con terceros

Los riesgos operativos deben ser medidos cualitativa y/o cuantitativamente. El Banco Internacional realizará anualmente la evaluación cuantitativa que permita estimar las pérdidas esperadas e inesperadas atribuibles al riesgo, mediante modelo estadístico avanzado.

La evaluación cualitativa abarca la identificación, análisis y medición de los riesgos operativos, la determinación de políticas tendientes a mitigarlos, la definición de planes de acción para su control y el monitoreo de los riesgos en los procesos, productos o servicios.

El Área de Riesgo Operativo tiene la responsabilidad directa del sistema de gestión de continuidad del negocio, la misma que cuenta con Plan de Continuidad del Negocio (BCP por sus siglas en inglés) que permiten gestionar su vigencia en el tiempo; se cuenta con políticas y procedimientos para la administración de la continuidad del negocio, escenarios de riesgo, procesos críticos del negocio, estrategias y pruebas periódicas de todos los componentes del plan.



**BANCO INTERNACIONAL S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

**NOTA 30 – HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre del 2022 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración del Banco, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos.

**NOTA 31 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2022 han sido aprobados por la Presidencia Ejecutiva y el Directorio el 9 de febrero del 2023 y serán presentados en la Junta General de Accionistas para su aprobación.

\*\*\*\*



# INFORME COMISARIO

INFORME 2022



## **INFORME DE COMISARIO**

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio

Banco Internacional S.A.

Quito, 23 de febrero de 2023

Hemos auditado, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, los estados financieros del Banco Internacional S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, y hemos emitido nuestro informe sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 23 de febrero de 2023.

### **Responsabilidades de la Administración del Banco por los estados financieros**

La Administración del Banco Internacional S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados del Gobierno Corporativo del Banco son responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera del Banco.

### **Responsabilidades del Auditor Externo - Comisario**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero que no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Av. 6 de diciembre y Boussingault. Edificio T6. Piso 14, Quito – Ecuador.

T: (593-2) 3829330



Banco Internacional S.A.  
Quito, 23 de febrero de 2023

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

#### **Requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento con lo dispuesto por el Código Orgánico Monetario y Financiero y la Ley de Compañías, hemos efectuado, procedimientos de control, dentro del marco del alcance de nuestra auditoría que se explica precedentemente, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de comisario del Banco Internacional S.A. En virtud de la aplicación de tales procedimientos informamos que:

- Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera.



Banco Internacional S.A.  
Quito, 23 de febrero de 2023

- En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros del Banco Internacional S.A., consideramos su estructura de control interno, a efectos de determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros. Los asuntos que surgieron como resultado de nuestra evaluación son comunicados en forma separada.
- La información requerida en Capítulo VI del Título IX del Libro I de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, sobre el Informe de aseguramiento razonable de los Auditores Independientes sobre los controles y procedimientos de prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos, como el terrorismo, constará en un informe por separado.
- Respecto a las disposiciones constantes en el Art. 288 de la Ley de Compañías, no ha llegado a nuestro conocimiento algún asunto que deba ser informado.
- Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos significativos de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración. Nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2022 requerido por disposiciones vigentes, se emitirá por separado.
- El cumplimiento por parte del Banco de las normas y resoluciones mencionadas, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su Administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este informe de Comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas del Banco Internacional S.A. y para su presentación a la Superintendencia de Bancos del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no puede ser utilizado para otro propósito.

*PricewaterhouseCoopers*

---

Comisario

# **INFORME DEL ÁREA DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE**

**INFORME 2022**

A la Junta de Accionistas y Directorio del  
**Banco Internacional S.A.:**

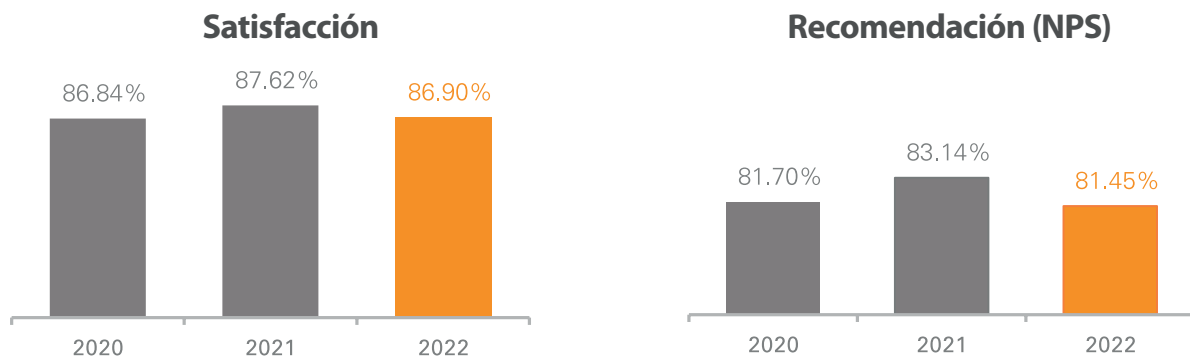
El Área de Servicio al Cliente, dando cumplimiento con la normativa legal vigente, pone en conocimiento el informe anual correspondiente al año 2022.

### 1. Cultura de Excelencia en el Servicio al Cliente

Con la firme visión de ser el Banco con la mejor experiencia al cliente del Ecuador e impulsando de manera permanente actividades de mejora, hemos logrado impactar positivamente en la calidad de servicio hacia nuestros clientes.

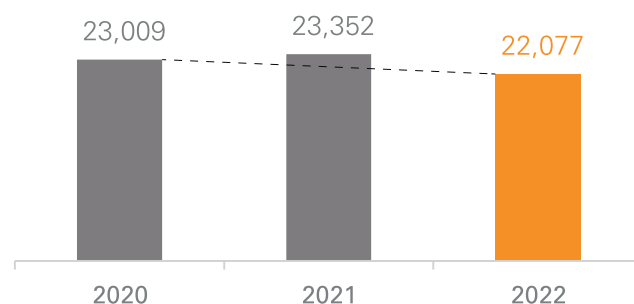
Es así que, durante el año 2022 se desarrollaron cursos enfocados en habilidades de atención al cliente, alcanzando un total de 441 personas capacitadas; se realizó además seguimiento constante a las reuniones mensuales de servicio y cumplimiento de planes de acción que son parte de la Cultura de Servicio. Estas actividades han permitido mantener los niveles de satisfacción y la mirada centrada en el cliente, siendo ágiles, transparentes, amables y cercanos, y buscando superar las expectativas de calidad de servicio en cada contacto.

Como consecuencia del trabajo realizado, a continuación, el resultado de los indicadores de satisfacción y recomendación.



### 2. Atención de Reclamos

En la gestión de reclamos durante el año 2022, se recibieron un total de 22,077 casos, lo que significa una disminución de 5.5% en relación con el año anterior.





Se ha podido determinar que tarjeta de crédito no entregada y consumos no reconocidos por el titular en tarjeta de crédito y tarjeta de débito han sido los reclamos más recurrentes.

Sobre la atención de los reclamos, el 97.6% (21,551) de los casos fueron atendidos al cierre del ejercicio y el 85.5% de éstos fueron resueltos dentro de los tiempos de atención definidos internamente, que son inferiores a los determinados según la normativa vigente, con lo cual se puede determinar que los mismos han sido gestionados cumpliendo con los plazos.

Durante el año se ha trabajado con los gestores de los procesos causantes del mayor número de reclamos gestionando oportunidades de mejora, con el objetivo de disminuir los reclamos e incrementar la satisfacción de nuestros clientes.

Motivos de reclamos	2021	2022
Tarjeta de crédito no entregada	6,946	5,320 ↓
Transacciones no efectuadas por el titular TC	3,119	4,090 ↑
Débitos no autorizados	2,628	1,894 ↓
Seguros	1,858	1,544 ↓
Consumos no efectuados por el titular TD	1,068	1,537 ↑
Debita y no dispensa efectivo cajero BI	1,601	1,416 ↓
Transferencias fallidas	588	1,078 ↑
Debita y no dispensa efectivo cajero BANRED	673	1,042 ↑
Transferencia no reconocida por el titular	425	258 ↓
Débito por paquete de mensajería móvil	505	171 ↓

Por parte del Ente de Control, se recibieron en total 435 reclamos (277 casos de la Superintendencia de Bancos y 158 del Defensor del Cliente), lo que representa un 5% menos que el año anterior.

Al cierre del año 2022 quedaron pendientes 3 reclamos, los mismos que fueron resueltos dentro de los plazos establecidos durante el mes de enero 2023.

### 3. Recomendaciones

El Área de Servicio al Cliente recomienda para la gestión del año 2023:

1. Mejorar la experiencia del cliente detectando palancas de mejora de forma ágil, activando alertas, movilizandando acciones de mejora continua e identificando los responsables.

2. Implementar la medición de servicio de cliente interno, dar retroalimentación sobre el nivel de servicio entregado al personal que atiende directamente a clientes y generar iniciativas de mejora conforme lo resultados obtenidos.

3. Mantener el monitoreo permanente en el Sistema de Atención de Reclamos y gestionar la información que permita tomar decisiones e identificar oportunidades de mejora en los procesos causantes de reclamos, principalmente enfocados en los motivos de tarjeta de crédito no entregada y consumos no reconocidos.

4. El Área de Servicio al Cliente mantendrá un reporte mensual de gestión, incluyendo las observaciones con respecto al cumplimiento de tiempos de atención y calidad de respuesta.

Atentamente;



Liliana Casares Ch.  
**Gerente de Servicio al Cliente**

# COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

INFORME 2022

Quito, 19 de enero de 2023

A los  
Señores Miembros del Directorio  
**Banco Internacional S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, Libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financiero público y privado"; Título IX "De la gestión y administración de riesgos", Capítulo VI "Norma de control para la administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, como el Terrorismo (ARLAFDT)", artículo 10.5.16, la Unidad de Cumplimiento de Banco Internacional S.A., ejecutó el Plan Anual de Actividades aprobado por su Directorio para el ejercicio 2022.

Las actividades incluidas en el mencionado plan, han sido determinadas en función de la normativa vigente aplicable al sector; tanto local y del exterior; así como de las políticas y procedimientos institucionales, encaminadas a controlar y mitigar el riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo; del resultado de la labor realizada en el ejercicio 2022, informamos que:

Banco Internacional S.A., apalanca su gestión de prevención del riesgo de lavado de activos en las herramientas tecnológicas "Monitor Plus – Advanced Compliance Risk Manager (ACRM)" que opera mediante la generación de alertas de tipo transaccional y alertas fundamentadas en la metodología diseñada por la institución; y la herramienta "Bridger Insight", utilizada para el filtrado en listas reservadas de clientes, empleados, accionistas y proveedores.

Respecto al sistema de monitoreo es importante señalar que las condiciones de alertamiento se encuentran en constante revisión por parte de la Unidad de Cumplimiento, para asegurar entre otras cosas: eficiencia, oportunidad, adaptación a nuevas tipologías y calidad de la data, proceso indispensable para la detección adecuada y oportuna de operaciones inusuales, para lo cual se ha trabajado de manera coordinada con Vicepresidencia Comercial y Vicepresidencia de Marketing, en la revisión de la información que se obtiene de los procesos de creación, actualización y verificación de clientes.

En consecuencia, con la finalidad de asegurar la integridad y consistencia de la data, en el proceso de verificación de información de clientes personas jurídicas, la institución aplica el modelo de recolección de información a través del bastanteo legal; y para clientes personas naturales, se lo realiza por medio del cruce de información con fuentes externas; así mismo en lo que respecta al proceso de actualización de información de clientes, este se lo realiza en función de la política interna que contempla la actualización prioritaria para clientes con perfil de riesgo alto y outliers.

Por otro lado, se informa también, que durante el ejercicio 2022, la Unidad de Cumplimiento aplicó los procedimientos de debida diligencia ampliada a los sectores considerados de alto riesgo, de acuerdo a lo establecido en las políticas internas de la Institución, de igual manera,

en coordinación con el área de Control de Riesgos, se monitorearon sectores económicos, en función de umbrales determinados metodológicamente para detectar movimientos mensuales atípicos.

Se dio cumplimiento a la aplicación de procedimientos de debida diligencia ampliada para instituciones financieras nacionales e internacionales que mantienen relación con Banco Internacional, compartiendo información de doble vía en lo que respecta a documentación actualizada.

Sobre los riesgos inherentes a empleados, conjuntamente con el área de Recursos Humanos, se ejecutaron los controles periódicos acordados, que consisten en el monitoreo transaccional, la aplicación de metodología de riesgos y validación de variaciones patrimoniales.

Para reforzar y reafirmar la cultura de prevención del riesgo de lavado de activos en los funcionarios de la Institución, se ejecutó el programa de capacitación, que estuvo dirigido a áreas comerciales y empleados vinculados durante el año 2022, y por medio del cual se difundieron las nuevas tipologías de delito detectadas y los procedimientos de control establecidos en la organización. Paralelamente la Unidad de Cumplimiento a fin de mantenerse en constante actualización y desarrollo de capacidades, recibió entrenamiento a través de webinars locales y del exterior.

En relación a la obligatoriedad de reportar a los entes de control UAFE y Superintendencia de Bancos, se informa que Banco Internacional ha cumplido en tiempo y forma con la entrega de las estructuras mensuales RESU (operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares) y E04 (transacciones consolidadas ARLAFDT), así como con la presentación de los reportes de operaciones sospechosas ROS.

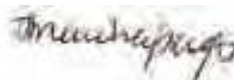
En lo que concierne a la matriz de riesgos ARLAFDT, esta ha sido actualizada periódicamente, y homologada semestralmente conforme los lineamientos del organismo de control.

Finalmente se pone en conocimiento que apegados a la normativa vigente y a la cultura organizacional en materia de prevención del riesgo de lavado de activos, el Comité de Cumplimiento y Directorio fueron informados, acerca de las actividades ejecutadas a través de los informes mensuales y/o trimestrales presentados por el Oficial de Cumplimiento.

En conclusión, basado en las actividades desarrolladas, que han sido descritas en este informe y conforme al alcance definido en el plan anual de trabajo, Banco Internacional S.A., cumple razonablemente con la norma vigente de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo.



**Dr. José Luis Bruzzzone Dávalo**  
**Presidente Comité de Cumplimiento**  
**BANCO INTERNACIONAL**



**Ing. Rina Rivera Ron**  
**Oficial de Cumplimiento BANCO**  
**INTERNACIONAL**

# **CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGOS**

**INFORME 2022**

Quito, 17 enero de 2023

Señores  
Miembros del Directorio  
**Banco Internacional S.A.**  
Ciudad

Señores Directores:

Para dar cumplimiento a lo establecido en la "Norma para la calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos" expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera contenida en el Capítulo XVIII, Libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo y Contingentes designada por el Directorio, ha procedido a efectuar la evaluación y calificación correspondiente a los activos de riesgo y contingentes del Banco Internacional S.A., con saldos al 31 de diciembre del 2022.

La Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo y Contingentes la conforman Dr. Dominic Channer, Delegado del Directorio, el Sr. Francisco Naranjo, Presidente Ejecutivo, el Ing. Pablo Peralta, Vicepresidente de Crédito, el Eco. Carlos Burgos, Vicepresidente de Control Financiero y Administración, asisten como invitados el Eco. Mauricio Larrea, Vicepresidente de Control de Riesgos, la Sra. Ivonne Repetto, Auditor Interno, el Sr. Javier Abarca, Tesorero, el Sr. Fabián Encalada, Contador y el Ing. Santiago Iturralde, Gerente de Administración de Crédito.

El resultado de la evaluación, al tenor de lo dispuesto en las normas señaladas ha permitido establecer lo siguiente:

#### **1.- CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTINGENTES.-**

El monto de la calificación de la cartera de créditos y contingentes es por US\$ 3.649.767.061,86 con fecha de corte al 31 de diciembre del 2022.

Para la calificación de la cartera de créditos y contingentes se han considerado las cuentas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

El resultado de dicha calificación por categoría de riesgo es el siguiente:

Cuadro No 1.

Calificación de la Cartera y Contingentes por Categoría de Riesgo

**TOTAL DE LA CARTERA Y CONTINGENTES**

	<b>US\$</b>	<b>%</b>
<b>Riesgo Normal</b>	<b>3, 039,839,714.95</b>	<b>83.29%</b>
A1	1,290,641,319.63	35.36%
A2	1,133,693,320.74	31.06%
A3	615,505,074.58	16.86%
<b>Riesgo Potencial</b>	<b>551,007,263.16</b>	<b>15.10%</b>
B1	318,251,603.91	8.72%
B2	232,755,659.25	6.38%
<b>Riesgo Deficiente</b>	<b>38,306,854.28</b>	<b>1.05%</b>
C1	32,911,446.88	0.90%
C2	5,395,407.40	0.15%
<b>Dudoso Recaudo</b>	<b>9,009,951.00</b>	<b>0.25%</b>
<b>Pérdida</b>	<b>11,603,278.47</b>	<b>0.32%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3,649,767,061.86</b>	<b>100.00%</b>

La aplicación de la normativa vigente implica que se segreguen los riesgos que tienen garantías auto-liqui- dables, puesto que se exoneran de calificación; luego, el cliente es calificado en categorías de riesgo. Para la cartera productiva con calificación de riesgo hasta C-1, la normativa acepta a las garantías hipotecarias como mitigantes del riesgo, por tanto se resta del riesgo sujeto a calificación el 50% del valor del avalúo de éstas siempre y cuando no supere el 50% del saldo sujeto a provisión y a este saldo reducido se aplican los porcentajes de provisión por categoría.

El Banco constituye contablemente como provisión el valor que es requerido de acuerdo a la norma de calificación, como se muestra a continuación en el resumen de los efectos en la cartera productiva:

Cuadro No 2

Calificación de la Cartera Productiva y Contingentes

CALIFICACIÓN DE CARTERA PRODUCTIVA: GARANTIAS MITIGANTES

	Total Riesgo	(-) Garantías autoliquidables	Riesgo sujeto a calificación		Provisión Requerida y Constituida	
					Sin considerar garantías hipotecarias	Considerando garantías hipotecarias
	US\$	US\$	US\$	%	US\$	US\$
<b>Riesgo Normal</b>						
A1	806,936,700	15,504,013	791,432,687	25.95%	7,955,371	6,081,365
A2	1,108,639,702	11,288,428	1,097,351,274	35.66%	22,169,890	15,076,506
A3	605,879,705	23,437,844	582,441,861	19.49%	23,985,908	16,077,264
<b>Riesgo Potencial</b>						
B1	314,423,261	3,425,342	310,997,919	10.11%	18,867,006	14,131,162
B2	231,958,575	1,207,611	230,750,964	7.46%	34,051,190	23,406,491
<b>Riesgo Deficiente</b>						
C1	30,139,757	1,167,369	28,972,388	0.97%	8,418,505	4,559,078
C2	3,091,566	-	3,091,566	0.10%	1,276,493	1,276,493
<b>Dudoso Recaudo</b>	3,916,186	-	3,916,186	0.13%	3,602,040	3,602,040
Pérdida	4,051,516	-	4,051,516	0.13%	4,051,516	4,051,516
<b>TOTAL</b>	<b>3,109,036,969</b>	<b>56,030,608</b>	<b>3,053,006,361</b>	<b>100%</b>	<b>124,377,918</b>	<b>88,261,916</b>



Finalmente, la provisión por cliente constituida por categoría de riesgo es la misma que es requerida en función de la calificación efectuada para toda la cartera de crédito y contingentes, así:

**Cuadro No 3.**

Provisión Constituida por Categoría de Riesgo para el Total de la Cartera y Contingentes.

<b>PROVISIONES</b>		
	<b>US\$</b>	<b>%</b>
<b>Riesgo Normal</b>	<b>42,809,277.75</b>	<b>40.00%</b>
A1	10,863,551.13	10.15%
A2	15,577,497.18	14.56%
A3	16,368,229.44	15.29%
<b>Riesgo Potencial</b>	<b>37,888,083.72</b>	<b>35.40%</b>
B1	14,362,104.32	13.42%
B2	23,525,979.40	21.98%
<b>Riesgo Deficiente</b>	<b>7,701,091.71</b>	<b>7.20%</b>
C1	5,269,939.29	4.92%
C2	2,431,152.42	2.27%
<b>Dudoso Recaudo</b>	<b>7,016,130.43</b>	<b>6.56%</b>
Pérdida	<b>11,603,278.47</b>	<b>10.84%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>107,017,862.08</b>	<b>100.00%</b>

El Art. 8 Capítulo XVIII, Libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros define que las entidades de los sectores público y privado que operen con microcréditos, créditos de consumo y educativos, deberán constituir y mantener una provisión genérica cuando su actividad crediticia presente factores de riesgo de incobrabilidad adicional a la morosidad.

La provisión constituida total como cobertura de operaciones de crédito y contingentes, al 31 de diciembre del 2022 es de US\$ 129,868,276.55 y representa el 3.56% sobre el total de las operaciones de crédito y contingentes, el 2,228.21% de cobertura sobre las operaciones vencidas y el 724.32% sobre las operaciones en dificultades (vencidas más aquellas que no devengan intereses).

En cumplimiento a la Resolución de la Junta de Política y Regulación Financiera en la Resolución N° 030- 2022-F, artículo cuarto, disposición transitoria décima séptima establece que "Las entidades del sector financiero privado y público deberán, hasta el 31 de diciembre de 2022, constituir provisiones genéricas. Dichas provisiones representarán desde el 0.02% y hasta el 5% del total de la cartera bruta a diciembre 2020 y formarán parte del patrimonio técnico secundario, y podrán ser reclasificadas a provisiones específicas, previa autorización del organismo de control; estas provisiones se considerarán para los efectos de lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 10 de la Ley Orgánica de

Régimen Tributario Interno”, al cierre de diciembre 2022 tenemos provisiones genéricas de US\$11,891,991.65 y provisiones por cambio normativo de USD\$13,512,119.05.

## **2.- INVERSIONES.-**

Se ha calificado el 100% del portafolio de inversiones por US\$ 524,429,617.99

Del total calificado, el 15.32% corresponde a inversiones a valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector público y privado, el 57.02% a inversiones disponibles para la venta, el 27.65% corresponde a inversiones mantenidas hasta su vencimiento del Estado o de entidades del sector público, el 00.00% a inversiones de disponibilidad restringida y el 0.01% a inversiones que se mantienen en el Fideicomiso de garantía del Fondo de Liquidez.

De acuerdo con la normativa vigente, el portafolio de inversiones del Banco Internacional al 31 de diciembre del 2022 “A valor razonable con cambios en el estado de resultados” y “Disponibles para la venta” está valorado a precios de mercado; las variaciones del primer grupo con efecto en los resultados del año y las del segundo con afectación al patrimonio.

## **3.- CUENTAS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS.-**

Para la calificación de cuentas por cobrar y otros activos, con excepción de los fondos disponibles y propiedad y equipo, se tomarán en consideración su morosidad a partir de la exigibilidad de los saldos de las respectivas cuentas.

Se ha calificado el 100% de las cuentas por cobrar y otros activos sujetos a calificación por US\$ 36,516,386.57

La provisión constituida y la registrada al 31 de diciembre del 2022 de US\$ 7,970,468.57

## **4.- BIENES RECIBIDOS EN DACION POR PAGO.-**

Se ha calificado el 100% de los bienes recibidos en dación por pago de obligaciones de clientes sujetos a calificación por US\$ 8,990,378.11

La provisión requerida es de US\$ 5,079,004.67 la misma incluye US\$ 4,910,568.43 equivalentes al 100.00% del total de los bienes recibidos con antigüedad mayor a un año y US\$ 168,436.24 equivalentes a provisiones en proceso hasta completar el 100% de provisiones de acuerdo a lo establecido en la norma vigente.

## **RECOMENDACIONES.-**

Como resultado de la evaluación efectuada y tomando en cuenta las consideraciones señaladas en los puntos anteriores, la Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo y Contingentes del Banco Internacional recomienda:

1. Mantener los mismos criterios de prudencia en todo lo referente a sus políticas crediticias y estructura de sus portafolios de cartera e inversiones.
2. Efectuar los ajustes necesarios a las provisiones en cada una de las modalidades de riesgo que el crecimiento de la Institución pueda requerir.
3. Informar a esta Comisión los resultados del proceso trimestral de ajuste de provisiones específicas de acuerdo a la Resolución emitida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
4. Determinar la dotación requerida de provisiones del Modelo Experto de Calificación de Cartera teniendo presente los estudios integrales de pérdidas esperadas generados por la Vicepresidencia de Control de Riesgos.
5. Informar a los miembros de la comisión la Resolución No. 1606-2022-F de la Junta de Política y Regulación Financiera sobre las acciones implementadas con el finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el órgano de control.
6. Informar a esta Comisión las proyecciones de provisiones requeridas para el cierre del mes de enero 2023 considerando el retorno a las tablas iniciales y alturas de mora definidas por la Junta de Política y Regulación Financiera.

En opinión de la Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo y Contingentes, el Banco Internacional cumple con todos los aspectos importantes con las políticas definidas y aprobadas por el Directorio en materia crediticia y en cuanto se relaciona con la estructura de los portafolios de cartera e inversiones. Adicionalmente esta Comisión considera que las provisiones constituidas para los Activos de Riesgo y Contingentes de la Entidad son razonables dadas las condiciones de riesgo, la normativa vigente y el mercado.

Atentamente,



Dr. Dominic Channer



Sr. Francisco Naranjo



Ing. Pablo Peralta



Eco. Carlos Burgos

## FORM. 231- A

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS  
INTENDENCIA NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTINGENTES  
Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES  
(INFORMACIÓN EN DÓLARES)

ENTIDAD INFORMANTE: BANCO INTERNACIONAL S.A.  
FECHA DE CORTE: 31 DICIEMBRE DEL 2022

CÓDIGO OFICINA: 1023

PRODUCTIVO	TOTAL	CRÉDITOS		% DE PARTICIPACIÓN	% DE PROVISIÓN	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	DIFERENCIA ENTRE REQUERIDAS Y CONSTITUIDAS	PROVISIONES MITIGADAS POR GARANTÍAS HIPOTECARIAS	PROVISIONES EXCESO (DEF.)
		CUBIERTOS CON GARANTÍAS	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN							
		(A)	(B)							
		(C=A/B)	(D)	(E=G/I)	(F)	(H)	(H-F/G)	(I)	(J+K)	
A1	RIESGO	\$806,936,699.68	\$15,504,012.97	\$791,432,686.71	25.95%	0.77%	\$7,955,370.73	\$6,081,364.80	\$1,874,005.93	\$1,874,005.93
A2	NORMAL	\$1,108,639,701.99	\$11,288,428.06	\$1,097,351,273.93	35.66%	1.37%	\$22,169,890.30	\$15,076,505.89	\$7,093,384.41	\$7,093,384.41
A3		\$605,879,704.93	\$23,437,844.36	\$582,441,860.57	19.49%	2.76%	\$23,985,907.87	\$16,077,264.47	\$7,908,643.40	\$7,908,643.40
B1	RIESGO	\$314,423,261.04	\$3,425,342.03	\$310,997,919.01	10.11%	4.54%	\$18,867,006.37	\$14,131,162.16	\$4,735,844.21	\$4,735,844.21
B2	POTENCIAL	\$231,968,575.31	\$1,207,611.26	\$230,760,964.05	7.46%	10.14%	\$34,051,189.77	\$23,406,491.44	\$10,644,698.33	\$10,644,698.33
C1	DEFICIENTE	\$30,139,757.32	\$1,167,368.97	\$28,972,388.35	0.97%	15.74%	\$8,418,504.67	\$4,559,078.44	\$3,859,426.23	\$3,859,426.23
C2		\$3,091,566.07	-	\$3,091,566.07	0.10%	41.29%	\$1,276,492.56	\$1,276,492.56	-	-
D	DUDOSO RECAUDO	\$3,916,186.46	-	\$3,916,186.46	0.13%	91.98%	\$3,602,040.33	\$3,602,040.33	-	-
E	PERDIDA	\$4,051,515.85	-	\$4,051,515.85	0.13%	100.00%	\$4,051,515.85	\$4,051,515.85	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>3,109,036,968.65</b>	<b>56,030,607.65</b>	<b>3,053,006,361.00</b>	<b>100.00%</b>		<b>124,377,918.45</b>	<b>88,261,915.94</b>	<b>36,116,002.51</b>	<b>36,116,002.51</b>	

CRÉDITOS CONSUMO ORDINARIO	TOTAL	CRÉDITOS		% DE PARTICIPACIÓN	% DE PROVISIÓN	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCESO (DEF.)
		CUBIERTOS CON GARANTÍAS	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN					
		(A)	(B)					
		(C=A/B)	(D)	(E=G/I)	(F)	(H)	(H-F/G)	
A1	RIESGO	\$367,129,334.32	-	\$367,129,334.32	90.88%	0.99%	\$3,616,819.04	\$3,616,819.04
A2	NORMAL	\$15,800,773.37	-	\$15,800,773.37	3.91%	2.00%	\$316,016.17	\$316,016.17
A3		\$4,076,869.86	-	\$4,076,869.86	1.01%	3.00%	\$122,306.11	\$122,306.11
B1	RIESGO	\$3,332,323.37	-	\$3,332,323.37	0.82%	6.00%	\$200,008.45	\$200,008.45
B2	POTENCIAL	\$665,755.56	-	\$665,755.56	0.16%	15.98%	\$106,355.12	\$106,355.12
C1	DEFICIENTE	\$2,610,147.85	-	\$2,610,147.85	0.65%	25.98%	\$678,143.17	\$678,143.17
C2		\$2,107,493.26	-	\$2,107,493.26	0.52%	51.05%	\$1,075,874.07	\$1,075,874.07
D	DUDOSO RECAUDO	\$2,242,101.38	-	\$2,242,101.38	0.55%	75.87%	\$1,701,007.43	\$1,701,007.43
E	PERDIDA	\$6,021,990.72	-	\$6,021,990.72	1.49%	100.00%	\$6,021,990.72	\$6,021,990.72
<b>TOTAL</b>	<b>403,986,789.69</b>		<b>403,986,789.69</b>	<b>100%</b>		<b>13,838,520.28</b>	<b>13,838,520.28</b>	

CRÉDITOS INMOBILIARIO	TOTAL	CRÉDITOS		% DE PARTICIPACIÓN	% DE PROVISIÓN	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCESO (DEF.)
		CUBIERTOS CON GARANTÍAS	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN					
		(A)	(B)					
		(C=A/B)	(D)	(E=G/I)	(F)	(H)	(H-F/G)	
A1	RIESGO	\$115,079,925.16	-	\$115,079,925.16	85.36%	1.00%	\$1,150,413.70	\$1,150,413.70
A2	NORMAL	\$9,030,544.95	-	\$9,030,544.95	6.70%	2.00%	\$180,529.10	\$180,529.10
A3		\$5,533,359.78	-	\$5,533,359.78	4.10%	3.04%	\$168,204.66	\$168,204.66
B1	RIESGO	\$491,673.86	-	\$491,673.86	0.36%	6.24%	\$30,671.52	\$30,671.52
B2	POTENCIAL	\$95,849.37	-	\$95,849.37	0.07%	10.00%	\$9,584.94	\$9,584.94
C1	DEFICIENTE	\$153,764.73	-	\$153,764.73	0.11%	20.00%	\$30,752.94	\$30,752.94
C2		\$194,676.79	-	\$194,676.79	0.14%	40.00%	\$77,870.72	\$77,870.72
D	DUDOSO RECAUDO	\$2,827,912.06	-	\$2,827,912.06	2.10%	59.94%	\$1,695,076.63	\$1,695,076.63
E	PERDIDA	\$1,411,681.78	-	\$1,411,681.78	1.05%	100.00%	\$1,411,681.78	\$1,411,681.78
<b>TOTAL</b>	<b>134,819,388.48</b>		<b>134,819,388.48</b>	<b>100.00%</b>		<b>4,754,785.99</b>	<b>4,754,785.99</b>	

CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PÚBLICO	TOTAL	CRÉDITOS		% DE PARTICIPACIÓN	% DE PROVISIÓN	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O (DEF.)	
		CUBIERTOS CON GARANTÍAS AUTOLIQUIDABLES	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN						
		(B)	(C=AB)						
(A)	(B)	(C=AB)	(D)	(E=GD)	(F)	(G)	(H=F-G)		
A1	RIESGO	\$231,848.00	-	\$231,848.00	60.17%	1.00%	\$2,318.48	\$2,318.48	-
A2	NORMAL	\$118,021.06	-	\$118,021.06	30.63%	2.00%	\$2,360.43	\$2,360.43	-
A3		-	-	-	0.00%	0.00%	-	-	-
B1	RIESGO	-	-	-	0.00%	0.00%	-	-	-
B2	POTENCIAL	\$35,477.46	-	\$35,477.46	9.21%	10.00%	\$3,547.75	\$3,547.75	-
C1	DEFICIENTE	-	-	-	0.00%	0.00%	-	-	-
C2		-	-	-	0.00%	0.00%	-	-	-
D	DUDOSO RECAUDO	-	-	-	0.00%	0.00%	-	-	-
E	PERDIDA	-	-	-	0.00%	0.00%	-	-	-
	<b>TOTAL</b>	<b>385,346.51</b>	<b>-</b>	<b>385,346.51</b>	<b>100.00%</b>		<b>8,226.66</b>	<b>8,226.66</b>	<b>-</b>

21/11

MICROEMPRESA	TOTAL	CRÉDITOS		% DE PARTICIPACIÓN	% DE PROVISIÓN	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O (DEF.)	
		CUBIERTOS CON GARANTÍAS AUTOLIQUIDABLES	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN						
		(B)	(C=AB)						
(A)	(B)	(C=AB)	(D)	(E=GD)	(F)	(G)	(H=F-G)		
A1	RIESGO	\$1,263,512.47	-	\$1,263,512.47	82.12%	1.00%	\$12,635.11	\$12,635.11	-
A2	NORMAL	\$104,279.38	-	\$104,279.38	6.78%	2.00%	\$2,085.59	\$2,085.59	-
A3		\$15,140.01	-	\$15,140.01	0.96%	3.00%	\$454.20	\$454.20	-
B1	RIESGO	\$4,345.64	-	\$4,345.64	0.28%	6.03%	\$262.19	\$262.19	-
B2	POTENCIAL	\$1.55	-	\$1.55	0.00%	9.68%	\$0.15	\$0.15	-
C1	DEFICIENTE	\$7,776.98	-	\$7,776.98	0.51%	25.26%	\$1,964.74	\$1,964.74	-
C2		\$1,671.28	-	\$1,671.28	0.11%	54.75%	\$915.07	\$915.07	-
D	DUDOSO RECAUDO	\$23,751.10	-	\$23,751.10	1.54%	75.81%	\$18,006.04	\$18,006.04	-
E	PERDIDA	\$118,090.12	-	\$118,090.12	7.68%	100.00%	\$118,090.12	\$118,090.12	-
	<b>TOTAL</b>	<b>1,538,568.53</b>	<b>-</b>	<b>1,538,568.53</b>	<b>100.00%</b>		<b>154,413.21</b>	<b>154,413.21</b>	<b>-</b>

**TOTAL GENERAL** 3,649,767,061.86 56,030,607.65 3,593,736,454.21 100.00% 2.98% 143,133,864.59 107,017,862.08 36,116,002.51 36,116,002.51<sup>(1)</sup>

(1) Este monto corresponde a las provisiones mitigadas por las garantías hipotecarias de la cartera comercial.

  
Francisco Naranjo  
REPRESENTANTE LEGAL

  
Fabian Encalada  
CONTADOR GENERAL

## FORM.231 -B

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO

RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS  
Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES  
INFORMACIÓN EN DÓLARES

ENTIDAD INFORMANTE: BANCO INTERNACIONAL S.A.

CÓDIGO OFICINA: 1023

FECHA DE CORTE: 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

## TABLA 3.1

CÓDIGO	INVERSIONES	VALOR NOMINAL	VALOR MERCADO	PROVISIONES ESPECÍFICAS	PROVISIONES GENERALES PARA INVERSIONES
1301	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	58,000,000.00	58,500,000.00	N/A	N/A
1302	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	21,888,112.86	21,847,432.38	N/A	N/A
1303	DISP. PARA VENTA ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	164,190,781.77	164,123,868.23	-74,966.36	-74,966.36
1304	DISP. VENTA ESTADO O ENTIDADES SECTOR PÚBLICO	136,295,999.02	134,895,204.54	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>380,362,872.95</b>	<b>379,366,495.15</b>	<b>-74,966.36</b>	<b>-74,966.36</b>

CÓDIGO	INVERSIONES	VALOR FIN. LIBROS	VALOR MERCADO	PROVISIONES ESPECÍFICAS	PROVISIONES GENERALES PARA INVERSIONES
1202	OPER. DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1305	MAN. ENTIDADES VENCIMIENTO SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1306	MAN. VENCIMIENTO EST. O ENT. SECTOR PÚBLICO	144,897,398.85	144,897,398.85	0.00	0.00
1307	DE D. DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	5,790.00	5,790.00	0.00	0.00
190205	DERECHOS FIDUCIARIOS - INVERSIONES	80,000.00	59,823.99	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>145,063,186.85</b>	<b>145,063,122.84</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

## TABLA 3.2

OTROS ACTIVOS	TOTAL	% RIESGO	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCD. O DEF.
A1	27,319,402.82	0.04%	111,783.93	111,783.93	0.00
A2	1,224,381.20	2.00%	24,487.59	24,487.59	0.00
A3	18,901.68	3.00%	567.06	567.06	0.00
B1	3,812.01	7.00%	268.84	268.84	0.00
B2	619.49	10.00%	61.95	61.95	0.00
C1	1,887.02	20.00%	377.40	377.40	0.00
C2	17.84	38.97%	10.52	10.52	0.00
D	36,128.02	60.00%	21,678.80	21,678.80	0.00
E	7,911,236.49	100.00%	7,911,236.49	7,911,236.48	0.00
EVALUADO	36,516,386.57	21.83%	7,970,468.57	7,970,468.57	0.00
NO EVALUADO	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>36,516,386.57</b>	<b>21.83%</b>	<b>7,970,468.57</b>	<b>7,970,468.57</b>	<b>0.00</b>

$$\% \text{ DE OTROS ACTIVOS EVALUADO } [(Evaluado / Total) * 100] =$$

100.00%

$$\% \text{ DE RIESGO OTROS ACTIVOS EVALUADO } [(Prov. Requerida / Evaluado) * 100] =$$

21.83%

$$\text{PÉRDIDA ESTIMADA OTROS ACTIVOS} [Totales * Riesgo Otros Activos Evaluado] =$$

7,970,468.58

## TABLA 3.3

Bienes en Dación	TOTAL	PROVISIONES REQUERIDAS (a)	PROVISIONES REQUERIDAS (b)	TOTAL PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCD. O DEF.
A	3,760,667.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C	319,142.84	168,436.53	0.00	168,436.53	168,436.53	0.00
D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E	4,910,568.13	4,910,568.13	0.00	4,910,568.13	4,910,568.13	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>8,990,378.11</b>	<b>5,079,004.67</b>	<b>0.00</b>	<b>5,079,004.67</b>	<b>5,079,004.67</b>	<b>0.00</b>

(a) PROVISIONES REQUERIDAS: Art.196 del Código Orgánico Monetario y Financiero

(b) PROVISIONES REQUERIDAS POR AVALUO: inciso segundo, numeral 3, artículo 5, sección I, capítulo II, título IX, libro I de la Constitución de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria

  
Francisco Naranjo  
REPRESENTANTE LEGAL

  
Fabian Encalada  
CONTADOR GENERAL

## FORM 231 -C

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS  
INTENDENCIA NACIONAL DEL SECTOR FINANCIERO PRIVANDO

PROVISIONES GENÉRICAS  
(INFORMACIÓN EN DÓLARES)

ENTIDAD INFORMANTE: BANCO INTERNACIONAL S.A

CÓDIGO OFICINA: 1023

FECHA DE CORTE: 31 DICIEMBRE DEL 2022

TRIMESTRE	FACTOR ALFA	CARTERA BRUTA TOTAL	PÉRDIDA LATENTE	SALDO 1499	PROVISIÓN ANTICICLICA				
					PROV ANTICICLICA	% AJUSTE SEGUN CRONOGRAMA	PROV ANTICICLICAS REQUERIDAS	PROV ANTICICLICAS CONSTITUIDAS AL CIERRE DEL PERIODO ANTERIOR	PROV ANTICICLICAS CONSTITUIDAS DEL PERIODO
Diciembre 2021	3.57%	2,668,392,699.75	95,261,619.38	115,330,973.59	-20,069,354.21	100.00%	0.00	0.00	0.00
Marzo 2022	3.57%	2,840,322,951.77	101,399,529.38	115,552,323.52	-14,152,794.14	100.00%	0.00	0.00	0.00
Junio 2022	3.57%	2,939,272,489.78	104,932,027.89	116,707,475.24	-11,775,447.35	100.00%	0.00	0.00	0.00
Septiembre 2022	3.57%	2,987,219,905.03	106,643,750.61	114,647,498.65	-8,003,748.04	100.00%	0.00	0.00	0.00
Diciembre 2022	3.57%	3,164,532,531.69	112,973,811.38	115,833,929.30	-2,860,117.92	100.00%	0.00	0.00	0.00

TRIMESTRE	SALDO 1499	TOTAL PROVISIÓN CONSTITUIDA ESPECIFICA	PROVISIÓN GENÉRICA			
			TOTAL PROV CONSTITUIDA GENÉRICA TECNOLOGÍA CREDITICIA Y FACULTATIVA	TOTAL PROV CONSTITUIDA GENÉRICA ANTICICLICA	PROVISIÓN NO REVERSADA POR REQUERIMIENTO NORMATIVO	PROVISIÓN GENÉRICA VOLUNTARIA
Diciembre 2021	115,330,973.59	89,926,862.89	11,891,991.65	0.00	13,512,119.05	0.00
Marzo 2022	115,552,323.52	90,148,212.82	11,891,991.65	0.00	13,512,119.05	0.00
Junio 2022	116,707,475.24	91,303,364.54	11,891,991.65	0.00	13,512,119.05	0.00
Septiembre 2022	114,647,498.65	89,243,387.95	11,891,991.65	0.00	13,512,119.05	0.00
Diciembre 2022	115,833,929.30	90,429,818.60	11,891,991.65	0.00	13,512,119.05	0.00

\* Para efectos de control las entidades financieras deberán desagregar a nivel de registros auxiliares las provisiones genéricas por cada uno de los conceptos establecidos en el cuadro anterior.

Nota: De acuerdo a la Resolución JB-2013-2498 de la Junta Bancaria, a partir de Junio 2013 se suspendió la provisión anticiclica, por lo tanto no se ha constituido provisión por este concepto.

  
Francisco Naranjo  
REPRESENTANTE LEGAL

  
Fabián Encalada  
CONTADOR GENERAL

# INFORME COMITÉ DE AUDITORÍA

INFORME 2022



# Informe del Comité de Auditoría

Quito, 23 de febrero del 2023

A los señores miembros del Directorio del  
**Banco Internacional S.A.**

Señores Directores:


De conformidad con lo señalado en la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, Título X, Capítulo I, Sección II del funcionamiento del Comité de Auditoría, presentamos el informe anual del Comité de Auditoría del Banco Internacional S.A. para el año 2022.

Los estados financieros y demás información financiera, así como el diseño, implantación y operación del sistema de control interno y la administración de riesgo, son responsabilidad de la Administración del Banco Internacional S.A. La responsabilidad del Comité de Auditoría, en cumplimiento a lo señalado en las disposiciones legales antes mencionadas, es informar al Directorio del Banco Internacional S.A. sobre: a) la calidad de los sistemas de control interno y la aplicación adecuada de la gestión de riesgos, b) el seguimiento a las observaciones de los informes de Auditoría Interna, de Auditoría Externa y de la Superintendencia de Bancos, c) la resolución de conflictos de intereses; y, d) el resultado de la investigación de actos de conductas sospechosas e irregulares así como de las acciones recomendadas y adoptadas, si fueran puestos en su conocimiento.

Con base en las actividades realizadas por el Comité de Auditoría del Banco Internacional S.A. de acuerdo con las Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador y con el Plan de Actividades aprobado, informamos que durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 no se observaron limitaciones impuestas por la Administración del Banco Internacional S.A. u otros para el desempeño de sus funciones, que no ha recibido denuncias y, que el Comité de Auditoría no tuvo conocimiento de situaciones que llamen su atención y se consideren incumplimientos significativos por parte del Banco Internacional S.A., con relación a los asuntos mencionados en el párrafo anterior.



**Dr. Giuseppe Marzano**  
**Presidente del Comité**  
**de Auditoría**



**Sr. Juan Manuel Ventas**  
**Vocal del Comité**  
**de Auditoría**



**Sr. Lcdo. Ramiro Cruz**  
**de la Vega**  
**Vocal Externo del Comité**  
**de Auditoría**

# RED DE OFICINAS

INFORME 2022

## QUITO - VALLES

Matriz  
Agencia La Niña  
Agencia Iñaquito  
Agencia La Y  
Agencia Meditrópoli  
Agencia Los Shyris  
Agencia El Condado  
Agencia Quito Tennis  
Agencia La Carolina  
Agencia Tumbaco  
Agencia Cumbayá  
Agencia 12 de Octubre  
Agencia El Inca  
Agencia Panamericana Norte  
Agencia Carapungo  
Agencia Villaflora  
Agencia San Rafael  
Agencia Santa Rita  
Agencia Mariscal Sucre  
Agencia Plaza Santo Domingo  
Agencia Maldonado  
Agencia Santa Prisca  
Agencia Sangolqui

## DIRECCIÓN

Av. Patria E4-21 y Av. 9 de Octubre  
La Niña E9-64 y Av. 6 de Diciembre, frente al C.C. Multicentro.  
Av. Amazonas N36-147 y Corea, frente al C.C. Iñaquito.  
Av. Gaspar de Villarroel SN y Londres, esquina.  
Av. Mariana de Jesús Oe84 y Av. Mariscal Sucre, Edif. Centro Médico Meditrópoli.  
Av. De Los Shyris N35-174 y Suecia, esquina.  
Av. Mariscal Sucre y Av. La Prensa C.C. El Condado, local 230.  
Av. Brasil N42-134 y Mariano Echeverría.  
Av. General Eloy Alfaro y Av. Mariana de Jesús, Edif. Gaia, Local 2 PB.  
Av. Interoceánica Oe6-192 y Fco. Pizarro C. C. Ventura Mall.  
Av. Interoceánica y Av. Diego de Robles, C. C. Plaza Cumbayá, local 8.  
Av. 12 de Octubre N24-660 y Francisco Salazar, Edif. Concorde.  
Av. 6 de Diciembre N51-64 e Isaac Barrera.  
Av. Galo Plaza Lasso N74-14 y Antonio Basantes, Panamericana Norte Km 7 1/2.  
Av. Giovanni Calles S/N y Concordia / Local 1A  
Av. Alonso de Angulo Oe1-100 y Francisco Gómez.  
Av. Gral. Enríquez e Isla Genovesa, C.C. Rumiñahui.  
Avenida Mariscal Sucre 6762 y calle La Maná.  
Av. Mariscal Sucre 2023 y Calle Quitus, esquina.  
Guayaquil y Bolívar, esquina.  
Av. Maldonado S28-40, entre Río Zabaleta y Borbón, frente a Levapan.  
Santa Prisca OE2-10 y Manuel Larrea.  
Venezuela y Montúfar esquina, Edif. Jijón y Caamaño, Parque Turismo.

## GUAYAQUIL - PERIFERIA

Sucursal Mayor Guayaquil  
Agencia Alborada  
Agencia Albán Borja  
Agencia Hilton Colón  
Agencia Urdesa  
Agencia Durán  
Agencia Los Ceibos  
Agencia Samborondón  
Agencia Vía Samborondón  
Agencia La Bahía  
Agencia Portete  
Agencia Parque California  
Agencia Mall del Sur  
Agencia Mercado Central  
Agencia Ciudad del Sol  
Agencia Centro  
Agencia El Dorado

Av. 9 de Octubre 117, entre Pichincha y Malecón  
Av. Rodolfo Baquerizo Nazur y Demetrio Aguilera Malta, esquina.  
Av. Carlos Julio Arosemena y Llanes, C. C. Albán Borja, local 18.  
Av. Francisco de Orellana Mz. 111, Hotel Hilton Colón local 18 PB.  
Av. Víctor Emilio Estrada 425 y Ébanos.  
Autopista Durán-Boliche Km. 3 1/2, C. C. Paseo Shopping Durán.  
Vía a la Costa km 6 1/2, C. C. Río Centro los Ceibos, local A14.  
Av. Malecón y García Moreno esquina, Edif. Jacindros local Nro. 1, PB.  
Centro Comercial Village Plaza, Km. 1.5, Vía Samborondón, local 1, PB.  
Chile 805 y Colón.  
Portete 4415 y Calle 19.  
Km. 11 1/2 vía Daule, Parque Comercial California Uno, bodega 4.  
Av. 25 de Julio entre José de la Cuadra y Ernesto Albán, C.C. Mall del Sur, local 19-20.  
Av. 6 de Marzo 829 y Clemente Ballén.  
Av. Joaquín Orrantía y Av. Leopoldo Benítez, Edif. Sonesta, local 9-10-11.  
Av. Pichincha 332 y Elizalde.  
C.C. Riocentro El Dorado, local 20, PB; Vía a La Aurora Km. 10 1/2.

## **AUSTRO**

Sucursal Cuenca	Presidente Borrero 784 y Sucre, Edif. Banco Internacional.
Agencia España	Av. España 314 y Sebastián de Benalcázar.
Agencia Remigio Crespo	Av. Remigio Crespo Toral 5-182 y Remigio Romero.
Sucursal Azogues	Bolívar 621 y 10 de Agosto.
Sucursal Loja	Bolívar y Azuay, esquina.

## **SIERRA**

Sucursal Otavalo	Sucre y Panamericana Norte.
Sucursal Cayambe	Av. Bolívar 605 entre Morales y Restauración.
Sucursal Ibarra	Calle Pedro Moncayo N 754 entre Olmedo y Sánchez y Cifuentes.
Agencia La Plaza - Ibarra	Av. Mariano Acosta 21-47 y Víctor Gómez Jurado, C. C. La Plaza Shopping, local 4.
Sucursal Ambato	Bolívar 1632 entre Martínez y Mera.
Agencia Cevallos	Av. Cevallos 665 y Unidad Nacional, esquina.
Agencia Atahualpa	Av. Atahualpa y Nery Pillahuazo.
Sucursal Riobamba	10 de Agosto y García Moreno, esquina.
Agencia Daniel León Borja	Av. Daniel León Borja 44-43 y Epicachima.
Sucursal Latacunga	Calle Quijano y Ordóñez N 4-151 y General Maldonado, esquina.

## **COSTA**

Sucursal Babahoyo	Gral. Barona y Rocafuerte.
Sucursal Machala	Av. 25 de Junio Urb. las Paulinas solar #6, Mz MERC-L, vía Machala Pasaje.
Sucursal Manta	Av. Malecón y Calle 13, esquina.
Agencia Cuatro de Noviembre - Manta	Av. Cuatro de Noviembre del entre las calles J6 y J8.
Sucursal Portoviejo	Av. América y calle Pedro Zambrano Izaguirre, esquina.
Sucursal Santo Domingo	Av. Quito y Río Blanco, esquina.
Agencia La Concordia	Av. Simón Plata Torres 052 y Quito.
Agencia El Colorado	Vía a Quevedo 114 y Av. Chone, por la "Y" del Indio Colorado.
Agencia Quinindé	Av. Simón Plata Torres 351 y Cuarta Transversal.
Sucursal Esmeraldas	Calle 10 de Agosto, lote 6, entre Bolívar y Sucre. Parque central 20 de Marzo.
Sucursal Quevedo	Av. 7 de Octubre 336 y la Cuarta.
Agencia Ventanas	Av. Velasco Ibarra 406 y Seminario.





## **ORIENTE**

Sucursal Puyo	Av. General Villamil SN y Francisco de Orellana.
Sucursal Lago Agrio	12 de Febrero y Av. Quito.
Agencia Shushufindi	Av. Policía Nacional y Unidad Nacional.
Sucursal El Coca	Av. Cuenca y 9 de Octubre.
Agencia Joya de los Sachas	Av. De los Fundadores y G. Moreno.

# **BANCOS ALIADOS INTERNACIONALES**

**INFORME 2022**

**NOMBRE****PAÍS**

Deutsche Bank	Alemania	
Commerzbank	Alemania	
BNDES	Brasil	
Banco de Comercio Exterior de Colombia - Bancoldex	Colombia	
Banco de Occidente	Colombia	
Ebna Bank	Curacao	
Citibank	E.E.U.U	
IFB International Finance Bank	E.E.U.U	
Wells Fargo	E.E.U.U	
U.S. Century Bank	E.E.U.U	
IFC	E.E.U.U	
BID	E.E.U.U	
Banco Sabadell	España	
Santander Central Hispano	España	
BBVA	España	
Caixabank	España	
Bankinter	España	
Interbanco	Guatemala	
Standard Chartered Bank	Inglaterra	
UniCredit	Italia	
Bank of Tokyo - Mitsubishi	Japón	
Banco Nacional de México - Banamex	México	
Banco Internacional de Costa Rica BICSA	Panamá	
Banco Latinoamericano de Exportaciones - Bladex	Panamá	
Multibank	Panamá	
BanBif	Perú	
Banco Exterior	Venezuela	
Corporación Andina de Fomento - CAF	Venezuela	

# **BANCOS RELACIONADOS**

**INFORME 2022**



**CURAÇAO**

EBNA BANK

[www.ebnav.com](http://www.ebnav.com)



**Ebna Bank n.v.**

---



**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

IFB (INTERNATIONAL FINANCE BANK)

[www.intlfinancebank.com](http://www.intlfinancebank.com)



**International  
Finance Bank**

Tailored Solutions with a Human Touch

GRUPO

---



**GUATEMALA**

BANCO INTERNACIONAL

[www.bancointernacional.com.gt](http://www.bancointernacional.com.gt)



**PERÚ**

BANBIF

[www.banbif.com.pe](http://www.banbif.com.pe)

**BanBif**

---



**VENEZUELA**

BANCO EXTERIOR

[www.bancoexterior.com](http://www.bancoexterior.com)

**BE EXTERIOR**



